

# PADEM

## PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL 2021





ILUSTRE  
MUNICIPALIDAD  
**ANCUD**

CHILOÉ

**INDICE**

I.	INDICE .....	02
II.	PRESENTACIÓN.....	06
III.	DEFINICIONES LEGALES.....	09
IV.	PROPÓSITOS GENERALES DEL PADEM 2021.....	11
V.	ENFOQUE ESTRATÉGICO DEL PADEM .....	14
	• Visión	
	• Misión	
	• Objetivos Estratégicos	
VI.	ETAPAS DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUC.. MUNICIPAL 2021.....	16
VII.	DIAGNÓSTICO COMUNAL.....	19
	• Antecedentes Demográficos y Económicos.....	21
	• Población Según Territorios .....	22
	• Población Según Pueblo Originario Declarado.....	26
	• Actividad Económica de la Comuna de Ancud.....	28
VIII.	PLAN DE TRANSICIÓN.....	35
	• 1.MARCO LEGAL.....	35
	• A.- CARACTERÍSTICAS DE LOS E.E. E INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR.....	36
	• B.-MATRÍCULA POR E.E., NIVELES EDUCATIVOS QUE ATIENDE Y NÚMERO DE CURSOS.....	37
	• C.- ESTABLECIMIENTOS CON Y SIN JEC.....	41
	• D.- CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO ALCANZADAS POR LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.....	42
	• E.- INFORME DE ALUMNOS PRIORITARIOS Y PREFERENTES POR E.E. ....	43
	• F.-PROYECCIÓN 2021.....	44
	• 2- RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	45
	• A.RESULTADOS SIMCE .....	45
	• B. RESULTADOS DE LA PSU .....	49
	• 3.- PROGRAMA DE INTEGRACIÓN P.I.E.....	53
	• A.COBERTURA DE E.E.....	53
	• B. ESTUDIANTES CON NEE.....	55
	• C. N° DE PROFESIONALES.....	55



• D. N° DE ALUMNOS TRANSITORIOS PERMANENTES .....	56
4.- INFORMACIÓN SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP).....	57
• A. ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LA LEY SEP.....	57
• B. INGRESOS SEP (%) , UTILIZADOS POR E.E. Y REMUNERACIONES POR CONTRATACIÓN.....	58
5.- PROYECTOS DE INFRESTRUCTURA Y MANTENCIÓN.....	60
6.- DOTACIÓN DOCENTE Y PERSONAL NO DOCENTE (E.E. Y JARDINES VTF).....	66
• A. EVALUACIÓN Y CARRERA DOCENTE.....	66
• B. INFORME DE HORAS LECTIVAS Y NO LECTIVAS, HORAS DE TITULARIDAD Y CONTRATA Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO.....	70
• C. FICHA DEL SERVICIO EDUCATIVO.....	72
7.- INFORME DE INCENTIVO AL RETIRO VOLUNTARIO EN EDAD DE JUBILACIÓN.....	75
8.- INFORME DEL PRESUPUESTO.....	75
• PRESUPUESTO DE INGRESOS EDUCACIÓN AÑO 2021.....	77
• PRESUPUESTOS DE GASTO EDUCACIÓN AÑO 2021.....	78
• PRESUPUESTO POR SUBVENCIÓN 2021.....	79
• INGRESOS DE LICENCIA MÉDICA.....	80
• COSTO POR E.E SUBVENCIÓN REGULAR 2020.	81
• COSTO POR E.E. SUBVENCIÓN DE INTEGRA - AÑO 2020.....	82
• COSTO POR E.E. SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL SEP 2020.....	83
• ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES ADSCRITOS A LA LEY SEP.....	84
• INGRESOS VERSUS RECURSOS HUMANOS, SUBVENCIÓN SEP 2020.....	85
• INGRESOS VERSUS GASTOS ADMINSTRACIÓN CENTRAL SUBV. SEP 2020.....	85



• COSTO POR E.E. SUBV. APOYO DE MANTENIMIENTO 2020.....	86
• SUBVENCIÓN PRO RETENCIÓN 2020.....	87
• FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA FAEP 2020.....	87
• FORTALECIMIENTO EDUC. PÚBLICA FEP.....	87
• PROGRAMA MOVÁMONOS POR LA EDUC. PÚBLICA.....	88
• APORTE MUNICIPAL AÑO 2020.....	89
• JARDINES INFANTILES VTF.....	89
IX . INFORME DEL ESTADO DE LA EDUC. INTERCULTURAL BILINGÜE (EIB) DESDE LA ALCI.....	90
X.- INFORME ESTADO DE LA EDUC. PARVULARIA Y LOS JARDINES VTF.....	92
XI.-INFORME DE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.....	95
XII.- INFORME DEL ESTADO DE LA EDUC. EXTRAESCOLAR.....	99
XIII.- PLAN DE INICIATIVAS COMUNALES 2021.....	100
XIV.- PLANILLAS DE CARGA HORARIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.....	114
• ESCUELA PUDETO	
• ESCUELA ANEXA	
• ESCUELA YERBAS BUENAS	
• ESCUELA FÁTIMA	
• ESCUELA RURAL EL PALOMAR	
• ESCUELA RURAL SENDA CHACAO	
• ESCUELA RURAL MANAO	
• ESCUELA RURAL SAN MIGUEL DE COÑIMÓ	
• ESCUELA RURAL VILLA CHACAO	
• ESCUELA RURAL LUIS A. SEGOVIA ROSS	
• ESCUELA RURAL SOL DEL PACÍFICO	
• ESCUELA RURAL BAHÍA LINAO	
• LICEO POLIVALENTE	
• LICEO BICENTENARIO	
• ESCUELA RURAL AGUAS BUENAS	
• ESCUELA RURAL COCOTUÉ	
• ESCUELA RURAL PUNTA CHILEN	
• ESCUELA RURAL PUENTE PUNTRA	
• ESCUELA RURAL RURAL NAL	
• ESCUELA RURAL EL QUILAR	



- ESCUELA RURAL COGOMÓ
- ESCUELA RURAL CUMBRE DE LECAM
- ESCUELA RURAL CAIPULLI
- ESCUELA RURAL PUGUEÑUN
- ESCUELA RURAL HUULDEN
- ESCUELA DIFERENCIAL SAN CARLOS
- ESCUELA HOSPITALARIA
- C.E.I.A SALOMÓN FUENTES MARTINEZ

ANEXOS:

PROGRAMA DE APOYO 2021 SENDA PREVIENE.....	134
PROPUESTAS DE INICIATIVAS Y ACCIONES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.....	136
ANEXO PLAN DE TRANSICIÓN: INDICADORES FINANCIEROS.....	144
INFORME DE % DE DESERCIÓN ESCOLAR 2019.....	147
INFORME DE LA BRECHA DE CONECTIVIDAD (octubre 2020).....	149
INFORME DE LA VARIACIÓN DE MATRÍCULA (2005 -2020).....	150



## PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) es un instrumento construido por las municipalidades conforme a exigencias establecidas en la Ley 19.410 de Educación de 1995. En este contexto, el Plan de Desarrollo Educativo Municipal 2021, es una herramienta de planificación, programación, ejecución y evaluación, orientada a mejorar, tanto la gestión administrativa, como la técnico- pedagógica, que permita la mejora continua de los aprendizajes en los estudiantes.

En el cuarto año de Consolidación de nuestro enfoque de diagnóstico, proyección y elaboración Plan de Desarrollo de Educación Municipal. El propósito general sigue siendo atender las necesidades de los niños, jóvenes y adultos beneficiarios de nuestros establecimientos propiciando desde nuestra gestión la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que fortalezcan su desarrollo intelectual y socioemocional, colaborando decisivamente en su formación crítica, reflexiva, y creativa en pos de una mejor sociedad.

Durante esta administración El PADEM ha sido relevado como un instrumento eficaz en el planeamiento de la gestión educacional, ha sido socializado en debates democráticos y participativos, ha pasado a ser un instrumento de real manejo público y de evaluación auténtica desde sus bases técnicas y profesionales. Propicia un momento de reflexión anual, articulando los esfuerzos de todos los actores que componen las comunidades educativas, consolidando en su cuarto año el carácter participativo, su estrategia programada de análisis, su monitoreo inducido desde la Corporación de Educación en todos los establecimientos, hemos contribuido a re posicionar este instrumento de gestión en el interés y valoración de todos los estamentos educativos que administramos, dejando atrás para siempre un estilo de elaboración entre cuatro paredes, sin transparencia, sin participación, sin evaluación, en definitiva , sin conocimiento de los principales actores del proceso educacional.

Hemos construido una Visión Estratégica Comunal que nos guía a desarrollar una **“Educación Pública de Calidad con énfasis en la Valoración Patrimonial”**; y le hemos asignado una Misión Comunal que es construir **“La educación de calidad que queremos para la Comuna que soñamos”**. Frase que sintetiza el : **“Entregar una Educación de Calidad para todos los estudiantes en Ancud, valorando en conciencia nuestro patrimonio cultural , asegurando los recursos necesarios para el**



**desarrollo integral de todas sus capacidades de aprendizaje, desde el mejoramiento continuo del liderazgo, con visión estratégica en la administración educacional y desde el desarrollo de ambientes propicios e inclusivos de convivencia escolar para una participación e integración crítica y constructiva de la sociedad que queremos.”**

Una de las iniciativas importantes de este PADEM, es la creación del Liceo Polivalente de Ancud, que responde a las necesidades y aspiraciones de los jóvenes y familias de nuestra comuna sobre el futuro la Educación Media; tendientes a mejorar el proceso educativo y avanzar de este modo en el área Científico Humanista y en el mejoramiento progresivo de competencias en la Educación Técnico Profesional.

Contamos anualmente con un plan de trabajo orientado al perfeccionamiento de los estamentos educativos a través del Plan de Desarrollo Profesional Docente (PDPD) y de los Asistentes de la Educación, quienes están llamados a conducir en conjunto el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de su práctica profesional, la que debe incluir junto con una profunda vocación de servicio, una actitud permanente de excelencia profesional, que permita, junto con sus conocimientos y habilidades, construir una Comunidad Educativa eficiente y eficaz capaz de acompañar a los estudiantes exitosamente en su camino de aprendizaje.

Hemos contribuido a construir un diseño curricular propio, más pertinente a nuestros requerimientos como territorio, un enfoque educacional práctico y crítico que anhela aprender desde el respeto de su patrimonio cultural integral, donde los aprendizajes y la enseñanza se desarrollen a partir de proyectos educativos con altas expectativas educacionales y de gestión institucional en alianza estrecha con el sostenedor y la visión comunal de desarrollo.

El PADEM como otros instrumentos de gestión comunal y escolar sigue un enfoque de gestión denominado MEJORAMIENTO CONTINUO, que consiste en un sistema de desarrollo que implica en un primer año INSTALAR PRÁCTICAS (es decir, iniciativas con objetivos y acciones), en un segundo año MEJORAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS, en su cuarto año se mantiene en la etapa de MEJORA Y CONSOLIDACIÓN DE PRÁCTICAS CONSOLIDACIÓN DE LAS PRÁCTICAS. La actual pandemia y el distanciamiento social exigido por el Estado de Emergencia declarado han retrasado la implementación de la visión estratégica propuesta.

Al igual que el año 2020 el presente PADEM se alinearán en su diseño de acuerdo al modelo de gestión de calidad, propuesto en Jornada PADEM 2020, y que considera las dimensiones de: GESTIÓN





PEDAGÓGICA, LIDERAZGO, CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE RECURSOS; el objetivo es organizar el Plan de Iniciativas en concordancia con el modelo de gestión conocido y desarrollado por los establecimientos a nivel del PME.

Finalmente como respuesta a la contingencia de confinamiento social, hemos diagnosticado y concluido que durante el presente año 2020 y el año 2021 los establecimientos educacionales funcionarán en coherencia a un PLAN REMOTO DE APRENDIZAJES Y PRIORIZACIÓN CURRICULAR informado al MINEDUC donde sus propuestas estarán alineadas en torno a los principios de SEGURIDAD, FLEXIBILIDAD, Y EQUIDAD en la atención a nuestros educandos y la comunidad educativa toda. Este plan es transitorio y tiene como meta lograr retornar el año 2022 a la implementación regular del CURRÍCULUM VIGENTE.

**EQUIPO EDUCACIÓN  
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN  
ANCUD**



## DEFINICIONES LEGALES

¿Qué es el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM?

De acuerdo a la ley N° 19.410 El PADEM es un instrumento de planificación de la educación que debe ser elaborado por los Municipios conforme a las exigencias establecidas en la Ley 19.410 de Educación de 1995 en sus artículos 4°, 5° y 6°.

El PADEM es una herramienta participativa que permite al municipio planificar anualmente las metas educacionales de su comuna, y constituye un instrumento ordenador de las prioridades y de la distribución de sus recursos en la educación municipal. Por otra parte, permite al municipio tener una visión de conjunto sobre el estado actual de la educación que administra, proyectándola y dotándola de sentido y contenido. Favorece la toma de decisiones en forma participativa, permitiendo que profesores, alumnos, apoderados y otros agentes comunitarios expresen sus expectativas y aspiraciones sobre la educación y sirve para evaluar públicamente los logros obtenidos cada año, revisar métodos empleados e introducir innovaciones a la gestión de la educación municipal.

De acuerdo a la ley N° 19.410 el PADEM tiene las siguientes características:

Contenidos:

- a) Diagnóstico de la situación de los establecimientos municipales de la comuna, considerando aspectos pedagógicos y de gestión.
- b) Evaluación de la matrícula y asistencia media esperada en los establecimientos dependientes de la Municipalidad para el año siguiente, y para los años posteriores.
- c) Metas que el DAEM o la Corporación Municipal y cada establecimiento pretenden alcanzar.
- d) Dotación docente y de asistentes de la educación, fundadas en razones técnico-pedagógicas.
- e) Programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna.
- f) El presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del Plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna.



Otra de las características del PADEM, es que debe considerar el proyecto educativo de cada establecimiento, enmarcarse en los objetivos comunales de educación y adecuarse a las normas técnico-pedagógicas y programas del Ministerio de Educación.

1. Los elementos aquí mencionados corresponden a una interpretación de los artículos 4° y 5° de la Ley 19.410.

2. Actores, Responsabilidades y Plazos En lo relativo a los plazos y tareas a desarrollar por las autoridades y agentes comunales y por los Departamentos Provinciales de Educación (DEPROV), la Ley 19.410 establece la Responsabilidad de Sostenedor para presentar ante el Consejo Comunal, las escuelas y La Dirección Provincial de Educación el PADEM preliminar para su observación, corrección y sugerencias.



## PROPÓSITOS GENERALES DEL PADEM 2021:

Durante la actual administración hemos definido una metodología de elaboración del PADEM ya consolidada en el sistema educacional. El propósito es sistematizar un programa de evaluación, reflexión y elaboración del instrumento de gestión educacional anualmente, que garantice la participación de todos los estamentos educativos. Esta metodología responde al anhelo de hacer del PADEM un instrumento eficaz de gestión, educacional y de la necesidad de socializar sus contenidos empoderando a los estamentos educacionales desde su análisis y discusión inicial. Hoy a pesar del contexto de pandemia y distanciamiento social, queremos continuar validando este mecanismo de trabajo, acotando el número de participantes dados los requerimientos de conectividad, pero manteniendo la dinámica de diálogo en todos los establecimientos educacionales y con sus directivos.

Dada la contingencia de pandemia por COVID 19 debemos reorientar nuestros objetivos estratégicos, por consiguiente otro importante propósito en esta versión es asegurar procesos de Contención Socioemocional y Afectivos a nuestros educandos, familias y equipos educativos de cada Unidad Educativa, desde el trabajo articulado del P.I.E, los equipos multidisciplinarios, los equipos de salud.

Un componente estratégico del actual PADEM 2021 corresponde a la adscripción del Sostenedor al Convenio de Transición con el MINEDUC. Este proceso contempla el desarrollo y cumplimiento del Plan de Ejecución del Convenio. El Convenio de Ejecución del Plan de Transición celebrado entre el Ministerio de Educación y la Corporación Municipal de Ancud bajo el Decreto Exento N° 684 del 07-08-2020 del Ministerio de Educación, que aprueba convenio del Plan de Transición orienta los pasos a implementar por el Sostenedor Municipal y para su cumplimiento.

La Identidad de los establecimientos debe continuar proyectándose desde la promoción de sus Sellos Educativos.

El presente PADEM formulado con el aporte de una gran diversidad de educadores y organizaciones comunitarias pretende asegurar la definición de DOS SELLOS EDUCATIVOS COMUNALES como son:



1. EL RELEVO DEL PATRIMONIO CULTURAL: étnico, chilote, histórico y geográfico en todas sus dimensiones, definiendo una intervención curricular en la totalidad de los establecimientos desde nuestra idiosincrasia y valores insulares transformados en Contenidos.
2. EDUCACIÓN PARA CONCIENCIA MEDIO AMBIENTAL, que promueva los valores, contenidos y habilidades medio ambientales que el nuevo perfil de nuestros educandos requiere, para preservar y mejorar nuestro patrimonio de biodiversidad asegurando la formación de estudiantes y personas preocupadas de su entorno y el futuro del archipiélago.

El actual PADEM 2021 debe integrar un PLAN REMOTO DE APRENDIZAJE Y PRIORIZACIÓN CURRICULAR, que asegure una estrategia de aprendizaje coherente con las Fases de Desarrollo de la Pandemia y las orientaciones del MINSAL (MINISTERIO DE SALUD). Esto significa alinear una estrategia comunal de trabajo, desde el diagnóstico de la realidad en conectividad de estudiantes y docentes, situación socioemocional de las familias de los educandos, capacidades informáticas de los profesionales, y orientaciones para calificación, evaluación y toma de decisiones de promoción o repitencia de los estudiantes de acuerdo al DECRETO 67 y orientaciones del Mineduc para el actual contexto nacional. Para tal propósito el MINEDUC ha propuesto tres PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN para la toma de decisiones: SEGURIDAD, sanitaria de los actores del proceso educativo, FLEXIBILIDAD, para toma de decisiones de actividades de aprendizaje, evaluación y promoción de los E.E y; DIVERSIDAD, entendido como las diferencias a considerar en cada unidad educativa respecto de las capacidades y situaciones existentes para entregar el servicio educativo.

Otro propósito es implementar los Objetivos Estratégicos propuestos en el PADEM 2020 , priorizando el PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE y EL PLAN DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

El PADEM articula el Calendario Escolar Comunal actividades y objetivos comunes junto al Departamento de Salud Municipal (DESAM) , SENDA PREVIENE y otras instituciones que eventualmente aporten iniciativas estratégicas para el apoyo de los objetivos.

Recoger la evaluación, crítica y propuesta de los Establecimientos Educativos es otro propósito siempre presente en nuestro enfoque de



trabajo del PADEM. Nuevamente se hizo con antelación a la presentación del PADEM preliminar al Consejo Municipal, cumpliendo con el compromiso de transparentar las inquietudes de cada unidad educativa, y extender sus planteamientos al Honorable Consejo Comunal para su información.

Propósitos permanentes del PADEM, son informar la Planta Docente titular y a contrata desagregada por establecimiento, su correspondiente carga horaria lectiva y no lectiva, así como la planta de Asistentes de la Educación ,los flujos y estados del presupuesto por subvención , un plan de iniciativas proyectadas para el año de ejecución y los correspondientes diagnósticos e informes de los diversos departamentos programáticos que componen el sistema de educación pública, los informes de matrícula y los resultados académicos obtenidos de las pruebas estandarizadas SIMCE y PSU .



## V. ENFOQUE ESTRATÉGICO DEL PADEM

- **VISIÓN**

La Corporación Municipal de Educación orienta su Visión de Educación Comunal en coherencia con las Políticas Educativas del Estado de Chile, La Reforma Educativa, el PADEM 2018 Y el PLADECO de esta forma aspiramos a desarrollar y asegurar una:

**“Educación Pública de Calidad con énfasis en la Valoración Patrimonial”**

- **MISIÓN**

¿Quiénes somos? ¿A qué nos dedicamos? ¿En qué nos diferenciamos?  
¿Por qué y para qué hacemos lo que hacemos? ¿Para quién lo hacemos?  
¿Cómo lo hacemos? ¿Qué valores respetamos?

**“La Educación de calidad que Queremos para la Comuna que soñamos”**

**“Entregar una Educación de Calidad para todos los estudiantes en Ancud valorando en conciencia nuestro patrimonio cultural , asegurando los recursos necesarios para el desarrollo integral de todas sus capacidades de aprendizaje, desde el mejoramiento continuo del liderazgo, con visión estratégica en la administración educativa y desde el desarrollo de ambientes propicios e inclusivos de convivencia escolar para una participación e integración crítica y constructiva de la sociedad que queremos.”**

- **OBJETIVOS ESTRATEGICOS:**

1.- Desarrollar un Sistema de Mejoramiento Continuo en las competencias de los diversos estamentos educativos: directivos, docentes, y asistentes de la educación.

2.- Implementar un efectivo Sistema de Aseguramiento de la Calidad Educativa promoviendo Escuelas Sustentables en sus proyectos a través del monitoreo permanente del diseño y avance de los PEI con sus PME y Reglamentos Internos de los E.E, gestión institucional coherente con las exigencias administrativas de la Superintendencia de Educación.



- 3.- Dotar al Currículo Comunal de un Sello Patrimonial y otro de Educación Medioambiental pertinente con los ejes de desarrollo sustentable expuestos en el PLADECO.
- 4.-Desarrollar una cultura de trabajo, basada en el mejoramiento continuo en la gestión y transparencia de los principales procesos internos en el área Administrativa y Financiera, permitiendo entregar en forma oportuna información de nuestros Establecimientos Educativos como centros de costo.
- 5.-Realizar un correcto, eficiente y eficaz uso de todos los recursos humanos, materiales y financieros de la Corporación Municipal, teniendo como eje central el buen uso de los recursos públicos y la Transparencia en su ejecución.
- 6.- Regularizar la planta Profesional y de Asistentes de la Educación de acuerdo a las necesidades y la normativa vigente.
- 7.- Implementar proyectos de innovación y mejoramiento de infraestructura e implementación en todos los E.E con recursos FAEP y otros gestionados desde la Corporación de Educación como desde los mismos establecimientos.
- 8.- Fortalecer la diversidad del servicio educativo asegurando oportunidades de aprendizaje a jóvenes, adultos, población carcelaria, y enfermos, así como de la inclusión efectiva de estos estamentos.
- 9.- Asegurar el desarrollo de redes que den cobertura a los Planes Normativos del MINEDUC y otras creadas desde la Corporación de Educación
- 10.- Implementar el Convenio de Transición acordado con junto al MINEDUC gestionando e informando los avances alcanzados en los tópicos exigidos por el protocolo.
- 11.- Implementar un Plan Remoto de Aprendizaje y Priorización Curricular en todos los Establecimientos Educativos conforme a las Orientaciones del Ministerio de Educación y de Salud al decretarse el Estado de Emergencia producto de la Pandemia pro COVID 19. Dicho plan debe estar normado por los principios de: FLEXIBILIDAD, SEGURIDAD Y DIVERSIDAD contenidos en las sistemáticas orientaciones de la UCE (UNIDAD DE CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN) del MINEDUC.





## ETAPAS DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL 2021

ETAPA	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA
01	<p>Corporación elabora una propuesta de Evaluación de La marcha del PADEM 2020.</p> <p>- Los Directores,, y Jefes Técnicos de Microcentros reciben orientaciones y Ficha de Análisis del PADEM 2020.</p> <p>I.- FICHA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE INICIATIVAS Y ACCIONES DEL PADEM 2020 post pandemia:</p> <p>II.-PROPUESTAS PADEM 2021</p>	<p>Propuesta de trabajo PADEM 2021</p> <p>Propuesta de Iniciativas a prorrogar del PADEM 2020 y de ACCIONES o INICIATIVAS para el PADEM 2021</p>	<p>UTP</p> <p>UTP DIRECTORES ENCARGADOS DE ESCUELA</p> <p>DIRECTORES ENCARGADOS DE ESCUELA</p>	<p>JULIO</p> <p>AGOSTO</p> <p>25 al 29 AGOSTO</p>
02	<p>Corporación diseña una propuesta de Elaboración del PADEM 2021 ( FORMULACIÓN DE UN PADEM ART. N° 4 LEY 19.410/95)</p> <p>Se mantiene el diseño participativo y propositivo de trabajo reorientándolo a una modalidad ON LINE por Comisiones respetando el contexto de distanciamiento social.</p>	<p>40 Invitaciones a representantes de los diversos estamentos educacionales de los E.E de la Corporación, Concejo Comunal , Gremios y Sindicatos afines .</p> <p>5 Comisiones de Trabajo ( 2 de Directores, , 1 de Dirigentes y Concejales y 1 de JEFES DE UTP)</p>	<p>UTP- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN</p> <p>PRESIDENTES DE SINDICATOS DE LA EDUCACIÓN</p> <p>UTP- RED DE UTP</p> <p>DIRECTIVOS DEL COLEGIO DE PROFESORES</p> <p>CONCEJALES</p>	<p>AGOSTO</p> <p>JORNADA DE SEPTIEMBRE</p> <p>JORNADAS DE AGOSTO CON DIRECTIVOS</p> <p>JORNADA DE SEPTIEMBRE</p>



03	Consolidado de los Informes de Establecimientos Educativos y Comisiones.	Se elabora una Ficha Consolidada de Evaluación a las INICIATIVAS o ACCIONES del PADEM 2021  Se elabora una Ficha Consolidada de Propuestas para INICIATIVAS o ACCIONES del PADEM 2021	Documento Consolidado de Evaluaciones del PADEM 2021  Consolidado de Propuestas de INICIATIVAS o ACCIONES del PADEM 2021	UTP  UTP	21 de SEPTIEMBRE  21 DE SEPTIEMBRE
04	Retroalimentación, Revisión y Elaboración de Estrategias Comunales para el PADEM 2021	Se definen y elaboran las Iniciativas y Acciones del PADEM 2021  Se define la Dotación Docente y de Asistentes de la Educación 2021 sujeta a cambios por matrícula y actualización de nuevas normativas (FICHA DEL SERVICIO EDUCATIVO)	PLAN DE INICIATIVAS , ACCIONES Y METAS PADEM 2021  FICHA DEL SERVICIO EDUCATIVO 2021	UTP  -SECRETARIO -DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN -DIRECCIÓN DE FINANZAS -DIRECCIÓN DE PERSONAL - DEPARTAMENTO DE PROYECTOS -JEFATURA UTP	24 DE SEPTIEMBRE  24 DE SEPTIEMBRE
05	Envío de PADEM 2020 (Art. 5° ley 19.410)	Se cumple con la normativa legal de enviar el PADEM dentro de la segunda quincena de septiembre al CONCEJO COMUNAL, a la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN CHILOÉ y a DIRECTORES Y ENCRAGADOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	PADEM 2021 DISTRIBUIDO SEGÚN NORMATIVA	SECRETARIO DE CORPORACIÓN	25 de SEPTIEMBRE



06	Periodo de Revisión del PADEM ( Art. 5° Ley 19.410)	Los Directivos y el MINEDUC envían sus correcciones y sugerencias al Sostenedor.	RECEPCIÓN DE INFORMES Y CORRECCIONES	-DIRECTORES - ENCARGADOS DE ESCUELA -SECRETARIO -DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN -UTP	PLAZO DE 15 DE OCTUBRE
07	APROBACIÓN DEL PADEM	Se expone el PADEM ante el CONCEJO MUNICIPAL y se informa de su proceso de elaboración, contenidos y propuesta.	SESIÓN DE APROBACIÓN DEL PADEM 2021	-EQUIPO CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN -CONCEJO MUNICIPAL	PLAZO DE 15 DE NOVIEMBRE



## DIAGNÓSTICO COMUNAL

Los antecedentes generales de la comuna de Ancud son los siguientes, a saber:

### 3.1. Antecedentes Generales

La comuna de Ancud es una de las 10 comunas que conforman la Provincia de Chiloé y que pertenece a la Región de Los Lagos.

Su actual alcalde es el **Sr. Carlos Gómez Miranda**, (elecciones municipales del año 2016).

A su vez, el **Honorable Concejo Municipal** está compuesto por los siguientes miembros, a saber:

- ✓ Sra. María Luisa Rojas Alvarado: Partido Demócrata Cristiano (DC).
- ✓ Sr. Alex Muñoz Muñoz: INDEPENDIENTE.
- ✓ Sr. Marco Antonio Velásquez Díaz: Partido Unión Demócrata Independiente (UDI).
- ✓ Sr. Rodolfo Norambuena Fernández: Independiente Partido Poder Ciudadano.
- ✓ Sr. Eduardo Delgado González: Partido por la Democracia (PPD).
- ✓ Sr. Nelson Delgado Barría: Partido Socialista de Chile (PSCH)

### 3.2. Ubicación Geográfica

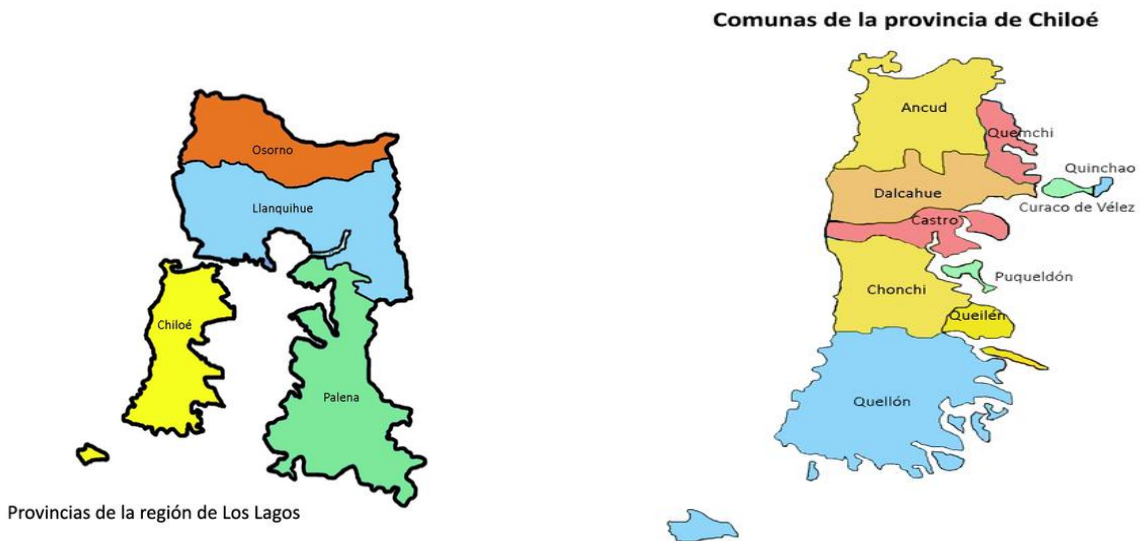
La comuna de Ancud se encuentra ubicada entre los paralelos 73° 49'30" longitud Oeste y 41° 52' latitud sur. Pertenece a la Provincia de Chiloé, Región de Los Lagos, República de Chile. Limita al norte con la Provincia de Llanquihue, separada de la misma por el Canal de Chacao; al sur con la comuna de Dalcahue; al oriente con la comuna de Quemchi y el Golfo de Ancud y al poniente con el Océano Pacífico. Cuenta con una superficie terrestre de 1.752,4 Km<sup>2</sup>, equivalentes a un 19% de la superficie provincial y un 2.6% de la superficie regional.



Ubicación Geográfica de la Comuna de Ancud



La Comuna de Ancud se ubica al norte de la Provincia de Chiloé (Archipiélago de Chiloé), y es una de las cuatro provincias de la Región de los Lagos.



### Mapa Político de la Comuna y Ciudad de Ancud





## Antecedentes Demográficos y Socioeconómicos

A continuación, se presenta un análisis detallado de las características demográficas y socioeconómicas de Ancud. El apartado busca entregar antecedentes que configuren un contexto y una panorámica general de la composición social y dinámicas de su población, con el fin de aportar a la elaboración de un Diagnóstico Global de la comuna.

Los datos para la elaboración de este análisis fueron obtenidos en base a las siguientes fuentes de información y bases de datos:

- Censo de Población Años 2002 y 2017 I.N.E.
- Encuesta Nacional de Caracterización Socioeconómica CASEN Años 2013 – 2015 – 2017.<sup>1</sup>
- Reportes Estadísticos Comunales. Biblioteca Congreso Nacional.

La información presentada se encuentra estructurada en torno a seis macro indicadores: indicadores demográficos, indicadores socioeconómicos, de capital social, de vivienda, de salud y de educación.

El procesamiento estadístico y análisis correspondiente es de elaboración propia, y ha privilegiado un análisis comparado de los indicadores tanto en su variación a través del tiempo como a nivel territorial. Esto con el afán de proveer no sólo una imagen de la situación actual de la comuna, sino también de dilucidar ciertas tendencias de comportamiento de las variables e indicadores.

### 3.3. Variación Intercensal Población Comunal

Indicadores	CENSOS		Variación Intercensal de Población
	Año 2002	Año 2017	2002 v/s 2017
<b>Población por Sexo</b>			
<b>Hombres</b>	19.793	19.029	-764
<b>Mujeres</b>	20.153	19.962	-191
<b>Total</b>	39.946	38.991	-955
<b>%</b>			
<b>Hombres</b>	49,55%	48,80%	-0,75%
<b>Mujeres</b>	50,45%	51,20%	0,75%
<b>Total</b>	100,00%	100,00%	
<b>Población por Tramo Etario</b>			
<b>0-14 años</b>	10.724	7.776	-2.948
<b>15-64 años</b>	26.053	26.004	-49

<sup>1</sup>En las encuestas CASEN 2013, 2015 y 2017, los dominios de estudio para el que la muestra es representativa son: nacional, nacional urbano, nacional rural y regional. Para ciertas comunas, CASEN presenta datos estadísticamente significativos que la hacen representativa a nivel comunal. Sin embargo, Ancud no se encuentra dentro de ellas. En consecuencia, los datos referentes a CASEN entregados a continuación son de carácter descriptivo con fines investigativos.



Indicadores	CENSOS		Variación Intercensal de Población
	Año 2002	Año 2017	2002 v/s 2017
<b>65 años o más</b>	3.169	5.211	2.042
<b>Total</b>	39.946	38.991	-955
<b>%</b>			
<b>0-14 años</b>	26,85%	19,90%	-6,95%
<b>15-64</b>	65,22%	66,70%	1,48%
<b>65 años o más</b>	7,93%	13,40%	5,47%
<b>Total</b>	100,00%	100,00%	

Tabla N°25: Variaciones Población Comunal  
Fuente: Elaboración Propia según Datos INE.

La tabla de datos demográficos nos indica que:

La Variación intercensal de población de la comuna de Ancud corresponde a una comparación de la información sobre tamaño y composición de su población, obtenida a través de los Censos oficiales más recientes -de 2002 y 2017-. Los datos están desagregados por sexo y por tramo etario, y dan cuenta de la variación demográfica que ha tenido Ancud en los últimos 15 años.

A partir de los datos expuestos, puede señalarse que:

- La población comunal, según el Censo 2017, es de 38.991 habitantes. Lo cual revela una reducción demográfica de 955 habitantes en 15 años.
- Respecto a los datos de población por sexo, se puede observar que para el año 2017 la proporción entre hombres y mujeres en la comuna es similar, alcanzando un 48,8% y 51,2% respectivamente.
- La variación intercensal, por su parte, revela un aumento de 0,75% en mujeres. Si para el año 2002 existía un 0,9% más de mujeres que hombres, para el año 2017 esta diferencia aumenta a 2,4%.
- Respecto del análisis comparado de la población por tramo etario entre el año 2002 y el año 2017, es posible observar una reducción de la población más joven. El grupo entre los "0-14 años" ha disminuido en un 6,95%.
- El grupo etario "65 años o más", por el contrario, muestra un aumento de un 5,47%.
- 

### 3.4. Población según Territorios

Unidad Territorial	Censo 2002	Censo 2017	Variación Intercensal
Comuna de Ancud	39.946	38.991	-2,39%
Región de Los Lagos	716.739	828.708	15,62%
País	15.116.435	17.574.003	16,26%

Tabla N° 26: Proyecciones Población Comunal por Territorios  
Fuente: Elaboración Propia según Datos INE.



Los datos de variación intercensal de población de la comuna de Ancud, presentados en comparación a los correspondientes a la Región de Los Lagos y el País, permiten visualizar una tendencia disímil de crecimiento demográfico en los diferentes territorios.

Si bien a nivel regional y nacional existe una tendencia positiva de crecimiento demográfico gracias a un aumento porcentual de población de 15,62% y 16,26% respectivamente entre el año 2002 y 2017, la comuna de Ancud presenta una disminución del 2,39% de su población.

### 3.5. Índice de Dependencia Demográfica y Adultos Mayores

Territorio	Índice Dependencia Demográfica		Índice de Adultos Mayores	
	2002	2015	2002	2015
Comuna de ANCUD	49,39	43,84	34,37	56,45
Región de Los Lagos	48,62	42,9	31,39	49,81
País	51,03	44,25	31,3	50,66

Tabla N° 27: Índice de Dependencia y Adultos Mayores

Fuente: Elaboración Propia según Datos INE.

### 3.6. Población Comunal según Sexo y Grupo Etario

Edad por Grandes Grupos	Ancud			País
	Hombre	Mujer	Total	Total %
0 – 14 años	20,74%	19,18%	19,94%	25,73%
15 – 64 años	66,64%	66,75%	66,69%	66,21%
65 o más años	12,62%	14,07%	13,36%	8,05%
Total	100%	100%	100%	100%

Tabla N° 28: Población según Sexo y Grupo Etario

Fuente: Elaboración Propia según Datos Censo 2017

A nivel general y tomando como referencia los datos a nivel país, la composición demográfica de la comuna en cuanto a sexo y grupo etario según el Censo 2017 es la siguiente:

- El grupo “0-14 años” se compone por un 1,56% más de hombres que mujeres y representa el 19,94% de la población de Ancud. Y su peso





en la estructura es menor en contraposición al peso que tiene a nivel nacional.

- b. El grupo “15-64 años” está compuesto de manera homogénea por hombres y mujeres y representa el grueso de la población con un 66,69%, lo cual se acerca bastante a la representación que tiene a nivel nacional.
- c. A nivel nacional, el grupo “65 años o más” representa el 8,05% de la población nacional. Sin embargo, los datos para Ancud indican una mayor representatividad, que alcanza el 13,36% del total de la población de la comuna.

### 3.7. Población por Grupos de Edad (Años 2002 – 2017)

Grupo de Edad	2002	%	2017	%	Variación intercensal	Distribución por Grupos de Edad Censo 2017		
						Comuna	Región de Los Lagos	País
0 – 14 años	10.724	26,85 %	7.776	19,94 %	-6,90%	19,94 %	20,78 %	25,73 %
15 – 29 años	9.220	23,08 %	7.705	19,76 %	-3,32%	19,76 %	22,02 %	24,31 %
30 – 44 años	9.652	24,16 %	7.906	20,28 %	-3,89%	20,28 %	21,45 %	23,60 %
45 – 64 años	7.181	17,98 %	10.393	26,65 %	8,68%	26,65 %	24,54 %	18,31 %
65 o más años	3.169	7,93%	5.211	13,36 %	5,43%	13,36 %	11,21 %	8,05%
<b>Total</b>	<b>39.946</b>	<b>100%</b>	<b>38.991</b>	<b>100%</b>		<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 29: Población por Grupos de Edad  
Fuente: Elaboración Propia según Datos Censo 2017



### En cuanto a la distribución por grupos etarios de la población de Ancud:

- La variación intercensal muestra a grandes rasgos, una tendencia de disminución de la población más joven (grupos “0-14 años”, “15-29 años” y “30-44 años”) y un aumento de aquellos sobre los 45 años (grupo “45-64 años” y “65 o más”).
- Las variaciones más considerables se encuentran en los grupos extremos: una disminución de 6,9% en el grupo “0-14 años” y un aumento de 8,68% en el grupo “45-64 años” y de 5,43% en el de “65 o más años”.
- El análisis comparado de la comuna frente a la región arroja una relativa consistencia entre los valores de los indicadores para los grupos etarios, con variaciones de sólo 1 o 2 puntos porcentuales.

### 3.8. Índice de Adultos Mayores (Años 2002 – 2017)

El Índice de adultos mayores representa el número de adultos mayores (grupo “65 años o más”) por cada cien niños (grupo “0 - 14 años”) y es, por tanto, un indicador demográfico del envejecimiento.

Índice de Adultos Mayores			
Unidad Territorial	2002	2017	Variación
Comuna de Ancud	29,55	67,01	37,46
Región de Los Lagos	29,61	53,95	24,34
País	31,3	56,85	25,55

Tabla N° 30: Índice de Adultos Mayores

Fuente: Elaboración Propia según Datos Censo 2017

A partir de la tabla comparativa es posible apreciar:

- Un aumento significativo de este índice, no sólo a nivel comunal, sino también a nivel regional y de país. Este aumento evidencia el proceso de envejecimiento de la población que experimenta el país y que es una tendencia demográfica mundial.
- Dentro de las variaciones intercensales, destaca la de Ancud con una variación de 37,46; valor notoriamente más alto en comparación a las variaciones a nivel regional y nacional que rondan los 25 puntos.



### 3.9. Población según Pueblo Originario Declarado (Censo 2017)

¿Se considera perteneciente a pueblo indígena u originario?	2017	
	Casos	%
<b>Kawésqar/Alacalufe</b>	7	0,02%
<b>Atacameño/LikanAntai</b>	8	0,02%
<b>Aimara</b>	30	0,08%
<b>Colla</b>	3	0,01%
<b>Mapuche</b>	10.392	27,38%
<b>Quechua</b>	7	0,02%
<b>Rapa Nui</b>	4	0,01%
<b>Yámana/Yagán</b>	4	0,01%
<b>Diaguita</b>	13	0,03%
<b>Otro pueblo</b>	454	1,2%
<b>Total pueblos originarios</b>	10.922	<b>28,78%</b>
<b>Total no p. originarios</b>	28.069	<b>71,22%</b>
<b>Total población comuna</b>	38.991	<b>100%</b>

Tabla N° 31: Población según Etnia Declarada  
Fuente: Elaboración Propia según Datos Censo 2017

De acuerdo con la información presentada, es posible apreciar:

- La población que se declara perteneciente a un pueblo originario corresponde al 28,78% de la población de Ancud.
- De ellos, el 95,15% declara pertenecer al pueblo Mapuche, quienes representan un 27,38% del total de habitantes de la comuna. Le siguen quienes pertenecen a “Otros pueblos” (1,2%) y quienes son “Aimara” (0,08%).

### 3.10. Población según Comuna o País de Nacimiento (Migración)

Comuna o país de Nacimiento	Ancud	%
En esta comuna	25.586	67,4%
En otra comuna	11.915	31,4%
<b>Total Chile</b>	<b>37.501</b>	<b>98,8%</b>
Argentina	144	0,4%
Colombia	68	0,2%
Ecuador	38	0,1%



<b>Perú</b>	10	0,0%
<b>Bolivia</b>	5	0%
<b>Otro</b>	195	0,5%
<b>Total Otro país</b>	<b>460</b>	<b>1,2%</b>
<b>Total</b>	<b>37.961</b>	<b>100%</b>
<b>Ignorado</b>	1.030	
<b>Total</b>	38.991	

Tabla N°32: Migración por Comuna o País de Origen

Fuente: Elaboración Propia según Datos Censo 2017

En el caso de la comuna de Ancud, El escenario de la inmigración en Chile ha experimentado un desarrollo creciente y sostenido a lo largo de las últimas dos décadas. En 1992, el Censo reportaba la existencia de 0,8% de inmigrantes; la que aumentó a 1,2% en 2002 y a 4,35% en 2017.

Sin embargo, para el caso de Ancud la evidencia indica que:

- El fenómeno se desarrolla con menor intensidad en la comuna que a nivel país, ya que la existencia de 460 migrantes representa un solo un 1,2% del total de la población de la comuna.
- La población inmigrante de Ancud está compuesta en primer lugar por habitantes provenientes de Argentina (0,4%), Colombia (0,2%) y luego Ecuador (0,1%).

### 3.11. Establecimientos Educativos según Dependencia Administrativa

Dependencia	Ancud		
	2014	2017	Variación
<b>Corporación Municipal</b>	37	32	-5
<b>Municipal DAEM</b>	0	0	0
<b>Particular Subvencionado</b>	37	33	-4
<b>Particular Pagado</b>	2	2	0
<b>Corporación Administración Delegada</b>	0	0	0
<b>Total</b>	76	67	

Tabla N° 50: Establecimientos Educativos según Dependencia Administrativa

Fuente: MINEDUC 2019



La oferta educacional en Ancud ha tenido una variación negativa entre 2014 y 2017, ya que de contar con 76 establecimientos hoy sólo existen 67. Actualmente, esta oferta consiste en 32 establecimientos pertenecientes a la Corporación Municipal, 33 establecimientos particulares subvencionados y dos particulares pagados. No existen establecimientos municipales a cargo de la DAEM o de una Corporación de administración delegada.

### 3.12. Matrícula Escolar según Dependencia Administrativa

Dependencia	Ancud				
	2014	%	2017	%	Variación
Corporación Municipal	3.276	34,04%	2.801	29,93%	-4,11%
Municipal DAEM	0	0	0	0	0
Particular Subvencionado	6.285	65,30%	6.463	69,06%	3,76%
Particular Pagado	64	0,66%	95	1,02%	0,35%
Corporación Administración Delegada	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>9.625</b>	<b>100%</b>	<b>9.359</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>

Tabla N° 51: Matrícula Escolar según Dependencia Administrativa

Fuente: MINEDUC 2019

Los Colegios Particulares Subvencionados concentran el 69,06% de la matrícula, los administrados por la Corporación Municipal representan el 29,93% y los Particulares Pagados un 1,02%.

Esta situación exhibe una variación en la que la matrícula de establecimientos particulares subvencionados ha aumentado en un 3,76% en desmedro de la matrícula en establecimientos a cargo de la Corporación municipal, que ha disminuido un 4,11% al 2014.

### 3.13. Actividad Económica de la Comuna de Ancud

Una primera observación del tema y con la información presente, nos revela que el perfil productivo de la comuna de Ancud está dado fundamentalmente por la actividad de pesca, comercial y de servicios, siguiéndole de cerca la actividad agrícola y la actividad turística que se puede desprender de la cantidad importante de hoteles y restaurantes de la comuna.

Entre las principales actividades económicas desarrolladas por los microempresarios destacan:

- ❖ Venta de abarrotes, confiterías, productos lácteos, cecinas, alimentos no perecibles y bebidas.
- ❖ Albañilería, carpintería, mecánico automotriz, servicios de imprenta, peluquería y otros oficios.
- ❖ Restaurante, bar, restaurantes de turismo.



- ❖ Talleres de costura, maderas.
- ❖ Bazares
- ❖ Agricultura
- ❖ Turismo
- ❖ Pesca
- ❖ Artesanía

El perfil económico responde a la típica comuna urbana meso-popular, con preeminencia de ciudad dormitorio, con una alta presencia de comercio minorista y servicios básicos, además de sector agrícola y pesca y turismo. El análisis de esta área implica una revisión de las brechas y asimetrías que condicionan el desarrollo de las mipes de la comuna, las brechas además son las típicas de este tipo de comunas y de su especialización productiva y de servicios.

En este marco se presentan algunas estadísticas de entrada que nos permiten visualizar la realidad con la que se enfrenta la formulación y actualización del Pladeco.

### 3.13.1. Actividad Comercial y de Servicios Comuna de Ancud

Tamaño Empresa	Comuna				Región				País		
	2009	2011	2013	2017	2009	2011	2013	2017	2009	2011	2013
<b>Grande</b>	7	11	11	7	296	358	373	429	10.203	12.101	13.320
<b>Mediana</b>	27	18	28	31	715	863	1.017	1.089	20.191	23.928	26.884
<b>Micro</b>	2.075	2.173	2.128	2.344	32.709	33.648	34.822	39.341	613.638	626.694	647.395
<b>Pequeña</b>	297	344	379	419	6.435	7.456	8.439	9.645	137.570	160.841	179.820
<b>Sin Ventas</b>	507	474	478	661	6.091	6.249	6.504	11.397	131.826	135.017	145.740
<b>Total</b>	2.913	3.020	3.024	3.462	46.246	48.574	51.155	61.901	913.428	958.581	1.013.159

Tabla N° 65: Número de Empresas según Tamaño  
Fuente: Elaboración Propia en Base a Estadísticas del SII.

Según la tabla el parque empresarial de Ancud al año 2017, está conformado principalmente por micro y pequeñas empresas, si se suma a las empresas sin venta (supuesto realista) se alcanza un 98,7% de las



unidades productivas, por su parte las medianas y grandes juntas alcanzan un 1,3%. Comparado con la región y el país el parque empresarial de Ancud debe ser uno de los más concentrados en Micro y pequeñas empresas. Las estadísticas regionales y nacionales sitúan en 96% las micro y pequeñas empresas.

Origen	Comuna				Región				País		
	2009	2011	2013	2016	2009	2011	2013	2016	2009	2011	2013
<b>Agricultura, ganadería, caza y silvicultura</b>	491	479	459	725	5.877	5.703	5.552	8.173	90.268	87.514	84.625
<b>Pesca</b>	155	153	135	211	1.004	938	860	1.832	3.270	2.968	2.652
<b>Explotación de minas y canteras</b>	13	11	12	12	115	127	149	134	5.657	5.932	6.131
<b>Industrias manufactureras no metálicas</b>	131	141	168	145	2.179	2.447	2.822	2.596	48.942	52.047	56.986
<b>Industrias manufactureras metálicas</b>	60	66	65	12	1.352	1.595	1.821	1.816	30.139	33.056	36.913
<b>Suministro de electricidad, gas y agua</b>	8	13	15	145	206	229	270	286	3.025	3.158	3.637
<b>Construcción</b>	161	169	197	210	3.563	3.927	4.600	4.856	61.402	68.047	79.086
<b>Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos</b>	1.019	1.084	1.038	910	16.404	17.151	17.452	16.752	337.229	346.123	354.631
<b>Hoteles y restaurantes</b>	220	232	264	257	2.916	3.004	3.279	3.384	40.063	43.166	47.014
<b>Transporte, almacenamiento y</b>	328	325	303	303	5.448	5.614	5.804	6.067	96.966	100.205	101.263



Origen	Comuna				Región				País		
	2009	2011	2013	2016	2009	2011	2013	2016	2009	2011	2013
<b>comunicaciones</b>											
<b>Intermediación financiera</b>	17	16	13	13	714	824	897	853	39.349	45.506	54.446
<b>Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler</b>	118	133	137	151	3.467	3.802	4.087	4.964	93.911	103.049	109.317
<b>Adm. Pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria</b>	1	2	0	0	38	40	37	38	554	572	498
<b>Enseñanza</b>	36	39	41	44	371	467	478	588	8.920	10.030	10.589
<b>Servicios sociales y de salud</b>	30	34	35	40	705	795	826	976	17.307	19.226	20.083
<b>Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales</b>	125	122	142	95	1.845	1.824	2.175	2.294	36.862	37.170	45.075
<b>Consejo de administración de edificios y condominios</b>	0	0	0	0	6	7	30	25	462	550	1.028
<b>Organizaciones y órganos extraterritoriales</b>	0	0	0	0	1	2	0	0	36	33	25
<b>Sin información</b>	0	1	0	8	35	78	16	216	1.537	2.300	483





Origen	Comuna				Región				País		
	2009	2011	2013	2016	2009	2011	2013	2016	2009	2011	2013
<b>n</b>											
<b>Total</b>	2.913	3.020	3.024	3.281	46.246	48.574	51.155	55.850	915.899	960.652	1.014.482

Tabla N° 66: Número de Empresas por Ramas de Actividad

Fuente: Elaboración Propia en Base a Estadísticas del SII.

Entre las actividades socioeconómicas presentes en Ancud, consistentes en el intercambio de bienes y servicios, sean estos para su uso, venta o transformación de materias primas en productos finales, destaca el comercio al por menor.

Como se observa a continuación, el número de empresas dedicadas al comercio alcanza en 2016, la cifra de 910 unidades productivas de un total de 3.281 registradas alcanzando casi un 35% del parque empresarial.

Una primera observación del tema y con la información presente, nos revela que el perfil productivo de la comuna de Ancud está dado fundamentalmente por la actividad comercial y de servicios, siguiéndole a distancia talleres e industria manufacturera no metálica.

En este marco se presentan algunas estadísticas de entrada que nos permiten visualizar la realidad con la que se enfrenta la formulación y actualización del PLADECO.

Según la tabla anterior el parque empresarial de Ancud al año 2017, está conformado principalmente por micro y pequeñas empresas, si se suma a las empresas sin venta (supuesto realista) se alcanza un 98,2% de las unidades productivas. Por su parte las medianas y grandes juntas alcanzan un 1,8%. Comparado con la región y el país el parque empresarial de Ancud está entre los más concentrados en Micro y pequeñas empresas. Las estadísticas regionales y nacionales sitúan en 96% las micros y pequeñas empresas.

Entre las actividades socioeconómicas presentes en Ancud, consistentes en el intercambio de bienes y servicios, sean estos para su uso, venta o transformación de materias primas en productos finales, destaca sobremanera el comercio menor.

Como se observa a continuación, el número de empresas dedicadas al comercio alcanza en 2016, 920 unidades productivas de un total de 3350 registradas alcanzando una participación de 33% del parque empresarial local. En segundo lugar, se ubica el rubro hoteles y restaurantes con 132



empresas, alcanzando un 13,5%. Este segundo lugar se explica por la especialización productiva de Ancud vinculada al sector turismo.

Tamaño Empresa	2005		2017	
	Nº Empresas	% del total	Nº Empresas	% del total
<b>Micro</b>	1.967	72,7	2.344	67,7
<b>Pequeña</b>	258	9,5	419	12,1
<b>Mediana</b>	25	0,9	31	0,9
<b>Grande</b>	8	0,3	7	0,2
<b>Sin ventas</b>	449	16,6	661	19,1
<b>Total</b>	2707	100,0	3.462	100,0

Tabla N° 67: Evolución en Números Absolutos de Empresas

Fuente: Elaboración Propia en Base a Estadísticas del SII. Año 2019

Entre el 2005 y el año 2017 la creación de empresas aumentó en un 27,9%. En el intertanto han desaparecido y creado nuevas empresas, pero el efecto neto es de creación de empresas. En cuanto a tamaño la pequeña empresa aumenta su influencia, como asimismo las empresas sin venta, es probable que la generación de la plataforma creación de empresa en un día, haya elevado el número de creación de empresas, pero que no tienen movimiento.

Comparadas las cifras con la región, se observa que el ritmo de crecimiento regional es mayor, alcanzando entre ambos períodos un aumento de un 34% de empresas.

A nivel nacional también se observa un menor dinamismo en la creación de empresas, alcanzando entre ambos períodos un aumento de un 20,5%. Por tanto, se puede señalar que Ancud, aparece más dinámico del punto de vista de la creación de empresas que el país, pero menos dinámico comparado con la Región.

Visto como tendencia el crecimiento del parque empresarial regional y nacional es congruente con las estadísticas del Censo, dónde un mayor crecimiento de habitantes en la región y en el país se correlaciona con el aumento del número de empresas.

Nº de habitantes	Ancud		Región de Los Lagos		País	
	2002	2017	2002	2017	2002	2017
<b>Habitantes</b>	39.946	38.991	712.039	828.708	15.116.425	17.574.003
<b>Variación porcentual</b>		- 0,3%%		14,1%		13,98%

Tabla N° 68: Variación Intercensal



Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos INE.

En esos términos al hacer el cruce, la población de Ancud ha permanecido constante con un leve decrecimiento, pero este indicador es disonante con el crecimiento del parque empresarial que por ejemplo entre el 2005 y 2017 creció en un 27,9%. Es decir, la tasa de emprendimientos por habitante subió significativamente en Ancud en el período intercensal observado.



## VIII.- PLAN DE TRANSICIÓN

### ¿Qué es el Plan de Transición?

Consiste en un Convenio suscrito entre la Municipalidad y el Ministerio de Educación tendiente a “asegurar el traspaso del servicio educacional, así como el fortalecimiento y mejora de dicho servicio hasta el traspaso al Servicio Local de Educación que corresponde.

La Municipalidad suscribió el Convenio el 11 de abril del 2019. Fue aprobado el por Decreto N° 713 del 26 de agosto del 2019.

Mediante Decreto N° 684 del 07 de agosto del 2020 se aprobó el consiguiente Convenio de Ejecución del Plan de Transición, cuya finalidad es: “la ejecución de los compromisos acordados en el Plan de Transición, tiene por finalidad la ejecución de los compromisos acordados en el Plan de Transición.

### 1.- MARCO LEGAL PLAN DE TRANSICIÓN

LEY 21.040, Que crea el Sistema de Educación Pública y modifica diversos cuerpos legales.

Convenio del Plan de Transición celebrado entre el Ministerio de Educación y la Corporación Municipal de Ancud

Decreto Exento N ° 713 del 26-08-2019 del Ministerio de Educación, que aprueba convenio del Plan de Transición

Convenio de Ejecución del Plan de Transición celebrado entre el Ministerio de Educación y la Corporación Municipal de Ancud

Decreto Exento N ° 684 del 07-08-2020 del Ministerio de Educación, que aprueba convenio del Plan de Transición

A continuación se presentan los contenidos de gestión requeridos por SEREMI para el PLAN DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE TRANSICIÓN:

A- CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES  
E INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR:

## Nº DE ESTABLECIMIENTOS:

Nº	ESTABLECIMIENTO	TIPO DE ENSEÑANZA	CÓDIGO	
01	LICEO POLIVALENTE	MEDIA	HUMANISTA CIENTÍFICA	310
			TÉCNICO PROFESIONAL COMERCIAL NIÑOS	410
			TÉCNICO PROFESIONAL TÉCNICA NIÑOS	610
			TÉCNICO PROFESIONAL AGRÍCOLA NIÑOS	710
02	LICEO BICENTENARIO	ENSEÑANZA BÁSICA	110	
		ENSEÑANZA MEDIA HUMANISTA CIENTÍFICA NIÑOS Y JÓVENES	310	
03	ESCUELA ANEXA	PARVULARIA Y BÁSICA	10 -110	
04	ESCUELA PUDETO	PARVULARIA Y BÁSICA	10 -110	
05	ESCUELA FÁTIMA	PARVULARIA Y BÁSICA	10 -110	
06	ESCUELA YERBAS BUENAS	PARVULARIA Y BÁSICA	10 -110	
07	ESCUELA RURAL EL PALOMAR	PARVULARIA Y BÁSICA	10 -110	
08	ESCUELA RURAL SOL DEL PACÍFICO	PARVULARIA Y BÁSICA	10 -110	
09	ESCUELA RURAL SENDA CHACAO	PARVULARIA Y BÁSICA	10 -110	
10	ESCUELA RURAL LUIS SEGOVIA ROSS	PARVULARIA Y BÁSICA	10 -110	
11	ESCUELA RURAL VILLA CHACAO	PARVULARIA Y BÁSICA	10 -110	
12	ESCUELA RURAL MANAO	PARVULARIA Y BÁSICA	10 -110	
13	ESCUELA RURAL SAN MIGUELDE COÑIMÓ	PARVULARIA Y BÁSICA	10 -110	
14	ESCUELA RURAL BAHÍA LINAO	PARVULARIA Y BÁSICA	10 -110	
15	ESCUELA RURAL PUENTE PUNTRA	BÁSICA	110	
16	ESCUELA RURAL COGOMÓ	BÁSICA	110	
17	ESCUELA RURAL CAIPULLI	BÁSICA	110	
18	ESCUELA RURAL COCOTUÉ	BÁSICA	110	
19	ESCUELA RURAL NAL	BÁSICA	110	
20	ESCUELA RURAL PUGUENÚN	BÁSICA	110	
21	ESCUELA RURAL EL QUILAR	BÁSICA	110	
22	ESCUELA RURAL CUMBRE DE LECAM	BÁSICA	110	
23	ESCUELA RURAL HUULDEN	BÁSICA	110	
24	ESCUELA RURAL PUNTA CHILEN	BÁSICA	110	
25	ESCUELA RURAL AGUAS BUENAS	BÁSICA	110	
26	ESCUELA DIFERENCIAL SAN CARLOS	EDUCACIÓN ESPECIAL DISCAPACIDAD INTELECTUAL	212	
		EDUCACIÓN ESPECIAL DISCAPACIDAD MÚLTIPLE	218	
27	C.E.I.A	EDUCACIÓN BÁSICA ADULTOS SIN OFICIOS	165	
		EDUCACIÓN MEDIA HC ADULTOS	363	
28	ESCUELA HOSPITALARIA	ENSEÑANZA PARVULARIA	10	
		ENSEÑANZA BÁSICA	110	
		ENSEÑANZA MEDIA CH NIÑOS Y JÓVENES	310	



B. MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTO NIVELES EDUCATIVOS QUE ATIENDE Y NÚMERO DE CURSOS ; PLANILLA ADJUNTA:

**MATRÍCULA INFORMADA A JUNIO DEL 2020**

MATRÍCULA ESCUELAS MUNICIPALES MES JUNIO AÑO 2020-																						
RBD	ESCUELAS	P.K.	P.K	K	K	1°	1°	2°	2°	3°	3°	4°	4°	5°	5°	6°	6°	7°	7°	8°	8°	TOTAL
8047-0	ANEXA		26	33		27	16	27	18	25	25	23	23	19	21	27	28	27	26	19	22	432
8046-2	PUDETO		10	10		2		13		15		16		18		13	14	18		17		146
8048-9	YERBAS BUENAS		5	8		6		11		11		9		19		10		10		7		96
8050-0	FATIMA		2	7		1		7		6		4		6		14		10		5		62
8105-1	LICEO BICENTENARIO																		36	24	25	85
8049-7	VILLA CHACAO		6	9		7		8		8		10		11		9		12		9		89
8054-3	MANAO		6	12		9		7		10		8		15		13		13		12		105
8051-9	EL PALOMAR		8	11		7		13		14		12		10		8		13		10		106
8053-5	SENDA CHACAO		6	7		6		9		10		9		8		9		14		8		86
8085-3	COÑIMO		6	5		9		5		5		6		14		7		11		8		76
8092-6	LUIS SEGOVIA R		8	7		8		11		6		6		12		13		10		3		84
8099-3	COCOTUE					4		3		2				2		5		2		4		22
8100-0	SOL del PACIFICO		5	14		12		12		8		7		13		13		12		15		111
8103-5	BAHIA LINAO		7	4		6		3		8		2		11		11		3		8		63
	\$/TESCS.COMPL.		95	127		104	16	129	18	128	25	112	23	158	21	152	42	155	62	149	47	1563
8096-9	PUGUEÑUN									1		2		3		1						7
8095-0	AGUAS BUENAS					1				1		1		2								5
8075-6	EL QUILAR					4				1												5
8080-2	COGOMO									1												1
8082-9	CUM De LECAM													1		2						3
8104-3	PUNTE PUNTRA -2					5		4		9		3		4		7						32
8094-2	CAIPULLI													1								1
8102-7	HUELLEN									2		2		2		2						8
8061-6	PUNTA CHILEN-2					3		2		1		1		2		2						11
8071-3	NAL					1				1						1						3
	TOTAL E. BASICA UNI-BI Y TRI DOC.					14		6		17		9		15		15				0		76
RBD	ENSEÑANZA MEDIA	1°	1°	1°	1°	1°	2°	2°	2°	2°	2°	3°	3°	3°	3°	3°	4°	4°	4°	4°		
8105-1	LICEO BICENTENARIO	30	30	27	29		30	29	27	27		20	27	26	20	29	27	28	25	33		464
8044-6	LICEO POLIVALENTE	19	21	24			25	17	33			26	21	12	9	25	10	8	12			262
	TOTAL ENSEÑANZA MEDIA	49	51	51	29	0	55	46	60	27	0	46	48	38	29	29	52					726
RBD	EDUCACION ADULTOS	Nivel Básico 2 (5° y 6°) A		Nivel Básico 3 (7° y 8°) A		Nivel Básico 3 (7° y 8°) B		1er Nivel (1° y 2° medio) A		1er Nivel (1° y 2° medio) B		2er Nivel (3° y 4° medio) A		2er Nivel (3° y 4° medio) B								
22089-2	C.E.L.A.	9		6		7		21		26		15		29								113
RBD	EDUCACION DIFERENCIAL	NT1		NT2		1°	2°	3°	4°	7°	8°	Laboral 1A	Laboral 1B	Laboral 1C	Lanoral 2A	Laboral 3A						
8107-8	DIFERENCIAL	2		2		3	2	2	4	4	2	7		6		5		15		15		69
RBD	HOSPITALARIA	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°m										
20506-2	ESCUELA HOSPITALARIA					1		1				1										3
	ED. BASICA																					1639
	ED. MEDIA																					726
	ED.ADULTOS																					113
	ED.EPECIAL																					69
	ESC. HOSPITALARIA																					3
	TOTAL																					2550



## INFORME DE LA MATRÍCULA 2020

La Corporación Municipal de Ancud, administra 28 establecimientos, de las cuales 27 son Escuelas Básicas; 4 Escuelas Completas Urbanas y 8 escuelas Completas Rurales; 2 Microcentros que agrupan a las escuelas básicas Uni , Bi y Tridocentes: Surcos de Esperanza con 6 Escuelas y Lakuy con 4 escuelas Uni , Bi y Tri Docentes ; 3 Liceos y 1 Escuela Especial, 1 Escuela Hospitalaria y 1 Escuela de Adultos CEIA Salomón Fuentes Martínez, lo que actualmente configura una matrícula total de 2724 educandos.

La Matrícula general de la Corporación es la siguiente:

NIVEL	MATRÍCULA 2019	MATRÍCULA 2020	DIFERENCIA	VARIACIÓN
E.BASICA COMPLETA	1613	1563	-50	3,09 %
BÁSICA MICROCENTROS	112	76	-36	32,1 %
E.MEDIA	782	726	-56	7,1 %
E.ADULTOS	113	113	0	0
E.ESPECIAL	79	69	-10	12,6 %
E. HOSPITALARIA *	25	03	- 22	12 %
<b>TOTAL</b>	<b>2724</b>	<b>2550</b>	<b>-174</b>	<b>- 6,38 %</b>

\* MATRÍCULA VARIABLE

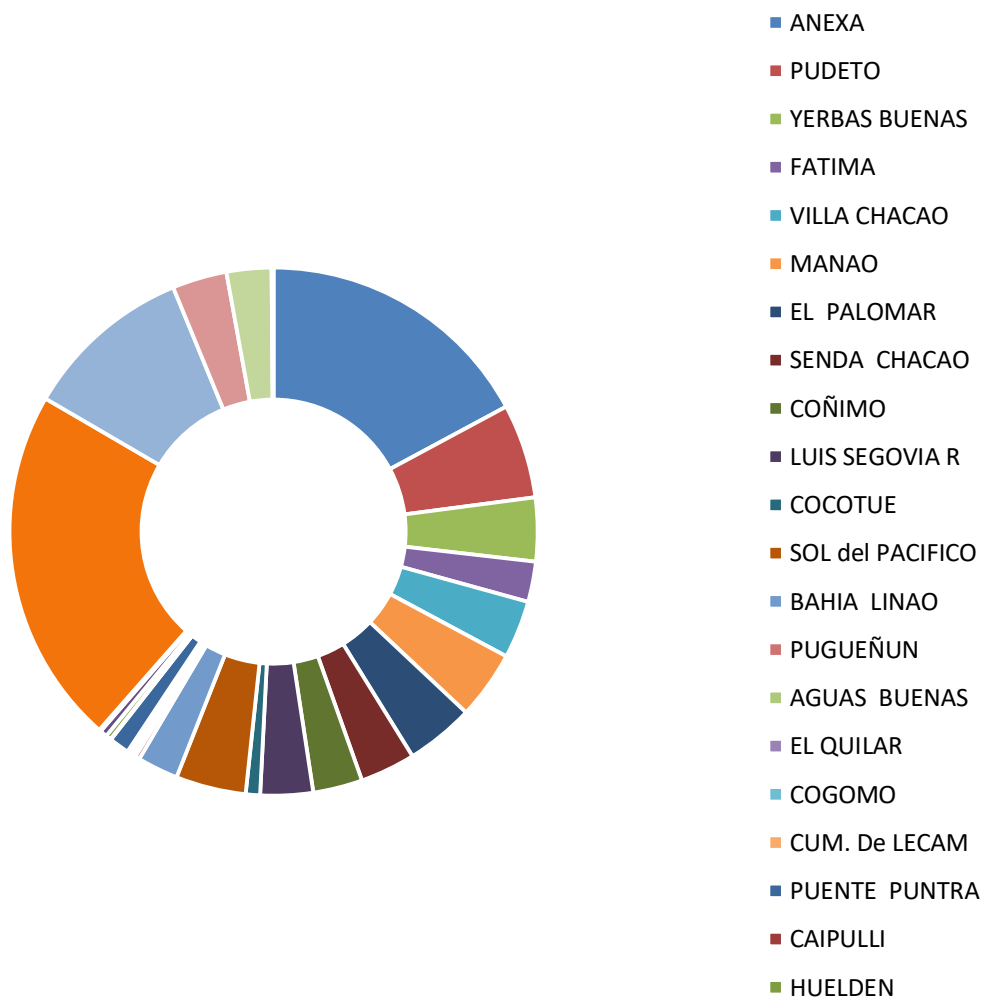
## MATRICULAS ESTABLECIMIENTOS 2020

ESCUELAS	TOTAL DE MATRICULAS	% DE MATRICULA
ANEXA	431	17,15
PUDETO	145	5,77
YERBAS BUENAS	98	3,90
FATIMA	62	2,47
VILLA CHACAO	89	3,54
MANAO	105	4,18
EL PALOMAR	105	4,18
SENDA CHACAO	85	3,38
COÑIMO	76	3,02
LUIS SEGOVIA R	81	3,22
COCOTUE	22	0,88
SOL del PACIFICO	108	4,30
BAHIA LINAO	63	2,51
PUGUEÑUN	7	0,28



AGUAS BUENAS	5	0,20
EL QUILAR	5	0,20
COGOMO	1	0,04
CUM. De LECAM	3	0,12
PUNTE PUNTRA	31	1,23
CAIPULLI	1	0,04
HUELLEN	8	0,32
PUNTA CHILEN	11	0,44
NAL	3	0,12
LICEO BICENTENARIO	551	21,93
LICEO POLIVALENTE	261	10,39
CEIA	84	3,34
DIFERNCIAL	69	2,75
ESCUELA HOSPITALARIA	3	0,12
<b>TOTAL</b>	<b>2513</b>	<b>100,00</b>

### % DE MATRICULAS





FLUCTUACIÓN DE LA MATRÍCULA DURANTE EL PRIMER SEMESTRE  
2021

RBD	ESCUELAS	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	PROMEDIO	
8047-0	ANEXA	434	433	433	432	431	432,6	17,15
8046-2	PUDETO	141	146	146	146	145	144,8	5,77
8048-9	YERBAS BUENAS	104	96	95	96	98	97,8	3,90
8050-0	FATIMA	61	62	62	62	62	61,8	2,47
8049-7	VILLA CHACAO	91	89	89	89	89	89,4	3,54
8054-3	MANAO	103	103	103	105	105	103,8	4,18
8051-9	EL PALOMAR	103	104	104	106	105	104,4	4,18
8053-5	SENDA CHACAO	86	86	85	86	85	85,6	3,38
8085-3	COÑIMO	72	76	76	76	76	75,2	3,02
8092-6	LUIS SEGOVIA R	83	84	84	84	81	83,2	3,22
8099-3	COCOTUE	19	20	20	22	22	20,6	0,88
8100-0	SOL del PACIFICO	109	112	113	111	108	110,6	4,30
8103-5	BAHIA LIAO	58	63	63	63	63	62	2,51
8063-2	LA CAPILLA	6	CERRADO	CERRADO	CERRADO	CERRADO	CERRADO	
8096-9	PUGUEÑUN	6	7	7	7	7	6,8	0,28
8095-0	AGUAS BUENAS	5	5	5	5	5	5	0,20
8075-6	EL QUILAR	5	5	5	5	5	5	0,20
8080-2	COGOMO	1	1	1	1	1	1	0,04
8082-9	CUM. De LECAM	3	3	3	3	3	3	0,12
8104-3	PUENTE PUNTRA -2	31	32	32	32	31	31,6	1,23
8094-2	CAIPULLI	1	5	1	1	1	1,8	0,04
8102-7	HUELLEN	8	8	8	8	8	8	0,32



8061-6	PUNTA CHILEN -2	12	11	11	11	11		11,2	0,44
8071-3	NAL	4	3	3	3	3		3,2	0,12
8105-1	LICEO BICENTENARIO	548	549	549	549	551		549,2	21,93
8044-6	LICEO POLIVALENTE	263	263	263	262	261		262,4	10,39
22089-2	CEIA	53	77	77	113	84		80,8	3,34
8107-8	DIFERNCIAL	69	69	69	69	69		69	2,75
20506-2	ESCUELA HOSPITALARIA	3	2	2	3	3		2,6	0,12

## C.- ESTABLECIMIENTOS CON Y SIN JEC

Nº	ESTABLECIMIENTO	JEC	
		CON	SIN
01	LICEO POLIVALENTE	X	
02	LICEO BICENTENARIO	X	
03	ESCUELA ANEXA	X	
04	ESCUELA PUDETO	X	
05	ESCUELA FÁTIMA	X	
06	ESCUELA YERBAS BUENAS	X	
07	ESCUELA RURAL EL PALOMAR	X	
08	ESCUELA RURAL SOL DEL PACÍFICO	X	
09	ESCUELA RURAL SENDA CHACAO	X	
10	ESCUELA RURAL LUIS SEGOVIA ROSS	X	
11	ESCUELA RURAL VILLA CHACAO	X	
12	ESCUELA RURAL MANAO	X	
13	ESCUELA RURAL SAN MIGUELDE COÑIMÓ	X	
14	ESCUELA RURAL BAHÍA LINAO	X	
15	ESCUELA RURAL PUENTE PUNTRA	X	
16	ESCUELA RURAL COGOMO	X	
17	ESCUELA RURAL CAIPULLI		X
18	ESCUELA RURAL COCOTUÉ	X	
19	ESCUELA RURAL NAL	X	
20	ESCUELA RURAL PUGUENÚN	X	
21	ESCUELA RURAL EL QUILAR	X	
22	ESCUELA RURAL CUMBRE DE LECAM	X	
23	ESCUELA RURAL HUULDEN	X	
24	ESCUELA RURAL PUNTA CHILEN	X	
25	ESCUELA RURAL AGUAS BUENAS	X	
26	ESCUELA DIFERENCIAL SAN CARLOS	X	
27	C.E.I.A		X
28	ESCUELA HOSPITALARIA		X
	TOTAL	25	03



- De los 28 establecimientos municipales, 25 de ellos están con Jornada Escolar Completa Diurna (JECD), y 3 sin JECD, que son:

Escuela Rural Caipulli  
Escuela Hospitalaria  
C.E.I.A Educación de Adultos.

#### D.- CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO ALCANZADAS POR LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:

CATEGORÍA DE DESEMPEÑO: “La finalidad de la Categoría de Desempeño es evaluar de forma justa a las escuelas y establecimientos en base a su desempeño en un conjunto de indicadores de calidad. Tiene como propósito entregar a cada establecimiento información amplia sobre los aspectos pedagógicos y de gestión, de modo que se utilice como insumo para el diagnóstico y planificación del Plan Estratégico o Plan de Mejoramiento Educativo (PME), con miras a avanzar en la calidad de los aprendizajes integrales de todos los estudiantes”. (AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN)

NIVEL ENSEÑANZA BÁSICA: SEGUNDO CICLO 8º BÁSICO

ESTABLECIMIENTO	NIVEL DE DESEMPEÑO				
	DESEMPEÑO ALTO	DESEMPEÑO MEDIO	DESEMPEÑO MEDIO BAJO	DESEMPEÑO INSUFICIENTE	SC
ESC. ANEXA	X				
ESC. PUDETO		X			
ESC. YERBAS BUENAS	X				
ESC. FÁTIMA		X			
ESC. RURAL EL PALOMAR		X			
ESC. RURAL SOL DEL PACÍFICO		X			
ESC. RURAL SENDA CHACAO		X			
ESC. RURAL LUIS SEGOVIA R.		X			
ESC. RURAL VILLA CHACAO		X			
ESC. RURAL MANAO		X			
ESC. RURAL SAN MIGUEL DE COÑIMÓ		X			
ESC. RURAL BAHÍA LIAO		X			
ESC. RURAL PUENTE PUNTRA					SC
ESC. RURAL AGUAS BUENAS					SC
ESC. RURAL					SC



COGOMÓ					
ESC. RURAL CAIPULLI					SC
ESC. RURAL COCOTUE					SC
ESC. RURAL NAL					SC
ESC. RURAL PUGUEÑÚN					SC
ESC. RURAL EL QUILAR					SC
ESC. RURAL CUMBRE DE LECAM					SC
ESC. RURAL HUULDEN					SC
ESC. RURAL PUNTA CHILEN					SC
C.E.I.A					SC
ESCUELA DIFERENCIAL SN CARLOS					SC
ESC. HOSPITALARIA					SC
LICEO BICENTENARIO		X			

SC= SIN CATEGORÍA

NIVEL ENSEÑANZA MEDIA : II MEDIO

ESTABLECIMIENTO	NIVEL DE DESEMPEÑO			
	DESEMPEÑO ALTO	DESEMPEÑO MEDIO	DESEMPEÑO MEDIO BAJO	DESEMPEÑO INSUFICIENTE
LICEO DOMINGO ESPIÑEIRA RIESCO		X		
LICEO AGRÍCOLA			X	
LICEO BICENTENARIO		X		

## E.-INFORME DE ALUMNOS PRIORITARIOS Y PREFERENTES POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

N°	R.B.D	ESTABLECIMIENTO	N° PRIORITARIO	N° PREFERENTES
1	8046-2	PUDETO	115	26
2	8047-0	ANEXA	206	178
3	8048-9	YERBAS BUENAS	82	19
4	8049-7	VILLA CHACAO	59	26
5	8050-0	FÁTIMA	47	16
6	8051-9	EL PALOMAR	71	29
7	8053-5	SENDA CHACAO	64	21
8	8054-3	MANAO	64	24
10	8061-6	PUNTA CHILEN	12	1
12	8071-3	NAL	3	0
13	8075-6	EL QUILAR	3	2
14	8080-2	COGOMO	1	0



15	8082-9	CUMBRE LECAM	2	1
17	8085-3	SAN MIGUEL DE COÑIMO	63	12
18	8092-6	LUIS SEGOVIA ROSS	59	23
19	8094-2	CAIPULLI	1	0
20	8095-0	AGUAS BUENAS	5	0
21	8096-9	PUGUEÑUN	7	0
22	8099-3	COCOTUE	17	3
23	8100-0	SOL DEL PACIFICO	95	13
24	8102-7	HUELLEN	6	2
25	8103-5	BAHIA LINAO	53	8
26	8104-3	PUENTE PUNTRA	23	8
27	8105-1	LICEO BICENTENARIO	258	241
28	8044-6	LICEO POLIVALENTE ANCUD	224	48
30	22089-2	CEIA	71	9
31	20506-0	ESCUELA HOSPITALARIA	12	8
32	8107-8	Es. DIFERENCIAL SN CARLOS	47	5

#### F.- PROYECCIONES 2021

La Proyección de Matrícula 2021, dada la irregular situación de asistencia y trabajo educativo efectivo producto de la Pandemia COVID 19 se ha determinado similar a la existente en el Informe actual con 2550 estudiantes.



## 2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### A.- RESULTADOS SIMCE

Desde el año 1988 se aplica en Chile la Prueba SIMCE, prueba estandarizada aplicada en los niveles Básico y Medio del sistema educacional chileno.

La comparación de puntajes o resultados solo tiene significación respecto de establecimientos de igual Grupo Socioeconómico.

Es destacable resaltar que los resultados históricos comunales muestran una permanente fluctuación anual de puntajes, donde nuestras escuelas completas regularmente igualan o superan los puntajes de las escuelas particulares subvencionadas existentes en Ancud. Si bien hoy tenemos algunos establecimientos que se encuentran en niveles insuficientes ( es decir bajo la media nacional de establecimientos con similar rango de grupo socioeconómico ) ; estos , se encuentran apoyados o por la AGENCIA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN , implementando planes remediales de apoyo , o por el DEPROVEDUC Chiloé en la modalidad de focalizados , acompañamientos que tienen la finalidad de mejorar sus indicadores desde el mejoramiento de prácticas pedagógicas y de la gestión institucional.

El SIMCE hoy no es el único descriptor relevante de la Calidad Educativa. En los últimos años SIMCE recoge información valiosa con Padres y Apoderados Docentes y Educandos por medio de Cuestionarios de Satisfacción que triangulan información respecto de la apreciación de los diversos estamentos respecto del funcionamiento interno de cada escuela o liceo , dimensionamientos integrales que son devueltos a Directivos , Docentes y Apoderados para reflexionar sobre la práctica pedagógica y sus resultados , como también para evaluar la percepción que los demás integrantes de la Unidad Educativa tienen de ese desempeño y del clima escolar de convivencia existente .Mide también: **Indicadores de Desarrollo Personal y Social, Autoestima Académica, Convivencia Escolar, Participación y Vida Democrática y Hábitos de Vida Saludable.**

El actual PADEM 2021 no da cuenta de los resultados de Cuartos años y II medios pues durante el llamado “ESTALLIDO SOCIAL” muchos establecimientos no rindieron las respectivas pruebas en forma satisfactoria en la fecha programada, ni tampoco lo hicieron durante las posteriores reprogramaciones, alterando el proceso significativamente.



## Contexto de aplicación 2019

El sistema educativo no contará con todos los resultados educativos.

Según el plan de evaluaciones, el año 2019 correspondía evaluar 4to básico, 8vo básico y II medio de forma censal.

Debido a los incidentes de octubre 2019, la seguridad de los estudiantes y docentes en los establecimientos se vio comprometida por alteraciones en algunos establecimientos educacionales y afectó gravemente la asistencia y los aprendizajes.

La evaluación de 8vo básico se desarrolló normalmente. Sin embargo, la aplicación de 4to básico enfrentó alteraciones en varios establecimientos y la evaluación de II medio no pudo realizarse, quedando 2953 establecimientos sin dicha información. En el caso de 4° básico sólo se logró obtener resultados para un 69% de establecimientos del país.

## Cobertura de establecimientos a nivel nacional

A nivel nacional la cobertura de estudiantes 8vo básico 93,2 %, 4to básico 69,8 %, II medio no aplicado.

## RESULTADOS ESCUELAS COMPLETAS AÑO 2018. ANTECEDENTE.

Nº	Escuelas completas Comuna Ancud	RBD	Dependen	Área	4.º BÁSICO 2014			4.º BÁSICO 2016			4.º BÁSICO 2017		4.º BÁSICO 2018	
					COM. DE LEC.	MAT		LECT	MAT	HIS T	COM. DE LEC.	MAT	COM. DE LEC.	MAT
1	ESCUELA ANEXA	8047	Municipal	Urbano	295	280		278	287		283	276	282	268
2	ESCUELA FATIMA	8050	Municipal	Urbano	287	243		272	211		275	240	244	232
3	ESCUELA PUDETO	8046	Municipal	Urbano	250	240		244	221		256	231	261	230
4	ESCUELA YERBAS BUENAS	8048	Municipal	Urbano	300	292		278	287		271	274	286	256
5	ESCUELA RURAL BAHIA LIAO	8103	Municipal	Rural	244	188		227	226		248	232	285	248
6	ESCUELA RURAL EL PALOMAR	8051	Municipal	Rural	248	235		250	250*		314	276	248	229
7	ESCUELA RURAL LUIS ALBERTO	8092	Municipal	Rural	231	232		234					269	238



	SEGOVIA ROSS							243		278	184		
8	ESCUELA RURAL SAN MIGUEL DE COÑIMO	8085	Municipal	Rural	274	253	234	227		280	267	288	249
9	ESCUELA RURAL SENDA CHACAO	8053	Municipal	Rural	305	298	273	258		279	255	263	234
10	ESCUELA RURAL SOL DEL PACIFICO	8100	Municipal	Rural	269	262	241	223		208	198	225	208
11	ESCUELA RURAL VILLA CHACAO	8049	Municipal	Rural	275	229	289	276		265	240	283	264
12	ESCUELA RURAL MANAO	8054	Municipal	Rural	264	262	302	257		300	267	262	225
			Promedio Comunal		270	251	260	247		245	245	266	240

CUADRO 2: ESTABLECIMIENTOS QUE RINDIERON LA PRUEBA DE 4º BÁSICO 2019 DE ESTABLECIMIENTOS QUE SI RINDIERON:

Nº	ESTABLECIMIENTO	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO	NIVEL	LECTURA	MATEMÁTICA
01	ESC. PUDETO	No rindió	4to básico	-	-
02	ESC. YERBAS BUENAS	No rindió	4to básico	-	-
03	ESC. ANEXA		4to básico	277	263
04	ESC. FÁTIMA	No rindió	4to básico	-	-
05	ESC. RURAL EL PALOMAR		4to básico	No rindió	228
06	ESC. RURAL SOL DEL PACÍFICO		4to básico	262	251
07	ESC. RURAL SENDA CHACAO		4to básico	264	230
08	ESC. RURAL LUIS A. SEGOVIA R.		4to básico	No rindió	250
09	ESC. RURAL VILLA CHACAO	No rindió	4to básico	-	-
10	ESC. RURAL MANAO	No rindió	4to básico	-	-
11	ESC. RURAL SAN MIGUEL DE COÑIMÓ	No rindió	4to básico	-	-
12	ESC. RURAL BAHÍA LINAO	Sin resultados	4to básico	-	-
13	ESC. RURAL PUENTE PUNTRA	S/C	4to básico	303	274
14	ESC. RURAL COGOMÓ	No rindió	4to básico	-	-
15	ESC. RURAL AGUAS BUENAS	Sin resultados	4to básico	-	-
16	ESC. RURAL CAIPULLI	Sin resultados	4to básico	-	-
17	ESC. RURAL COCOTUE	No rindió	4to básico	-	-
18	ESC. RURAL NAL	No rindió	4to básico	-	-
19	ESC. RURAL PUGUEÑÚN		4to básico	214	208
20	ESC. RURAL EL QUILAR	No rindió	4to básico	-	-
21	ESC. RURAL CUMBRE DE LECAM	Sin resultados	4to básico	-	-
22	ESC. RURAL HUELLEN		4to básico	262	Sin resultados
23	ESC. RURAL PUNTA CHILEN	Sin resultados	4to básico	-	-





## RESULTADOS 8º AÑO BÁSICO 2019

S/R = SIN RESULTADOS ; s/c = sin categorización

Nº	ESTABLECIMIENTO	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO	NIVEL	LECTURA	MATEMÁTICA	HISTORIA
01	ESC. PUDETO	MEDIO	8º	228	228	246
02	ESC. YERBAS BUENAS	ALTO	8º	243	248	246
03	ESC. ANEXA	ALTO	8º	257	282	260
04	ESC. FÁTIMA	MEDIO	8º	206	206	234
05	ESC. RURAL EL PALOMAR	MEDIO	8º	248	239	239
06	ESC. RURAL SOL DEL PACÍFICO	MEDIO	8º	244	238	246
07	ESC. RURAL SENDA CHACAO	MEDIO	8º	271	270	288
08	ESC. RURAL LUIS A. SEGOVIA R.	MEDIO	8º	233	250	254
09	ESC. RURAL VILLA CHACAO	MEDIO	8º	246	275	274
10	ESC. RURAL MANAO	MEDIO	8º	223	245	245
11	ESC. RURAL SAN MIGUEL DE COÑIMÓ	MEDIO	8º	233	234	261
12	ESC. RURAL BAHÍA LIAO	MEDIO	8º	S/R	S/R	S/R
13	ESC. RURAL PUENTE PUNTRA	s/c	8º	S/R	S/R	S/R
14	ESC. RURAL COGOMÓ	s/c	8º	S/R	S/R	S/R
15	ESC. RURAL AGUAS BUENAS	s/c	8º	S/R	S/R	S/R
16	ESC. RURAL CAIPULLI	s/c	8º	S/R	S/R	S/R
17	ESC. RURAL COCOTUE	s/c	8º	264	250	274
18	ESC. RURAL NAL	s/c	8º	S/R	S/R	S/R
19	ESC. RURAL PUGUEÑÚN	s/c	8º	S/R	S/R	S/R
20	ESC. RURAL EL QUILAR	s/c	8º	S/R	S/R	S/R
21	ESC. RURAL CUMBRE DE LECAM	s/c	8º	S/R	S/R	S/R
22	ESC. RURAL HUULDEN	s/c	8º	S/R	S/R	S/R
23	ESC. RURAL PUNTA CHILEN	s/c	8º	S/R	S/R	S/R
24	LICEO BICENTENARIO	MEDIO	8º	235	262	248
25	LICEO POLIVALENTE	s/c	8º	S/R	S/R	S/R



Dos establecimientos obtienen resultados No Fluctuantes y sobre la media nacional de establecimientos similares: SENDA CHACAO Y ANEXA. Los demás establecimientos no superan los resultados de la media nacional de sus similares. La escuela Rural Sol del Pacífico obtiene resultados que si bien es cierto aún están muy por debajo de sus similares y la media nacional para establecimientos de su misma categoría de desempeño, es a su vez, destacable indicar que mejora sus bajos resultados históricos.

## B.- RESULTADOS DE LA PSU

- **INFORME DE RESULTADOS DE LA PSU 2019**

Las Pruebas de Selección Universitaria PSU, son desarrolladas, administradas, aplicadas y reportadas por el DEMRE (Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional). Las PSU son instrumentos de evaluación educacional que miden la capacidad de razonamiento de los postulantes egresados de la Enseñanza Media, teniendo como medio, los contenidos del Plan de Formación General de Lenguaje y Comunicación, de Matemática, de Historia y Ciencias Sociales y de Ciencias. Esta última incluye a Biología, Física y Química.

### **Presentación Descriptiva de los Resultados Académicos:**

#### **PSU LICEO DOMINGO ESPIÑEIRA RIESCO**

PSU 2018	PROMEDIO
LECTURA	434.2
MATEMATICA	423.3
CIENCIAS	409.5
HISTORIA	451.4
PSU	431



## PSU 2019 EX LICEO DOMINGO ESPÍÑEIRA RIESCO DESAGREGADO POR TRAMOS

## FRECUENCIA Y PORCENTAJE

## PSU OBLIGATORIA DE MATEMÁTICA

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	0	0,00
300 - 349	4	9,76
350 - 399	8	19,51
400 - 449	9	21,95
450 - 499	9	21,95
500 - 549	7	17,07
550 - 599	3	7,32
600 - 649	1	2,44
650 - 699	0	0,00
700 - 749	0	0,00
750 - 799	0	0,00
800 - 850	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>100,00</b>

## FRECUENCIA Y PORCENTAJE

## PSU OBLIGATORIA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	2	4,88
300 - 349	3	7,32
350 - 399	9	21,95
400 - 449	10	24,39
450 - 499	9	21,95
500 - 549	3	7,32
550 - 599	4	9,76
600 - 649	0	0,00
650 - 699	1	2,44
700 - 749	0	0,00
750 - 799	0	0,00
800 - 850	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>41</b>	<b>100,00</b>

## FRECUENCIA Y PORCENTAJE

## PSU OPTATIVA DE CIENCIAS

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	0	0,00
200 - 249	0	0,00
250 - 299	2	6,90
300 - 349	3	10,34
350 - 399	4	13,79
400 - 449	10	34,48
450 - 499	2	6,90
500 - 549	6	20,69
550 - 599	1	3,45
600 - 649	1	3,45
650 - 699	0	0,00
700 - 749	0	0,00
750 - 799	0	0,00
800 - 850	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>100,00</b>

## FRECUENCIA Y PORCENTAJE

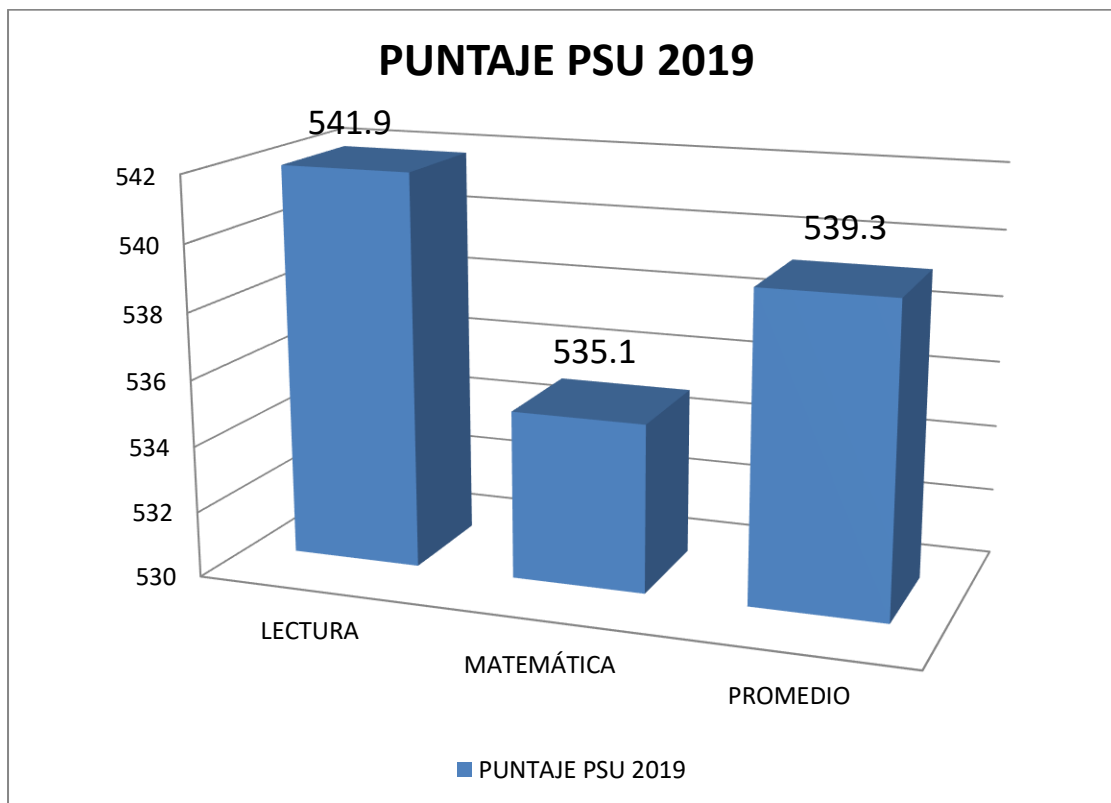
## PSU OPTATIVA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

PUNTAJE ESTÁNDAR	TOTAL	%
150 - 199	0	0,00
200 - 249	2	9,52
250 - 299	1	4,76
300 - 349	3	14,29
350 - 399	3	14,29
400 - 449	4	19,05
450 - 499	7	33,33
500 - 549	1	4,76
550 - 599	0	0,00
600 - 649	0	0,00
650 - 699	0	0,00
700 - 749	0	0,00
750 - 799	0	0,00
800 - 850	0	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>100,00</b>



LICEO BICENTENARIO

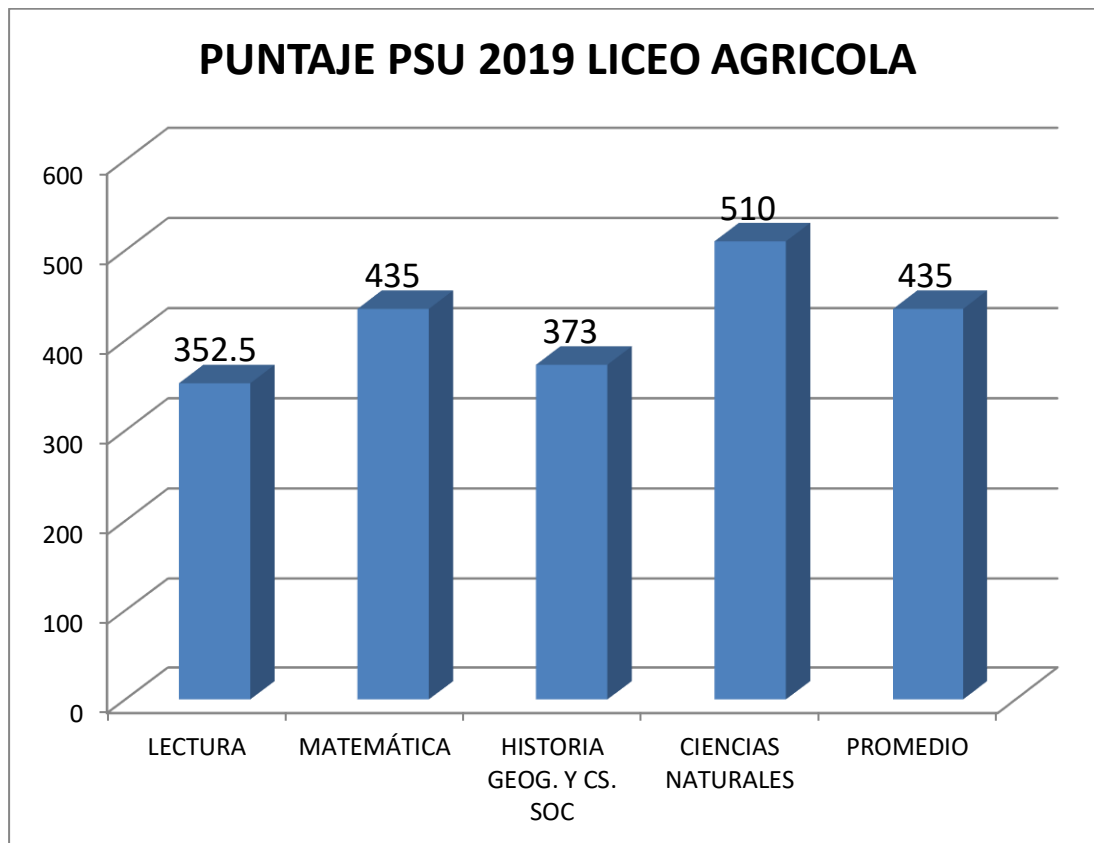
ASIGNATURA	PUNTAJE 2018	ASIGNATURA	PUNTAJE 2019
LECTURA	554.5	LECTURA	541,9
MATEMÁTICA	568.8	MATEMÁTICA	535,1
HISTORIA GEOG. Y CS. SOC	559	HISTORIA GEOG. Y CS. SOC	
CIENCIAS NATURALES	548	CIENCIAS NATURALES	
PROMEDIO	557,5	PROMEDIO	539,3





### LICEO AGRÍCOLA

ASIGNATURA	PUNTAJE 2018	ASIGNATURA	PUNTAJE 2019
LECTURA	410	LECTURA	352.5
MATEMÁTICA	460	MATEMÁTICA	435
HISTORIA GEOG. Y CS. SOC	450	HISTORIA GEOG. Y CS. SOC	373
CIENCIAS NATURALES	420	CIENCIAS NATURALES	510
PROMEDIO	435	PROMEDIO	435



**METAS DE TITULACIÓN LICEO AGRÍCOLA:**

Un indicador relevante en el Proyecto Educativo del Liceo Agrícola de Ancud es el porcentaje de Titulación, pues el énfasis del proceso educativo está puesto en la formación de técnicos más que en la preparación para la PSU.

AÑO \ INDICADOR	2017	2018	2019	X %
<b>EGRESADOS</b>	<b>35</b>	<b>29</b>	<b>31</b>	<b>%</b>
<b>TITULADOS</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>%</b>
<b>%</b>	<b>77.1</b>	<b>93.1</b>	<b>87</b>	<b>%</b>

**3.- PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN P.I.E****Marco Legal**

El Decreto N° 170 del 2009 que fija normas para determinar los educandos con NEE (Necesidades Educativas Especiales) que serán beneficiarios para la Subvención de la Educación Especial.

El Decreto N° 83 del 2015 que aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con NEE de Educación Parvularia y educación básica.

Ley de Inclusión N° 20845 del 2015

Ley N° 20699 del 2012 que establece medidas contra la discriminación.

Ley N° 20422 del 2010 que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad.

**A.- COBERTURA DE ESTABLECIMIENTOS**

ESTABLECIMIENTO	N° EDUC. DIFERENCIAL	N° HORAS DE CONTRATO	PSICOPEDAGÓGO	N° HORAS DE CONTRATO	NETT	NEPP	TOTAL
ESCUELA LUIS SEGOVIA ROSS	2	88			10	0	10
ESCUELA PUDETO	3	132			21	7	31
ESCUELA YERBAS BUENAS	2	88			12	8	20
ESCUELA RURAL VILLA CHACAO	2	88			19	4	23



ESCUELA RURAL EL PALOMAR	1	44	1	44	25	5	30
ESCUELA RURAL SENDA CHACAO	2	88			16	3	19
ESCUELA SAN MIGUEL DE COÑIMO	2	88			16	3	19
ESCUELA RURAL MANAO	2	88			23	1	24
ESCUELA RURAL BAHIA LIAO	2	88			12	2	14
C.E.I.A. SALOMON FUENTES MARTINEZ	1	44			11	1	12
ESCUELA RURAL PUENTE PUNTRA					8	4	12
ESCUELA RURAL AGUAS BUENAS					2	0	2
ESUELA RURAL PUNTA CHILEN					2	0	2
ESCUELA RURAL COCOTUE					2	1	3
ESCUELA RURAL SOL DEL PACIFICO	2	88			14	5	19
ESCUELA ANEXA	5	206			47	12	59
ESCUELA FATIMA	2	88			9	8	17
LICEO POLIVALENTE ANCUD	3	132			35	16	51
<b>TOTALES</b>	<b>34</b>	<b>1482</b>	<b>1</b>	<b>44</b>	<b>287</b>	<b>80</b>	<b>367</b>

**B.- ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)**

<b>NEE</b>	<b>N° ESTUDIANTES</b>
TEL E	19
TEL MIXTO	47
DEA	110
FIL	90
TDA	20
DIL	53
HIPOACUSIA MODERADA	2
HIPOACUSIA SEVERA	1
CEGUERA	1
BAJA VISIÓN	1
TEA	14
DISCAPACIDAD MULTIPLE	4
DOWN	5
<b>TOTAL ESTUDIANTES</b>	<b>367</b>

**C.- N° DE PROFESIONALES**

<b>PROFESIONALES</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>CARGA HORARIA</b>	<b>TOTAL HRS.</b>
Educadores Diferenciales	<b>34</b>	<b>1482</b>	<b>1526</b>
Psicopedagogos	<b>1</b>	<b>44</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>1526</b>	

<b>PROFESIONALES</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>CARGA HORARIA</b>
KINESIÓLOGO	<b>1</b>	<b>44</b>
ASISTENTE SOCIAL	<b>2</b>	<b>88</b>
FONOAUDIÓLOGO	<b>3</b>	<b>118</b>
PSICÓLOGOS	<b>6</b>	<b>266</b>
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>516</b>





OTROS SERVICIOS MULTIDISCIPLINARIOS	ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD	HORAS
PSICOLOGO	BICENTENARIO	1	85
	ANEXA	1	
	PUDETO	1	
FONOAUDIÓLOGO	JARDINES VTF	1	44
INTÉRPRETE DE LENGUA SEÑAS	PUDETO	1	19
	LICEO AGRICOLA	1	22
		6	170

D.- Nº DE ALUMNOS TRANSITORIOS/ PERMANENTES (CON RESOLUCIÓN)

DIAGNÓSTICO ESTUDIANTES	CANTIDAD
TRANSITORIOS	287
PERMANENTES	80
TOTAL	367

Disminución en estudiantes PIE	
RETIRADOS	48
ALTA PIE	50
EGRESADOS 8°	41
PENDIENTES POSTULAR (Nuevos) 2020	99

4.- INFORMACIÓN SUBVENCIÓN PREFERENCIAL ESCOLAR  
PREFERENCIA – SEP

## A.- ESTABLECIMIENTOS ADSCRITOS A LEY SEP

<b>ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES ADSCRITOS A LA LEY SEP</b>						
Nº	ESTABLECIMIENTOS	% SEP	VIGENCIA CONVENIO	ESTADO	ALUMNOS PRIORITARIOS	ALUMNOS PREFERENTES
1	Liceo Polivalente	58	31/12/2020	RENOVACION	94	26
2	Liceo Bicentenario	27	31/12/2020	RENOVACION	245	235
3	Escuela Pudeto	49,82	31/12/2020	RENOVACION	115	25
4	Escuela Anexa	25	31/12/2020	RENOVACION	204	176
5	Escuela Yerbas Buenas	46	31/12/2020	RENOVACION	79	17
6	Escuela Villa Chacao	23,3	31/12/2020	RENOVACION	59	26
7	Escuela Fátima	36,67	31/12/2020	RENOVACION	45	16
8	Escuela El Palomar	11	31/12/2020	RENOVACION	67	28
9	Escuela Senda Chacao	13	31/12/2020	RENOVACION	61	21
10	Escuela Manao	6	31/12/2020	RENOVACION	61	24
11	Escuela Punta Chilen	21	31/12/2020	RENOVACION	10	0
12	Escuela La Capilla	3	31/12/2020	RENOVACION	0	0
13	Escuela Nal	0	31/12/2020	RENOVACION	3	0
14	Escuela Quilar	35	31/12/2020	RENOVACION	3	2
15	Escuela Cogomó	10	31/12/2020	RENOVACION	1	0
16	Escuela Cumbre de Lecam	100	31/12/2021	ULTIMO AÑO	2	1
17	Esc. San Miguel de Coñimo	25	31/12/2020	RENOVACION	63	12
18	Escuela Luis Segovia Ross	100	31/12/2020	RENOVACION	57	23
19	Escuela Caipulli	20,45	31/12/2020	RENOVACION	1	0
20	Escuela Aguas Buenas	19	31/12/2020	RENOVACION	5	0
21	Escuela Pugeñún	28	31/12/2020	RENOVACION	7	0
22	Escuela Cocotue	60,86	31/12/2020	RENOVACION	15	3
23	Escuela Sol del Pacifico	27	31/12/2020	RENOVACION	95	13
24	Escuela Huelden	10	31/12/2020	RENOVACION	6	2
25	Escuela Linao	35,17	31/12/2020	RENOVACION	50	2
26	Escuela Puente Puntra	34,84	31/12/2020	RENOVACION	23	8

Informe entregado por la Secretaría Ministerial de Educación Región de los Lagos



## B.- INGRESOS SEP (%) UTILIZADOS POR ESTABLECIMIENTOS Y REMUNERACIONES POR CONTRATACIÓN.

ESTABLECIMIENTO	SALDO INICIAL (2019)	DEUDA FLOTANTE	INGRESO ENE - DIC	REMUNERACION	GASTO BIENES Y SERV.	SALDO ACUMULADO
Liceo Domingo Espiñeira Riesco	\$ 4.094.745	\$ 1.596.843	\$ 3.922.633	\$ 1.043.742	\$ 543.333	\$ 4.833.460
Liceo Agrícola	\$ - 6.819.357	\$ 2.253.427	\$ 5.340.399	\$ 2.044.719	\$ 130.000	\$ -5.907.104
Liceo Bicentenario	\$ - 241.164	\$ 5.838.898	\$ 27.862.420	\$ 13.070.320	\$ 1.729.070	\$ 6.982.968
Pudeto	\$ - 41.923.101	\$ 2.486.111	\$ 21.743.170	\$ 32.159.831	\$ 2.772.963	\$ -57.598.836
Anexa	\$ 27.397.907	\$ 1.897.341	\$ 30.068.519	\$ 22.422.631	\$ 22.917	\$ 33.123.537
Yerbas Buenas	\$ - 15.036.891	\$ 97.300	\$ 14.578.073	\$ 13.509.801	\$ 700.000	\$ -14.765.919
Villa Chacao	\$ 13.211.943	\$ 805.297	\$ 7.509.567	\$ 13.078.539	\$ 2.501.084	\$ 4.336.590
Fatima	\$ 3.863.146	\$ 480.000	\$ 7.925.869	\$ 9.734.247	\$ 1.400.000	\$ 174.768
Palomar	\$ 3.323.122	\$ 1.037.221	\$ 3.967.234	\$ 9.738.071	\$ -	\$ -3.484.936
Senda Chacao	\$ 7.696.726	\$ 4.340.609	\$ 3.648.110	\$ 7.092.521	\$ 2.788.400	\$ -2.876.694
Manao	\$ - 717.560	\$ -	\$ 2.090.958	\$ 11.934.058	\$ 128.000	\$ -10.688.660
Golfete de Quetalmahue	\$ - 9.761	\$ 183.220	\$ 118.400	\$ 105.619	\$ -	\$ -180.200
Punta Chilen	\$ - 376.875	\$ -	\$ 998.719	\$ 846.954	\$ -	\$ -225.110
La Capilla	\$ 323.304	\$ 1.934.536	\$ 49.115	\$ 105.619	\$ -	\$ -1.667.736
Catrumán	\$ 93.298	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 93.298
Nal	\$ 271.424	\$ 1.428.630	\$ 219.311	\$ -	\$ -	\$ -937.895
Quilar	\$ 229.375	\$ -	\$ 500.692	\$ -	\$ -	\$ 730.067



<b>Cogomo</b>	\$ 283.470	\$ 442.218	\$ 30.228	\$ -	\$ -	\$ -128.520
<b>Cumbre de Lecam</b>	\$ 513.326	\$ -	\$ 1.131.656	\$ 420.705	\$ 50.000	\$ 1.174.277
<b>Felipe Santana</b>	\$ 411.604	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 411.604
<b>San Miguel de Coñimo</b>	\$ 4.378.995	\$ 5.032.422	\$ 6.181.994	\$ 3.847.882	\$ 803.889	\$ 876.796
<b>Luis Segovia Ross</b>	\$ 8.450.078	\$ 187.250	\$ 25.402.252	\$ 6.939.214	\$ 2.855.333	\$ 23.870.533
<b>Caipulli</b>	\$ -	\$ 171.394	\$ 178.500	\$ 155.311	\$ 425.904	\$ 1.033.200
<b>Agua Buenas</b>	\$ -	\$ 11.477	\$ -	\$ 146.704	\$ 431.983	\$ 302.549
<b>Pugueñun</b>	\$ 493.700	\$ -	\$ 831.209	\$ 753.869	\$ 16.667	\$ 554.373
<b>Cocotue</b>	\$ -	\$ 2.258.546	\$ -	\$ 3.579.249	\$ 2.315.275	\$ 61.333
<b>Sol del Pacifico</b>	\$ 8.140.558	\$ 1.493.450	\$ 9.926.381	\$ 10.033.093	\$ 1.255.457	\$ 5.284.939
<b>Huelden</b>	\$ -	\$ 133.785	\$ 85.001	\$ 241.184	\$ -	\$ 18.000
<b>Linao</b>	\$ 20.786.757	\$ 1.175.661	\$ 9.252.750	\$ 8.441.543	\$ 2.406.780	\$ 18.015.523
<b>Puente Puntra</b>	\$ 8.518.002	\$ 1.407.639	\$ 4.441.606	\$ 824.455	\$ 862.099	\$ 9.865.415
<b>Liceo Polivalente</b>	\$ -	\$ -	\$ 29.896.301	\$ 4.768.262	\$ 1.376.405	\$ 23.751.634
<b>Administración Central</b>	\$ -	\$ -	\$ 24.640.000	\$ 26.580.720	\$ 59.990	\$ -2.000.710
<b>TOTALES</b>	\$ 44.781.569	\$ 34.381.574	\$ 246.400.014	\$ 202.669.577	\$ 23.817.469	\$ 30.312.963



## 5.- PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENCIÓN:

E.E. BENEFICIADOS	DETALLE DE LA INICIATIVA	INVERSION \$	AÑO	FUENTE FINANCIAMIENTO	ESTADO DE AVANCE
EL PALOMAR	CONSERVACION: MEJORAMIENTO DE PARTIDAS QUE PRESENTAN DETERIORO Y CUMPLIMIENTO NORMATIVA DE EE, ACCESIBILIDAD, CIERRES, CALEFACCIÓN; CAMBIO COMBUSTIONES LENTAS, REPARACIONES CUBIERTA, SSHH Y CAMARINES, ILUMINACIÓN INTERIOR Y EXTERIOR, PUERTAS, INTERIORES Y EXTERIORES, VENTANAS, PINTURA CUBIERTA, FACHADAS E INTERIOR, REPOSICIÓN CUBIERTA GIMNASIO, REVESTIMIENTO GIMNASIO, MEJORAMIENTO Y REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL	205.751.269	2019-2020	DEP	100%
HUELDEN	CONSERVACIÓN: MEJORAMIENTO ESTRUCTURA PISOS, CUBIERTA, MUROS, REVESTIMIENTO INTERIOR E EXTERIOR, REVESTIMIENTO PISOS, ILUMINACIÓN INTERIOR, EXTERIOR Y EMERGENCIA, CALEFACCIÓN, SSHH, COCINA, PUERTAS EXTERIORES E INTERIORES, ACCESOS, ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, SSHH UNIVERSALES.	79.463.887	2019-2020	DEP	100%
ESCUELA YERBAS BUENAS	REPOSICIÓN REVESTIMIENTO FACHADA NORTE, REPOSICIÓN TABIQUE ENCAMISADO, REVESTIMIENTO INTERIOR Y EXTERIOR FACHADA SUPERIOR NOROESTE, PABELLÓN COMEDOR	16.297.4497	2020-2021	EXCEDENTES FAEP 2019	100%
JARDIN INFANTIL CANGREJITOS	REPOSICIÓN VENTANAS DE MADERA Y TABIQUES SECTOR SUR, NIVEL SALA CUNA Y PATIO CUBIERTO	10.000.000	2020	EXCEDENTES FAEP 2019	70%
DIFERENCIAL SAN CARLOS DE ANCUD	CONSERVACIÓN: MANTENCIÓN DE LA CALDERA, REPARACION SALA CALDERA, MANTENCIÓN RADIADORES Y RED, REPOSICIÓN DE VENTANAS, EN	146.995.568	2020-2021	DEP	EN PROCESO LICITACIÓN 0%



	TERMOPANEL CON PVC EN TODO EL RECINTO, PARA MEJORAR EFICIENCIA ENERGÉTICA, CAMBIO DE ARTEFACTOS SANITARIOS POR ARTEFACTOS DE MENOR CONSUMO, REPOSICIÓN Y/O REPARACION DE CUBICULOS, PUERTAS, GRIFERIAS, REPOSICIÓN DE ILUMINACIÓN INTERIOR Y EXTERIOR POR ILUMINACIÓN DE MENOR CONSUMO, MANTENCION Y REPOSICION CANALETAS Y BAJADAS AGUAS LLUVIAS, FORROS DE TERMINACIÓN, DRENES, TAPACANES, REPARACION DE CUBIERTA EN SELLOS, FIJACIONES Y TRASLUCIDOS, IMPERMEABILIZACION DE MUROS DE HORMIGÓN, PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR, REPOSICIÓN PUERTAS EXTERIORES, BARRAS ANTIPANICOS, CIERRE HIDRAULICO				
ESCUELA DIFERENCIAL SAN CARLOS	CONSTRUCCIÓN SALA MULTIUSO INCLUYE EQUIPAMIENTO	220.000.000	2020-2021	FNDR	EN PROCESO PARA LICITACIÓN 0%
ESCUELA YERBAS BUENAS	CONSERVACION: ESTRUCTURAS SALIDAS DE EMERGENCIA, ACCESO UNIVERSAL, REVESTIMIENTO CIELOS, REINSTALACIÓN CALEFÓN, ÁREA ENTREGA ALIMENTO, ESTRUCTURA CIELOS, REVESTIMIENTO CIELOS, CUBIERTAS, MEJORAMIENTO Y/O REPOSICIÓN DE ESTRUCTURAS Y VENTANAS EN GIMNASIO, PISO GIMNASIO, CAMARINES Y BAÑOS, REPOSICIÓN CUBIERTA PRE BÁSICO, REPOSICIÓN VENTANAS POR PVC TERMO PANEL, REPARACIÓN VANOS Y VENTANAS ALUMINIO, REPOSICIÓN DE VENTANAS EN AULAS POR PVC TERMOPANEL, PUERTAS INTERIORES DE MADERA, PUERTAS DE EMERGENCIA, REPOSICIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN, INTERIOR, EXTERIOR Y EMERGENCIA, POR EQUIPOS MÁS	232.297.497	2020-2021	DEP	EN PROCESO LICITACIÓN 0%



	EFICIENTES Y DE MENOR CONSUMO, DE ENCHUFES, CAJAS, INTERRUPTORES, REPARACIÓN DE SSHH, CERÁMICOS, REPOSICIÓN W.C. CUBÍCULOS, HABILITAR SSHH UNIVERSALES, CUBÍCULOS, MODIFICAR URINARIOS, MEJORAR CIERRES PERIMETRALES, REPONER PISOS EN MAL ESTADO, PINTURA INTERIOR DE MUROS Y CIELOS. REPARACIÓN REVESTIMIENTO EXTERIORES, HOJALATERÍAS, TAPA CANES, LIMA HOYAS, LIMA TESA				
ESCUELA RURAL COCOTUE	CONSERVACIÓN: CONTEMPLA EL MEJORAMIENTO DEL REVESTIMIENTO EXTERIOR, TAPACANES Y ALEROS, LA REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS SALAS DE CLASES, PASILLOS DE CIRCULACIÓN, MANTENCIÓN DE BAÑOS DE ALUMNOS, PROFESORES Y MANIPULADORAS, REPOSICIÓN DE VENTANAS EN PATIO CUBIERTO Y PUERTAS DE ACCESO. CONSTRUCCIÓN PASILLO CONECTOR ENTRE ESCUELA Y BAÑO PROFESORES. REPOSICIÓN EQUIPOS DE ILUMINACIÓN Y ENCHUFES, MEJORAMIENTO EN COCINA.	133.983.022	2020-2021	DEP	EN PROCESO LICITACIÓN
ESCUELA SENDA CHACAO	REPARACION CUBIERTA SECTOR COMEDOR	4.501.720	2020	RECURSOS PROPIOS Y PRIVADOS	70%
ESCUELA VILLA CHACAO	MEJORAMIENTO SISTEMA CALEFACCION	3.550.448		RECURSOS PROPIOS Y PRIVADOS	EN PROCESO DE JECUCIÓN
LICEO BICENTENARIO	CONSERVACIÓN: REPOSICIÓN DE LA PARTIDA DE CUBIERTA DE TEJUELAS DE ALERCE, REPOSICIÓN DE MUROS EXTERIORES, POR MATERIAL DE MAYOR DURACIÓN Y MENOR MANTENCIÓN, REPOSICIÓN	285.532.872	2020-2021	DEP	ELEGIBLE EN ESPERA DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS



	DE VENTANAS, EN TERMOPANEL EN PVC, EN FACHADA OESTE Y NORTE, REPARACIÓN DE LA TOTALIDAD DE PUERTAS Y VENTANAS, PARA MEJORAR EFICIENCIA ENERGÉTICA, CAMBIO DE ARTEFACTOS SANITARIOS POR ARTEFACTOS DE MENOR CONSUMO, REPOSICIÓN DE ILUMINACIÓN INTERIOR Y EXTERIOR POR ILUMINACIÓN DE MENOR CONSUMO, MANTENCIÓN RED HÚMEDA, ASCENSOR, REPOSICIÓN DE VENTANAS DE FIERRO Y MADERA, REPOSICIÓN DE PUERTAS DE FIERRO EXTERIORES Y DE EMERGENCIA DE EDIFICIO ANEXO ANTIGUO, , MANTENCION Y REPOSICION CANALETAS Y BAJADAS AGUAS LLUVIAS, REPARACIÓN SISTEMA VENTILACIÓN PISO GIMNASIO, REPARACIÓN CIERRE PERIMETRAL, REPARACIÓN CAMARINES Y BAÑOS GIMNASIO, REPOSICIÓN CUBÍCULOS, MANTENCION ASCENSOR Y SISTEMA IMPULSIÓN DE AGUA, REPARACION CERÁMICOS MUROS BAÑOS, REPOSICIÓN CUBÍCULOS, PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR, REPARACIÓN ESTRUCTURA Y CUBIERTA PATIO CUBIERTO				
LICEO A POLIVALENTE	EQUIPAMIENTO TP ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO ESPECIALIDAD AGROPECUARIA Y CONTABILIDAD	99.878.805	2020-2021	DEP	EN PROCESO DE LICITACIÓN
LICEO POLIVALENTE	EQUIPAMIENTO ESPECIALIDAD ASISTENTE PARVULO	12.909.920	2020-2021	MINEDUC	POSTULADO EN EVALUACIÓN
ESCUELA VILLA CHACAO	PROYECTO REPOSICIÓN EE DISEÑO, ESPECIALIDADES	150.000.000	2020-2021	DEP	EN PROCESO DE FORMULACION 0%
ESCUELA VILLA CHACAO	REPOSICIÓN CON EQUIPAMIENTO	1.700.000.000 APRX.	2021-2022	DEP	0%
JARDIN INFANTIL SIRENITA	PROYECTO CONSERVACIÓN Y NORMALIZACION PARA OBTENER RECONOCIMIENTO OFICAL	26.000.000 APROX	2020-2021	JUNJI SUBTITULO 33	EN PROCESO DE FOMULACION
JARDIN	PROYECTO	90.000.000	2020-	JUNJI	EN PROCESO





INFANTIL CANGREJITOS	CONSERVACIÓN, REPARACIÓN Y NORMALIZACIÓN PARA OBTENER RECONOCIMIENTO OFICIAL	APROX	2021	SUBTITULO 33	DE FOMULACION
JARDIN INFANTIL RAYITO DE SOL	PROYECTO CONSERVACIÓN, REPARACIÓN Y NORMALIZACIÓN PARA OBTENER RECONOCIMIENTO OFICIAL	65.000.000 APROX	2020-2021	JUNJI SUBTITULO 33	EN PROCESO DE FOMULACION
JARDIN INFANTIL BORDE MAR	PROYECTO CONSERVACIÓN, REPARACIÓN Y NORMALIZACIÓN PARA OBTENER RECONOCIMIENTO OFICIAL	28.000.000 APROX	2020-2021	JUNJI SUBTITULO 33	EN PROCESO DE FOMULACION
JARDIN INFANTIL QUETALMAHUE	PROYECTO CONSERVACIÓN, REPARACIÓN Y NORMALIZACIÓN PARA OBTENER RECONOCIMIENTO OFICIAL	45.000.000 APROX	2021-2022	JUNJI SUBTITULO 33	EN PROCESO DE FOMULACION
JARDIN INFANTIL PASITOS DE CARACOL	PROYECTO CONSERVACIÓN, REPARACIÓN Y NORMALIZACIÓN PARA OBTENER RECONOCIMIENTO OFICIAL	85.000.000 APROX	2021-2022	JUNJI SUBTITULO 33	EN PROCESO DE FOMULACION
JARDIN INFANTIL LOBITO CHILOTE	PROYECTO CONSERVACIÓN, REPARACIÓN Y NORMALIZACIÓN PARA OBTENER RECONOCIMIENTO OFICIAL	66.000.000 APROX	2021-2022	JUNJI SUBTITULO 33	EN PROCESO DE FOMULACION
JARDIN INFANTIL AYUN RUKA	PROYECTO REPOSICIÓN PARA OBTENER RECONOCIMIENTO OFICIAL	680.000.000 APROX.	2021-2022	JUNJI SUBTITULO 33	EN PROCESO DE FOMULACION
JARDIN INFANTIL VERDE MAR	PROYECTO REPOSICIÓN PARA OBTENER RECONOCIMIENTO OFICIAL	680.000.000 APROX	2021-2022	JUNJI SUBTITULO 33	EN PROCESO DE FOMULACION
LICEO POLIVALENTE- ESCUELAS: ANEXA- FATIMA-YERBAS BUENAS- VILLA CHACAO- EL PALOMAR- SENDA CHACAO- SAN MIGUEL DE COÑIMO- LUIS SEGOVIA ROSS- SOL DEL PACIFICO- LICEO BICENTENARIO- MANAO – PUENTE PUNTRA	LIMPIEZA, MANTENCIÓN Y REPARACIÓN CANALETAS, BAJADAS AGUAS LLUVIAS Y DRENES, MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN, REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRA, REPARACION FILTRACIONES Y GOTERAS, REPOSICIÓN VIDRIOS- PROTECCIONES VENTANAS, REPARACIÓN PUERTAS ACCESO	42.000.000 APROX	2020-2021-2022	APOYO Y MANTENIMIENTO	EJECUTADO Y EN EJECUCIÓN
ESCUELA SENDA CHACAO	PROYECTO CONSERVACIÓN,	185.000.000 APROX	2021-2022	DEP	0%



	REPOSICIÓN CUBIERTA, HOJALATERIA, TERMINACIONES, REVESTIMIENTO EXTERIOR, INTERIOR, CIELOS, SSHH, PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR, ILUMINACION				
ESCUELA SOL DEL PACIFICO	PROYECTO CONSERVACIÓN, REPOSICIÓN CUBIERTA, HOJALATERIA, TERMINACIONES, REVESTIMIENTO EXTERIOR, INTERIOR, CIELOS, SSHH, PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR, ILUMINACIÓN	232.000.000 APROX	2021-2022	DEP	0%
ESCUELA FATIMA	PROYECTO CONSERVACIÓN, REPOSICIÓN CUBIERTA, HOJALATERIA, TERMINACIONES, REVESTIMIENTO EXTERIOR, INTERIOR, CIELOS, SSHH, PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR	219.000.000 APROX	2021-2022	DEP	0%
ESCUELA NAL	PROYECTO CONSERVACIÓN, REPOSICIÓN CUBIERTA, HOJALATERIA, TERMINACIONES, REVESTIMIENTO EXTERIOR, INTERIOR, CIELOS, SSHH, PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR, ILUMINACIÓN	145.000.000 APROX.	2021-2022	DEP	0%
PUENTE PUNTRA	AMPLIACIÓN Y NORMALIZACIÓN, CREACIÓN PREBÁSICA	180.000.000 APROX.	2021-2022	DEP	0%
PUGUEÑUN-PUENTE PUNTRA	REGULARIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN BIENES INMUEBLES	12.000.000 APROX	2021-2022	DEP	0%

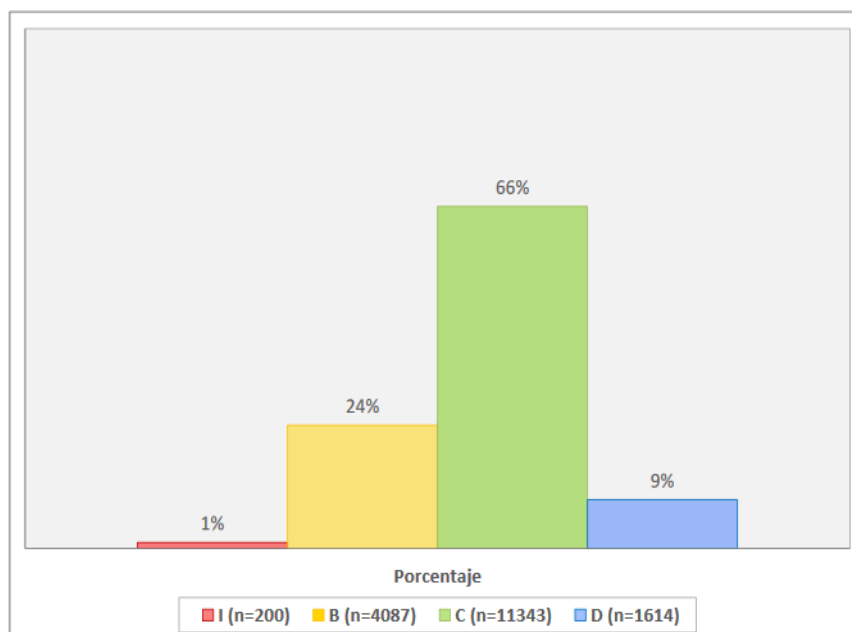


## 6.- DOTACIÓN DOCENTE Y PERSONAL NO DOCENTE (E.E. Y JARDINES VTF)

### A.- EVALUACIÓN Y CARRERA DOCENTE

Resultados a nivel nacional no muestran mayor variación en el desempeño de los docentes, resultados que son coincidentes con los del territorio.

### Distribución final de niveles de desempeño de docentes evaluados en 2019 (N=17.244)



El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente (o Evaluación Docente) es una evaluación obligatoria para los y las docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Entre los años 2003 y 2017 se han realizado más de 202.000 evaluaciones correspondientes a Enseñanza Básica, Educación Media (incluyendo a docentes de especialidades Técnico Profesional), Educación Parvularia, Educación Especial y Educación de Adultos.

Los y las docentes son evaluados por medio de cuatro instrumentos que recogen información directa de su práctica (a través de un portafolio), así como la visión que el propio evaluado o evaluada tiene de su desempeño, la opinión de sus pares y la de sus superiores jerárquicos (director/a y jefe técnico del establecimiento).



La Evaluación Docente está a cargo del Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

A partir de la promulgación de la Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, se considera para definir el tramo en Carrera Docente el puntaje obtenido en el Portafolio de la Evaluación Docente, en conjunto con el resultado en la evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos.

A la fecha 253 docentes se han evaluado en establecimientos dependientes de nuestra Corporación de Educación, número que corresponde al 80% del territorio. El año 2019 se inscribieron 72 profesores de los cuales 52 fueron efectivamente evaluados. De acuerdo a la ponderación de los cuatro instrumentos y a la decisión de la Comisión de Evaluación Local los resultados fueron los siguientes:

RESULTADOS HISTÓRICOS		RESULTADOS 2019	
NIVEL	%	NIVEL	%
DESTACADO	10	DESTACADO	02
COMPETENTE	74	COMPETENTE	37
BÁSICO	15	BÁSICO	13
INSATISFACTORIO	01	INSATISFACTORIO	00

FUENTE: DOCENTE MÁS 2019

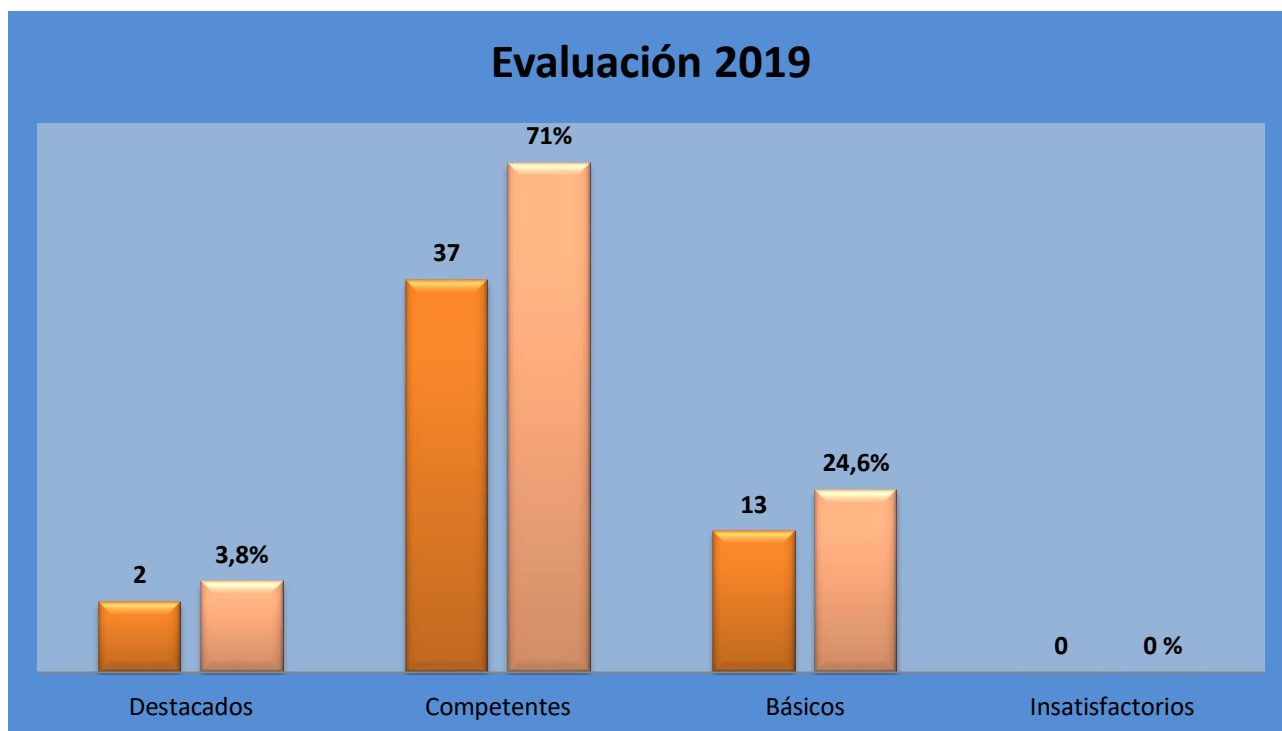
### Años 2015 – 2016 -2017-2018-2019:

ANCUD	2015				2016				2017				2018				2019			
	D	C	B	I	D	C	B	I	D	C	B	I	D	C	B	I	D	C	B	I
Nº DOCENTES	3	11	3	0	4	41	3	2	9	50	18	0	2	49	17	1	2	37	13	0
%	7	27	7	0	8	82	6	4	11	65	23	0	3	71	25	1	3,8	71	25	0
Total	41				50				77				69				52			

(Fuente: [www.docentemas.cl](http://www.docentemas.cl))



## Gráfico Resultados de la Evaluación Docente Comunal 2019



## ENCASILLAMIENTO DOCENTE 2020

Nº	ESTABLECIMIENTO	ENCASILLAMIENTO						TOTAL
		ACCESO	INICIAL	TEMPRANO	AVANZADO	EXPERTO 1	EXPERTO 2	
01	LICEO POLIVALENTE	08	11	09	14	03	01	46
02	LICEO BICENTENARIO	08	04	01	10	07	01	31
03	ESC. ANEXA	03	05	08	14	05	02	37
04	ESC. PUDETO	00	01	16	07	00	00	24
05	ESC. YERBAS BUENAS	02	07	09	04	00	00	21
06	ESC. FÁTIMA	01	07	10	03	00	00	21
07	ESC. RURAL EL PALOMAR	02	05	04	08	01	00	20
08	ESC. RURAL SOL DEL PACÍFICO	00	04	10	06	01	00	21
09	ESC. RURAL SENDA CHACAO	02	05	04	05	02	00	18
10	ESC. RURAL LUIS SEGOVIA R.	03	03	08	04	00	00	18
11	ESC. RURAL VILLA CHACAO	03	02	10	05	00	00	20
12	ESC. RURAL MANAO	00	05	04	06	01	00	16
13	ESC. RURAL SAN MIGUEL DE COÑIMÓ	02	05	07	03	00	00	17
14	ESC. RURAL BAHÍA LIAO	02	05	07	02	00	00	16
15	ESC. RURAL PUENTE PUNTRA	02	01	03	01	00	01	08
16	ESC. RURAL AGUAS	01	00	01	01	00	00	03



	BUENAS							
17	ESC. RURAL COGOMÓ	00	01	00	00	00	00	01
18	ESC. RURAL CAIPULLI	01	00	01	00	00	00	02
19	ESC. RURAL COCOTUE	04	03	00	01	00	00	08
20	ESC. RURAL NAL	00	00	00	01	00	00	01
21	ESC. RURAL PUGUEÑÚN	01	00	01	00	00	00	02
22	ESC. RURAL EL QUILAR	00	00	01	00	00	00	01
23	ESC. RURAL CUMBRE DE LECAM	01	00	01	00	00	00	02
24	ESC. RURAL HUELLEN	00	00	01	00	00	00	01
25	ESC. RURAL PUNTA CHILEN	00	01	00	02	0	0	03
26	C.E.I.A	03	04	04	01	01	00	13
27	ESCUELA DIFERENCIAL SAN CARLOS	07	02	00	03	00	00	12
28	ESC. HOSPITALARIA	02	00	00	00	00	00	02
	%	58	82	120	101	21	05	385



B.- INFORME DE HORAS LECTIVAS Y NO LECTIVAS, HORAS DE TITULARIDAD Y CONTRATA, Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

B.1 Docentes:

ESTABLECIMIENTO	N° DOC.	HRS. LECT.	HRS. N/LECT.	TITULARES			CONTRATA			TOTAL HORAS	
				S.REG.	SEP	PIE	S.REG.	SEP	PIE		
1	ANEXA	35	1055	333.97	956	15	140	103	46	74	1334
2	PU DETO	23	574	194.8	586	43	108	112	----	22	871
3	YERBAS BUENAS	20	465	147.81	489	31	57	90	8	44	719
4	FATIMA	22	457	146.29	564	16	100	95	3	3	779
5	VILLA CHACAO	20	451	143.56	412	14	103	136	12	.....	677
6	MANAO	18	418	126.51	365	8	47	214	.....	44	678
7	EL PALOMAR	18	437	139.33	390	7	49	145	11	44	646
8	SENDA CHACAO	18	440	139.65	356	16	50	159	19	47	647
9	SAN MIGUEL DE COÑIMO	18	419	128.52	239	8	46	297	4	44	638
10	LUIS SEGOVIA ROSS	15	418	128.82	177	8	27	313	.....	44	589
11	SOL DEL PACIFICO	22	515	162.5	463	40	100	152	11	3	769
12	BAHIA LINAO	13	395	125.64	307	20	53	26	12	34	452
13	LICEO BICENTENARIO	32	966	293.85	784	.....	.....	518	.....	.....	1302
14	LICEO POLIVALENTE	43	1062	340.32	1139	....-	4	339	.....	132	1614
15	DIFERENCIAL SAN CARLOS	12	375	121.1	378	.....	.....	144	.....	.....	522
16	C.E.I.A	12	226	69.78	165	.....	44	128	...	...	337
17	PUNTE PUNTRA	9	166	53.89	174	.....	1	11	4	14	204
18	COCOTUE	7	125	37.71	100	8	.....	49	3	9	169
19	PUNTA CHILEN	3	79	27.93	82	.....	.....	.....	.....	9	91
20	PUGUENUN	2	41	12.63	44	.....	.....	.....	3	.....	47
21	AGUAS BUENAS	3	49	14.86	44	.....	.....	.....	3	9	56
22	EL QUILAR	1	38	12.30	44	....	....	.....	.....	.....	44
23	COGOMO	1	38	12.30	.....	.....	....	44	.....	.....	44
24	CUMBRE DE LECAM	2	41	12.63	44	....	.....	....	3	.....	47
25	CAIPULLI	2	33	10.40	38	.....	.....	6	3	....	47
26	HUELLEN	1	38	12.30	.....	.....	.....	44	.....	.....	44
27	NAL	2	41	12.63	3	.....	.....	44	.....	.....	47
28	HOSPITALARIA	2	76	20.8	.....	.....	.....	76	.....	.....	76



## B.2 Asistentes de la Educación

A.- ESCUELAS	N° ASIST.	HORAS CONTRATO	HRS.TITULARES			HRS. CONTRATA		
			SUB V. REG.	SEP	PIE	SUB. REG.	SEP	PIE
ANEXA	25	961	825	98	29	9	.....	.....
PUDETO	25	933	766	146	21	....	.....	.....
YERBAS BUENAS	23	625	66	62	38	....	.....	....
FATIMA	18	608	525	66	17	....	.....	.....
VILLA CHACAO	14	430	270	86	46	28	....	.....
MANAO	13	344	208	114	22	...	....	....
EL PALOMAR	16	481	299	72	8	76	26	.....
SENDA CHACAO	12	385	340	32	13	....	....	....
LUIS SEGOVIA ROSS	8	159	62	32	27	....	38	.....
SOL DEL PACIFICO	11	320	252	32	22	14	....	.....
SAN MIGUEL DE COÑIMO	13	356	311	4	13	28	....	.....
BAHIA LIAO	11	266	170	42	26	28	...	.....
COCOTUÉ	2	46	38	8	....	....	....	....
PUENTE PUNTRA	2	19	10	....	9	...	...	....
PUNTA CHILEN	1	20	....	.....	....	....	20	.....
PUGUEÑUN	2	26	22	4	...	....	....	.....
DIFERENCIA L SAN CARLOS	19	727	699	.....	.....	28	.....	.....
BICENTENARIO	24	1047	959	88	....	....	....	...
POLIVALENTE	36	1687	1514	82	3	88	.....	.....
C.E.I.A	2	62	44	18	.....	....	....	.....





## C.- FICHA DEL SERVICIO EDUCATIVO

Se presenta con Detalle de la Dotación Docente y de Asistentes de la Educación distribuidos por Función:

### 3.1 Docentes

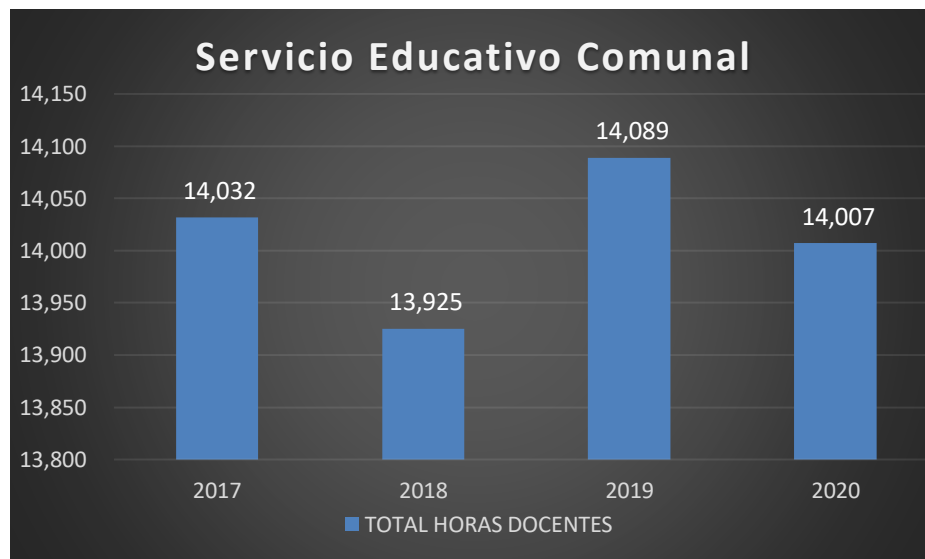
DOTACIÓN DOCENTE	2017	2018	2019	2020	% DE VARIACIÓN 2015-2019
TOTAL DOCENTES	359	361	359	357	→ 0%
TOTAL HORAS DOCENTES	14.032	13.925	14.089	14.007	→ 0%
TOTAL DOCENTES AULA	307	308	293	305	→ 0%
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	11.694	11.549	11.780	11.698	→ 0%
TOTAL DOCENTES UTP	16	16	16	16	→ 0%
TOTAL HORAS DOCENTES UTP	690	690	682	682	→ 0%
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	17	17	17	17	→ 0%
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	748	748	748	748	→ 0%
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	13	14	14	14	→ 0%
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	552	596	575	575	→ 0%
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	2	2	2	2	→ 0%
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	88	88	88	88	→ 0%
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	-	-	-	-	→ 0%
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	-	-	-	-	→ 0%
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	14	14	14	-	→ 0%
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	128	128	84	84	→ 0%
TOTAL DOCENTES OTROS	126	3	3	3	→ 0%
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	82	126	132	132	→ 0%

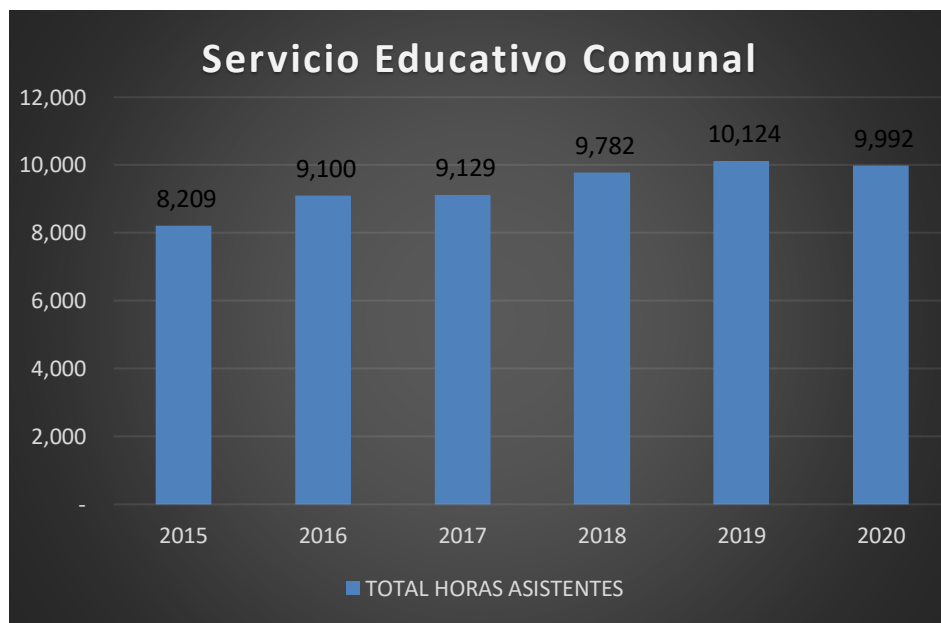
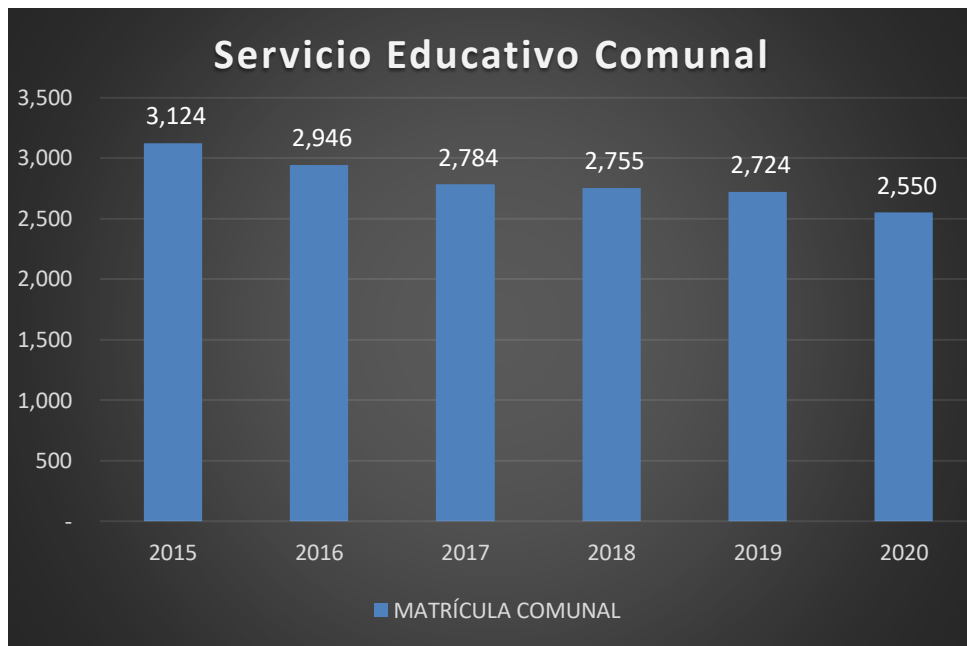


### 3.2 Asistentes de la Educación

DOTACIÓN ASISTENTES	2015	2016	2017	2018	2019	2020	% DE VARIACIÓN 2015-2019
TOTAL ASISTENTES	170	230	223	241	248	245	46%
<b>TOTAL HORAS ASISTENTES</b>	8.209	9.100	9.129	9.782	10.124	9.992	23%
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	22	21	21	26	22	22	0%
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	1.996	1.852	880	1.056	999	999	-50%
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	94	112	127	136	148	147	57%
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	3.903	4.630	5.157	5.490	5.766	5.722	48%
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	54	63	75	79	83	81	54%
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	2.310	2.618	3.092	3.236	3.359	3.271	45%

Gráfico: Histórico de Horas Contratadas:







## 7.- INFORME DE INCENTIVO AL RETIRO VOLUNTARIO Y EN EDAD DE JUBILACIÓN

<b>PLAN DE RETIRO VOLUNTARIO DE DOCENTES Y ASISTENTES</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ASISTENTES</b>	<b>DOCENTES</b>	<b>TOTAL</b>
A LA ESPERA DE RECURSOS	3	17	20
EN PROCESO DE POSTULACIÓN	28	9	37
EN EDAD DE JUBILAR AÑO 2021	3	8	11
<b>TOTALES</b>	<b>34</b>	<b>34</b>	<b>68</b>

## 8.- INFORME DEL PRESUPUESTO

Como hemos informado en el PADEM 2019, actualmente el déficit estructural mensual presupuestario de esta Corporación Municipal de Educación se mantiene en del orden de los M\$250.000.- (doscientos cincuenta millones de pesos), producto principalmente a la pérdida sostenida de matrícula en los últimos años, y a la rigidez de la Dotación de Personal, lo que tiene incidencia directa en los ingresos provenientes de la Subvención de Escolaridad y los costos fijos correspondientes al pago de la planilla mensual de remuneraciones de la dotación de Docentes y Asistentes de la Educación del servicio educacional de la Comuna.

Dado que los Ingresos mensuales son insuficientes para cubrir los gastos directos del sistema educativo, sólo alcanza para el pago de los sueldos líquidos del personal de educación, quedando pendiente de pago y sólo declaradas las Cotizaciones Previsionales y de Salud respectivamente.

Las principales consecuencias dada la situación antes descrita, son las siguientes:

- Causas de Cobranzas Judiciales y Laborales.
- Retenciones Judiciales y Previsionales con cargo directo a la Subvención de Escolaridad.
- Embargos de Bienes, Cuentas Corrientes y Órdenes de Arresto del Representante Legal.
- Cierre de Convenios de Créditos Sociales con la Coopeuch y Caja de Compensación la Araucana.
- Imposibilidad de hacer uso de la Bonificación de la Mano de Obra, D.L. N° 889 y Franquicia Tributaria para Capacitación.



- Procesos Administrativos de Organismos Fiscalizadores, entre otros, de la Superintendencia de Educación y la Dirección del Trabajo.

En atención a lo señalado, la Corporación Municipal ha efectuado una serie de acciones tendientes por un lado, para dar a conocer a la comunidad y a las instancias Ministeriales correspondientes esta compleja situación financiera y por otra parte gestionar de forma más eficaz y eficiente posible los diversos instrumentos con que cuenta actualmente el Ministerio de Educación, entre los cuales destacan el Fondo de Apoyo a la Educación Pública, Plan de Transición, el Plan de Retiro Voluntario de Docentes y Asistentes de la educación como también la obtención de recursos frescos adicionales.

A continuación se presentan las diversas fuentes presupuestarias de la Corporación Municipal de Educación, ingreso y gasto ejecutado.

**PRESUPUESTO DE INGRESOS EDUCACIÓN 2021**

SUBT.	ITEM	ASIG	S/ASIG.	DENOMINACION	MONTO \$
05				<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>10.267.172.000</b>
05	03			De Otras Entidades Públicas	10.267.172.000
05	03	003		De la Subsecretaría de Educación	9.119.172.000
05	03	003	001	<b>Subvención de Escolaridad</b>	<b>7.552.272.000</b>
05	03	003	001	Subvención Fiscal Mensual	6.800.000.000
05	03	003	001	Subvención para Educación Especial	703.500.000
05	03	003	001	Subvención Apoyo y Mantenimiento	48.772.000
05	03	003	002	<b>Otros Aportes</b>	<b>1.566.900.000</b>
05	03	003	002	Subvención Escolar Preferencial, Ley 20.248 - SEP	370.000.000
05	03	003	002	Fondo de Apoyo a la Educación Pública - FAEP	591.300.000
05	03	003	003	Fortalecimiento Educación Pública - FEP	435.532.872
05	03	003	002	Subvención Pro-Retención	41.600.000
05	03	003	002	Transporte Escolar Rural -Mineduc	14.000.000
05	03	003	010	Asignación de Tramo Desarrollo Profesional Docente	245.000.000
05	03	003	010	Asignación Concentración Alumnos prioritarios	270.000.000
05	03	003	099	Otros (evaluadores pares y Bono desempeño Laboral)	35.000.000
05	03	004		<b>De la Junta Nacional de Jardines Infantiles</b>	<b>804.000.000</b>
05	03	004	001	Convenios de Educación Prebásica	804.000.000
05	03	099		<b>De Otras Entidades Públicas</b>	<b>48.000.000</b>
05	03	099	001	Junaeb Residencia Familiar Estudiantil	48.000.000
05	03	101		<b>De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión</b>	<b>296.000.000</b>
05	03	101	001	Aporte Municipal	296.000.000
07				<b>Ingresos de Operación</b>	<b>500.000</b>
07	02			Venta de Servicios	500.000
08				<b>Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>1.045.870.850</b>
08	01			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	710.000.000
08	99	999		Otros (Bono Escolar, Aguinaldos, Bono Vacaciones, Reembolsos, etc.)	335.870.850
<b>TOTALES</b>					<b>11.313.542.850</b>
<b>NOTAS:</b>	1	Ingresos por Subvención de Escolaridad sujeto a matrícula y asistencia año 2021.			
	2	Ingreso FAEP 2021, sujeto Ley de Presupuesto 2021 y Orientaciones Mineduc.			
	3	Aporte Municipal, sujeto aprobación Concejo Municipal.			

Oom.



<b>PRESUPUESTO DE GASTOS EDUCACIÓN 2021</b>					
	<b>Item</b>	<b>Asig</b>	<b>SAsig</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>MONTO \$</b>
21				<b>C x P Gastos en Personal</b>	<b>8.932.720.850</b>
21	01			Personal de Planta	8.350.420.850
21	01	001		Sueldos y Sobresueldos	8.350.420.850
21	01	001	001	Sueldos base	8.348.320.850
21	01	004		Remuneraciones Variables	2.100.000
21	01	004	006	Comisiones de Servicios en el País	2.100.000
21	02			Personal a Contrata	576.100.000
21	02	001		Sueldos y Sobresueldos	576.100.000
21	02	001	001	Sueldos base	576.100.000
21	03			Otras Remuneraciones	6.200.000
21	03	001		Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	6.200.000
22				<b>C x P Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>740.522.000</b>
22	03			Combustibles y Lubricantes	10.100.000
22	03	001		Para Vehículos	6.000.000
22	03	003		Para Calefacción	4.100.000
22	04			<b>Materiales de Uso o Consumo</b>	<b>11.950.000</b>
22	04	001		Materiales de Oficina	500.000
22	04	002		Textos y Otros Materiales de Enseñanza	6.500.000
22	04	007		Materiales y Útiles de Aseo	1.500.000
22	04	009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1.100.000
22	04	010		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	850.000
22	04	011		Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	1.500.000
22	05			<b>Servicios Básicos</b>	<b>131.300.000</b>
22	05	001		Electricidad	90.000.000
22	05	002		Agua	40.000.000
22	05	003		Gas	800.000
22	05	004		Correo	500.000
22	06			<b>Mantenimiento y Reparaciones</b>	<b>51.572.000</b>
22	06	002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	2.800.000
22	06	999		Apoyo y Mantenimiento	48.772.000
22	07			<b>Publicidad y Difusión</b>	<b>4.300.000</b>
22	07	001		Servicios de Publicidad	4.300.000
22	08			<b>Servicios Generales</b>	<b>23.600.000</b>
22	08	007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	800.000
		008		Salas Cunas y/o Jardines infantiles	4.800.000
22	08	999		Otros/Contratos Colectivos.	18.000.000
22	09			<b>Arriendos</b>	<b>120.000.000</b>
22	09	003		Arriendo de Vehículos	120.000.000
22	10			<b>Servicios Financieros y de Seguros</b>	<b>1.200.000</b>
22	10	003		Gastos Bancarios	1.200.000
22	12			<b>Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>386.500.000</b>
22	12	002		Gastos Menores	500.000
22	12	004		Intereses, Multas y Recargos (cotizaciones)	90.000.000
22	12	999		Gastos de Operación Aporte Municipal	296.000.000
25				<b>C x P Integros al Fisco</b>	<b>72.300.000</b>
25	01			Impuestos	72.300.000
31				<b>C x P Iniciativas de Inversión</b>	<b>1.438.000.000</b>
31	02			<b>Proyectos</b>	<b>1.438.000.000</b>
31	02	999		Otros Gastos/ SEP/Proretención/FAEP/Movámonos/ FEP	1.438.000.000
34				<b>C x P Servicio de la Deuda</b>	<b>130.000.000</b>
34	07			Deuda Flotante	130.000.000
<b>TOTALES</b>					<b>11.313.542.850</b>



## PRESUPUESTO POR SUBVENCIÓN - 2021

Nº	ESTABLECIMIENTO	REGULAR	INTEGRACION	SEP	MANTENIMIENTO	PRO-RETENCION
1	Liceo Polivalente	646.654.807	62.401.124	59.390.247	6.287.844	20.285.765
2	Escuela Pudeto	330.936.153	46.752.726	32.614.755	2.695.015	1.546.881
3	Escuela Anexa	1.015.021.542	123.934.977	45.102.779	7.673.383	1.657.373
4	Escuela Yervas Buenas	255.677.720	43.830.369	21.867.110	2.071.917	331.475
5	Escuela Rural Villa Chacao	291.035.700	46.017.140	11.264.350	1.833.440	220.983
6	Escuela Fatima	165.181.581	40.997.010	11.888.804	1.667.475	552.458
7	Escuela Rural el Palomar	343.079.162	55.839.505	5.950.851	2.229.662	0
8	Escuela Rural Senda Chacao	404.236.224	38.360.627	5.472.165	1.823.865	220.983
9	Escuela Rural Manao	300.765.725	49.478.759	3.136.437	2.194.703	883.932
10	Escuela Rural Golfete de Quetaln	9.142.223	0	0	22.891	0
11	Escuela Rural Punta Chilen	50.273.854	5.444.593	1.498.079	280.170	0
12	Escuela Rural la Capilla	7.895.560	0		88.355	0
13	Escuela Rural de Nal	16.063.522	0	328.967	53.479	0
14	Escuela Rural el Quilar	40.856.642	0	751.038	14.018	0
15	Escuela Rural Cogomo	38.960.704	0	45.342	13.308	0
16	Escuela Rural Cumbre de Lecam	37.208.592	0	1.697.484	41.554	0
17	Escuela Rural San Miguel de Coñ	261.173.762	45.166.556	9.272.991	1.862.936	994.424
18	Escuela Rural Luis Alberto Segov	277.676.830	33.725.315	38.103.378	1.684.627	331.475
19	Escuela Rural Caipulli	30.286.382	0	232.967	19.950	0
20	Escuela Rural Aguas Buenas	24.733.931	3.743.940	220.056	110.563	0
21	Escuel Rural Pugeñun	19.863.167	0	1.246.814	109.472	0
22	Escuela Rural Cocotue	76.232.816	6.642.268	5.368.874	293.457	331.475
23	Escuela Rural Sol del Pacifico de	285.891.193	39.262.369	14.889.572	2.121.006	1.436.390
24	Escuela Rural Huekten	20.117.577	0	361.776	109.582	0
25	Escuela Rural Bahia Linao	204.372.798	21.086.713	13.879.125	1.024.734	0
26	Escuela Rural Puente Puntra	163.341.150	24.533.609	6.662.409	843.754	0
27	Liceo Bicentenario	1.029.688.049	0	41.793.630	8.092.201	12.806.386
28	Escuela Diferencial San Carlos	293.376.319	0	0	2.662.386	0
29	Escuela Hospitalaria	35.130.684	0	0	0	0
30	C.E.I.A. Salomon Fuentes Martine	125.125.631	16.282.400	0	846.253	0
31	ADM.CENTRAL	0	0	36.960.000	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>6.800.000.000</b>	<b>703.500.000</b>	<b>370.000.000</b>	<b>48.772.000</b>	<b>41.600.000</b>





<b>INGRESOS DE LICENCIAS MÉDICAS</b>	
<b>MESES</b>	<b>MONTO</b>
ENERO	75.540.285
FEBREO	44.068.278
MARZO	60.337.605
ABRIL	86.052.553
MAYO	71.903.177
JUNIO	35.024.894
JULIO	27.361.174
AGOSTO	54.552.986
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
<b>TOTAL</b>	<b>454.840.952</b>



COSTO POR ESTABLECIMIENTO - SUBVENCIÓN REGULAR - 2020						
Nº	ESTABLECIMIENTO	INGRESOS	REMUNERACIONES	BS. Y SS. DE CONSUMO	SALDOS	PROMEDIO/M
1	Liceo Polivalente	407.521.305	861.391.086	19.179.128	-473.048.909	-59.131.114
2	Escuela Pudeto	208.555.680	437.953.126	5.550.063	-234.947.509	-29.368.439
3	Escuela Anexa	639.665.706	523.631.790	8.262.555	107.771.361	13.471.420
4	Escuela Yerbas Buenas	161.127.880	341.894.508	5.286.320	-186.052.948	-23.256.619
5	Escuela Rural Villa Chacao	183.410.449	238.102.490	2.111.013	-56.803.054	-7.100.382
6	Escuela Fatima	104.097.291	309.391.302	4.184.200	-209.478.211	-26.184.776
7	Escuela Rural el Palomar	216.208.194	254.932.926	1.805.407	-40.530.139	-5.066.267
8	Escuela Rural Senda Chacao	254.749.322	235.339.445	3.368.971	16.040.906	2.005.113
9	Escuela Rural Manao	189.542.302	214.262.242	4.284.611	-29.004.551	-3.625.569
10	Escuela Rural Golfete de Quetalmah	5.761.421	4.025.724	371.365	1.364.332	170.542
11	Escuela Rural Punta Chilén	31.682.540	28.217.575	305.500	3.159.465	394.933
12	Escuela Rural la Capilla	4.975.775	19.361.595	54.970	-14.440.790	-1.805.099
13	Escuela Rural de Nal	10.123.218	14.714.087	46.600	-4.637.469	-579.684
14	Escuela Rural el Quilar	25.747.821	17.965.091	0	7.782.730	972.841
15	Escuela Rural Cogomo	24.553.002	10.746.305	43.100	13.763.597	1.720.450
16	Escuela Rural Cumbre de Lecam	23.448.823	16.850.416	19.800	6.578.607	822.326
17	Escuela Rural San Miguel de Coñime	164.591.481	214.301.211	808.484	-50.518.214	-6.314.777
18	Escuela Rural Luis Alberto Segovia F	174.991.700	166.474.753	871.268	7.645.679	955.710
19	Escuela Rural Caipulli	19.086.452	15.415.750	49.200	3.621.502	452.688
20	Escuela Rural Aguas Buenas	15.587.302	19.263.797	110.500	-3.786.995	-473.374
21	Escuela Rural Puguenuñun	12.517.751	20.314.296	146.615	-7.943.160	-992.895
22	Escuela Rural Cocotue	48.041.855	49.712.223	292.500	-1.962.868	-245.359
23	Escuela Rural Sol del Pacífico de P	180.168.385	273.500.909	2.664.630	-95.997.154	-11.999.644
24	Escuela Rural Hueken	12.678.080	14.700.633	114.700	-2.137.253	-267.157
25	Escuela Rural Bahía Linao	128.795.562	144.308.865	1.997.861	-17.511.164	-2.188.896
26	Escuela Rural Puente Puntra	102.937.453	92.192.985	277.289	10.467.179	1.308.397
27	Liceo Bicentenario	648.908.526	583.447.142	6.089.930	59.371.454	7.421.432
28	Escuela Diferencial San Carlos	184.885.505	254.005.815	3.749.379	-72.869.689	-9.108.711
29	Escuela Hospitalaria	22.139.327	20.509.568	0	1.629.759	203.720
30	C.E.I.A. Salomon Fuentes Martínez	78.770.588	98.952.630	279.500	-20.461.542	-2.557.693
31	ADM.CENTRAL	0	284.434.072	145.165.382	-429.599.454	-53.699.932
	<b>TOTAL</b>	<b>4.285.270.696</b>	<b>5.780.314.357</b>	<b>217.490.841</b>	<b>-1.712.534.502</b>	<b>-214.066.813</b>

EJECUCIÓN AL 31/08/2020



<b>COSTO POR ESTABLECIMIENTOS SUBVENCIÓN INTEGRACIÓN - 2020</b>					
<b>Nº</b>	<b>ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>EGRESOS</b>	<b>SALDOS</b>	<b>PROMEDIO</b>
1	Liceo Polivalente	38.169.328	46.888.130	-8.718.802	-1.089.850
2	Escuel Pudeto	28.597.563	16.313.027	12.284.536	1.535.567
3	Escuela Anexa	75.808.164	48.934.037	26.874.127	3.359.266
4	Escuela Yervas Buenas	26.810.025	35.794.854	-8.984.829	-1.123.104
5	Escuela Rural Villa Chacao	28.147.622	36.587.684	-8.440.062	-1.055.008
6	Escuela Fatima	25.076.925	25.026.737	50.188	6.274
7	Escuela Rural el Palomar	34.155.736	26.317.522	7.838.214	979.777
8	Escuela Rural Senda Chacao	23.464.310	35.830.828	-12.366.518	-1.545.815
9	Escuela Rural Manao	30.265.015	31.013.746	-748.731	-93.591
10	Escuela Rural Punta Chilen	3.330.332	482.834	2.847.498	355.937
11	Escuela Rural San Miguel de Coñimo	27.627.340	26.559.090	1.068.250	133.531
12	Escuela Rural Luis Segovia Ross	20.628.997	34.005.152	-13.376.155	-1.672.019
13	Escuela Rural Aguas Buenas	2.290.082	520.803	1.769.279	221.160
14	Escuela Rural Cocotue	4.062.922	1.121.832	2.941.090	367.636
15	Escuela Rural Sol del Pacifico	24.015.885	22.255.707	1.760.178	220.022
16	Escuela Rural Bahia Linao	12.898.255	31.400.086	-18.501.831	-2.312.729
17	Escuela Rural Puente Puntra	15.006.642	2.617.325	12.389.317	1.548.665
18	C.E.I.A. Salomon Fuentes Martinez	9.963.353	15.126.603	-5.163.250	-645.406
<b>TOTALES</b>		<b>430.318.496</b>	<b>436.795.997</b>	<b>-6.477.501</b>	<b>-809.688</b>

EJECUCIÓN AL 31/08/2020

**COSTO POR ESTABLECIMIENTO SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL - SEP 2020**

Nº	ESTABLECIMIENTO	SALDO ARRASTRE 2019	INGRESO ENE - AGOS	TOTAL INGRESOS	TOTAL GASTOS	SALDO ACUMULADO
1	Liceo Polivalente	-2.724.612	39.159.333	36.434.721	16.400.979	20.033.742
2	Liceo Bicentenario	-241.164	27.862.420	27.621.256	25.189.260	2.431.996
3	Escuela Pudeto	-41.923.101	21.743.170	-20.179.931	46.593.318	-66.773.249
4	Escuela Anexa	27.397.907	30.068.519	57.466.426	31.715.456	25.750.970
5	Escuela Yervas Buenas	-15.036.891	14.578.073	-458.818	18.606.315	-19.065.133
6	Escuela Villa Chacao	13.211.943	7.509.567	20.721.510	22.109.002	-1.387.492
7	Escuela Fátima	3.863.146	7.925.869	11.789.015	15.340.831	-3.551.816
8	Escuela El Palomar	3.323.122	3.967.234	7.290.356	14.353.322	-7.062.966
9	Escuela Senda Chacao	7.696.726	3.648.110	11.344.836	16.569.169	-5.224.333
10	Escuela Manao	-717.560	2.090.958	1.373.398	16.014.692	-14.641.294
11	Escuela Punta Chilén	-376.875	998.719	621.844	1.211.984	-590.140
12	Escuela Nal	271.424	219.311	490.735	1.524.920	-1.034.185
13	Escuela El Quilar	229.375	500.692	730.067	0	730.067
14	Escuela Cogomó	283.470	30.228	313.698	442.218	-128.520
15	Escuela Cumbre de Lecam	513.326	1.131.656	1.644.982	627.561	1.017.421
16	Esc. San Miguel de Coñimo	4.378.995	6.181.994	10.560.989	10.402.396	158.593
17	Escuela Luis Segovia Ross	8.450.078	25.402.252	33.852.330	12.101.036	21.751.294
18	Escuela Caipulli	-171.394	155.311	-16.083	1.794.460	-1.810.543
19	Escuela Aguas Buenas	-11.477	146.704	135.227	1.031.388	-896.161
20	Esc. Pugeñún	493.700	831.209	1.324.909	1.047.338	277.571
21	Escuela Cocotue	-2.258.546	3.579.249	1.320.703	3.134.561	-1.813.858
22	Escuela Sol del Pacífico	8.140.558	9.926.381	18.066.939	15.949.604	2.117.335
23	Escuela Huelden	-133.785	241.184	107.399	103.001	4.398
24	Escuela Linao	20.786.757	9.252.750	30.039.507	14.932.458	15.107.049
25	Escuela Puente Puntra	8.518.002	4.441.606	12.959.608	2.111.320	10.848.288
26	Administración Central		24.640.000	24.640.000	35.416.714	-10.776.714
	<b>TOTALES</b>	<b>44.781.569</b>	<b>246.400.014</b>	<b>290.195.623</b>	<b>324.723.303</b>	<b>-36.301.693</b>

Ejecución al 31/08/2020

**ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES ADSCRITOS A LA LEY SEP**

Nº	ESTABLECIMIENTOS	% SEP	VIGENCIA CONVENIO	ESTADO	ALUMNOS PRIORITARIOS	ALUMNOS PREFERENTES
1	Liceo Polivalente	58	31/12/2020	RENOVACION	94	26
2	Liceo Bicentenario	27	31/12/2020	RENOVACION	245	235
3	Escuela Pudeto	49,82	31/12/2020	RENOVACION	115	25
4	Escuela Anexa	25	31/12/2020	RENOVACION	204	176
5	Escuela Yerbas Buenas	46	31/12/2020	RENOVACION	79	17
6	Escuela Villa Chacao	23,3	31/12/2020	RENOVACION	59	26
7	Escuela Fátima	36,67	31/12/2020	RENOVACION	45	16
8	Escuela El Palomar	11	31/12/2020	RENOVACION	67	28
9	Escuela Senda Chacao	13	31/12/2020	RENOVACION	61	21
10	Escuela Manao	6	31/12/2020	RENOVACION	61	24
11	Escuela Punta Chilen	21	31/12/2020	RENOVACION	10	0
12	Escuela La Capilla	3	31/12/2020	RENOVACION	0	0
13	Escuela Nal	0	31/12/2020	RENOVACION	3	0
14	Escuela Quilar	35	31/12/2020	RENOVACION	3	2
15	Escuela Cogomó	10	31/12/2020	RENOVACION	1	0
16	Escuela Cumbre de Lecam	100	31/12/2021	ULTIMO AÑO	2	1
17	Esc. San Miguel de Coñimo	25	31/12/2020	RENOVACION	63	12
18	Escuela Luis Segovia Ross	100	31/12/2020	RENOVACION	57	23
19	Escuela Caipulli	20,45	31/12/2020	RENOVACION	1	0
20	Escuela Aguas Buenas	19	31/12/2020	RENOVACION	5	0
21	Escuela Pugañún	28	31/12/2020	RENOVACION	7	0
22	Escuela Cocotue	60,86	31/12/2020	RENOVACION	15	3
23	Escuela Sol del Pacifico	27	31/12/2020	RENOVACION	95	13
24	Escuela Huelden	10	31/12/2020	RENOVACION	6	2
25	Escuela Linao	35,17	31/12/2020	RENOVACION	50	2
26	Escuela Puente Puntra	34,84	31/12/2020	RENOVACION	23	8

Informe entregado por la Secretaría Ministerial de Educación Región de los Lagos

**INGRESOS V/S RECURSOS HUMANOS SUBVENCIÓN - SEP 2020**

Nº	ESTABLECIMIENTOS	TOTAL INGRESOS	TOTAL REMUNERACIONES	% GASTO EN RR-HH
1	Liceo Polivalente	39.159.333	10.271.981	26,2
2	Liceo Bicentenario	27.862.420	17.621.292	63,2
3	Escuela Pudeto	21.743.170	41.334.244	190,1
4	Escuela Anexa	30.068.519	29.795.198	99,1
5	Escuela Yerbas Buenas	14.578.073	17.809.015	122,2
6	Escuela Villa Chacao	7.509.567	18.094.941	241,0
7	Escuela Fátima	7.925.869	13.427.031	169,4
8	Escuela El Palomar	3.967.234	13.316.101	335,7
9	Escuela Senda Chacao	3.648.110	9.440.160	258,8
10	Escuela Manao	2.090.958	15.886.692	759,8
11	Escuela Punta Chilén	998.719	1.162.824	116,4
12	Escuela Nal	219.311	0	0,0
13	Escuela El Quilar	500.692	0	0,0
14	Escuela Cogomó	30.228	0	0,0
15	Escuela Cumbre de Lecam	1.131.656	577.561	51,0
16	Esc. San Miguel de Coñimo	6.181.994	4.566.085	73,9
17	Escuela Luis Segovia Ross	25.402.252	9.058.453	35,7
18	Escuela Caipulli	155.311	582.760	375,2
19	Escuela Aguas Buenas	146.704	588.839	401,4
20	Esc. Pugeñún	831.209	1.030.671	124,0
21	Escuela Cocotue	3.579.249	3.073.228	85,9
22	Escuela Sol del Pacífico	9.926.381	13.200.697	133,0
23	Escuela Huelden	241.184	0	0,0
24	Escuela Linao	9.252.750	11.350.017	122,7
25	Escuela Puente Puntra	4.441.606	1.053.301	23,7
26	Administración Central	24.640.000	35.356.724	143,5
	<b>TOTALES</b>	<b>246.232.499</b>	<b>268.597.815</b>	<b>109,1</b>

Ejecución al 31/08/2020

**INGRESOS V/S GASTOS ADM. CENTRAL SUBVENCIÓN - SEP 2020**

Nº	ESTABLECIMIENTO	TOTAL INGRESOS	TOTAL GASTOS	% GASTO EN ADM.CENTRAL
1	Administración Central	24.640.000	35.356.724	143,5

Ejecución al 31/08/2020

**COSTO POR ESTABLECIMIENTO SUBVENCIÓN APOYO MANTENIMIENTO 2020**

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	INGRESOS	EGRESOS	SALDOS
1	Liceo Polivalente de Ancud	5.988.423	6.997.350	-1.008.927
2	Escuela Pudeto	2.566.681	0	2.566.681
3	Escuela Anexa	7.307.984	1.216.774	6.091.210
4	Escuela Yervas Buenas	1.973.254	3.338.422	-1.365.168
5	Escuela Rural Villa Chacao	1.746.133	979.917	766.216
6	Escuela Fatima	1.588.071	1.932.874	-344.803
7	Escuela Rural El Palomar	2.123.488	325.346	1.798.142
8	Escuela Rural Senda Chacao	1.737.014	1.658.802	78.212
9	Escuela Rural Manao	2.090.193	1.051.989	1.038.204
10	Escuela Rural Golfete De Quetalmahue	21.801	0	21.801
11	Escuela Rural Punta Chilen	266.829	142.800	124.029
12	Escuela Rural La Capilla	84.148	0	84.148
13	Escuela Rural Nal	50.932	142.800	-91.868
14	Escuela Rural Quilar	13.350	0	13.350
15	Escuela Rural Cogomo	12.674	0	12.674
16	Escuela Rural Cumbre De Lecam	39.575	142.800	-103.225
17	Escuela Rural San Miguel De Coñimo	1.774.225	979.251	794.974
18	Escuela Rural Luis Alberto Segovia Ross	1.604.407	1.310.208	294.199
19	Escuela Rural Caipulli	19.000	0	19.000
20	Escuela Rural Aguas Buenas	105.298	142.800	-37.502
21	Escuela Rural Pugeñun	104.259	142.800	-38.541
22	Escuela Rural Cocotue	279.483	142.800	136.683
23	Escuela Rural Sol Del Pacifico	2.020.006	1.132.703	887.303
24	Escuela Rural Huelden	104.364	0	104.364
25	Escuela Rural Bahia Linao	975.937	272.800	703.137
26	Escuela Rural Puente Puntra	803.575	278.459	525.116
27	Liceo Bicentenario De Ancud	7.706.174	2.509.175	5.196.999
28	Escuela Diferencial San Carlos De Ancud	2.535.606	1.756.771	778.835
29	C.e.i.a. Salomon Fuentes Martinez	805.955	0	805.955
	<b>TOTAL</b>	<b>46.448.839</b>	<b>26.597.641</b>	<b>19.851.198</b>

Ejecución al 31/08/2020



<b>SUBVENCIÓN PRORETENCIÓN 2020</b>				
<b>N°</b>	<b>ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>EGRESOS</b>	<b>SALDO</b>
1	Liceo Polivalente De Ancud	19.319.777	0	19.319.777
2	Escuela Pudeto	1.473.220	0	1.473.220
3	Escuela Anexa	1.578.450	0	1.578.450
4	Escuela Yerbas Buenas	315.690	0	315.690
5	Escuela Rural Villa Chacao	210.460	0	210.460
6	Escuela Fatima	526.150	0	526.150
7	Escuela Rural Senda Chacao	210.460	0	210.460
8	Escuela Rural Manao	841.840	0	841.840
9	Escuela Rural San Miguel De Coñimo	947.070	0	947.070
10	Escuela Rural Luis Alberto Segovia Ross	315.690	0	315.690
11	Escuela Rural Cocotue	315.690	0	315.690
12	Escuela Rural Sol Del Pacifico	1.367.990	0	1.367.990
13	Liceo Bicentenario De Ancud	12.164.331	0	12.164.331
	<b>TOTALES</b>	<b>39.586.818</b>	<b>0</b>	<b>39.586.818</b>

Ejecución al 31/08/2020

<b>FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA - FAEP 2020</b>				
<b>N°</b>	<b>ACTIVIDAD / INICIATIVA</b>	<b>MONTO</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>SALDO</b>
1	CAPACITACIÓN	22.000.000	0	22.000.000
2	RECURSOS DE APRENDIZAJE	5.000.000	0	5.000.000
3	REMUNERACIONES	463.752.000	463.752.000	0
4	TRANSPORTE ESCOLAR	24.527.875	0	24.527.875
	<b>TOTALES</b>	<b>515.279.875</b>	<b>463.752.000</b>	<b>51.527.875</b>

Ejecución al 31/08/2020

<b>FORTALECIMIENTO EDUCACIÓN PÚBLICA - FEP</b>				
<b>N°</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>MONTO</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>SALDO</b>
1	CONSERVACIÓN ESCUELA RURAL HUELLEN	79.298.744	79.298.744	0
2	CONSERVACION ESCUELA RURAL EL PALOMAR	205.456.787	164.236.695	41.220.092
3	TP/ EQUIPAMIENTO ESPECIALIDADES	99.878.805	0	99.878.805
4	CONSERVACION ESCUELA RURAL COCOTUE	133.983.022	0	133.983.022
5	CONSERVACIÓN ESCUELA RURAL YERBAS BUENAS	232.626.645	0	232.626.645
6	CONSERVACIÓN ESCUELA SAN CARLOS	146.995.568	0	146.995.568
	<b>TOTALES</b>	<b>898.239.571</b>	<b>243.535.439</b>	<b>654.704.132</b>

Ejecución al 31/08/2020





<b>PROGRAMA MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN</b>				
<b>N°</b>	<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>EGRESOS</b>	<b>SALDO</b>
1	Liceo Polivante de Ancud	4.843.767	1.234.891	3.608.876
2	Liceo Bicentenario	8.500.000	0	8.500.000
3	Escuela Pudeto	2.522.362	0	2.522.362
4	Escuela Anexa	6.500.000	0	6.500.000
5	Escuela Yervas Buenas	1.428.448	840.000	588.448
6	Escuela Villa Chacao	1.461.124	0	1.461.124
7	Escuela Fátima	1.222.590	1.222.589	1
8	Escuela El Palomar	1.826.898	0	1.826.898
9	Escuela Senda Chacao	1.409.152	0	1.409.152
10	Escuela Manao	1.455.208	1.280.380	174.828
11	Esc. Golfete de Quetalmahue	469.295	0	469.295
12	Escuela Punta Chilen	590.563	0	590.563
13	Escuela La Capilla	486.619	0	486.619
14	Escuela Nal	469.295	0	469.295
15	Escuela El Quilar	314.647	0	314.647
16	Escuela Cogomó	331.971	0	331.971
17	Escuela Cumbre de Lecam	436.619	0	436.619
18	Escuela Felipe Santana	17.323	0	17.323
19	Esc. San Miguel de Coñimo	1.391.828	0	1.391.828
20	Esc. Luis Segovia Ross	1.191.406	0	1.191.406
21	Escuela Caipulli	334.647	334.645	2
22	Escuela Aguas Buenas	386.619	0	386.619
23	Escuela Pugeñún	555.915	0	555.915
24	Escuela Cocotue	777.182	0	777.182
25	Escuela Sol del Pacifico	1.896.193	0	1.896.193
26	Escuela Huelden	512.079	512.079	0
27	Escuela Linao	1.178.026	0	1.178.026
28	Escuela Puente Puntra	1.089.013	0	1.089.013
29	Escuela Hospitalaria	334.647	0	334.647
30	Escuela San Carlos de Ancud	1.420.561	0	1.420.561
31	C.E.I.A	1.524.504	0	1.524.504
	<b>TOTAL</b>	<b>46.878.501</b>	<b>5.424.584</b>	<b>41.453.917</b>

Ejecución al 31/08/2020



<b>APORTE MUNICIPAL AÑO 2020</b>			
<b>DETALLE</b>	<b>MONTO</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>SALDO</b>
FINANCIAMIENTO GASTOS OPERACIONALES	354.600.000	354.600.000	0
PAGO CAPITAL IMPOSICIONES Y SERV. BASICOS	40.000.000	40.000.000	0
PAGO COTIZACIONES PREVISIONALES	52.237.000	0	52.237.000
<b>TOTALES</b>	<b>446.837.000</b>	<b>394.600.000</b>	<b>52.237.000</b>

EJECUCIÓN AL 31/08/2020

<b>JARDINES INFANTILES - VTF</b>	
<b>ITEM</b>	<b>MONTO</b>
TRANSFERENCIAS JARDINES VTF	474.685.702
LEYES ESPECIALES	9.070.996
BONO ZONAS EXTREMAS	71.383.545
OTROS BONOS	37.319.031
SUBSIDIOS LICENCIAS MEDICAS	56.517.895
TRASPASOS CORPORACIÓN	72.285.607
SALDO AÑO ANTERIOR	2.554.537
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>723.817.313</b>
REMUNERACIONES	708.472.977
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.647.085
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>722.120.062</b>
<b>SALDOS</b>	<b>1.697.251</b>

Ejecución al 31/08/2020



## IX.- INFORME: DEL ESTADO DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE (EIB) DESDE LA ALCI (ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA INDÍGENA)

### Marco Político

La creación de esta asignatura se sustenta en las siguientes leyes y decretos:

- Ley 19.253/ 1993 conocida como Ley Indígena, que favoreció el inicio de un proceso sistemático para la enseñanza de las lenguas y culturas originarias, al indicar el establecimiento de una unidad programática que posibilite el acceso a estos conocimientos.
- Ley General de Educación (20.370/2009), que establece obligaciones y principios, siendo uno de ellos el de interculturalidad, en el que se indica: “El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia”. En artículos 28, 29 y 30 compromete la enseñanza de la Lengua Indígena en establecimientos con alta población indígena para educación parvularia, enseñanza básica y media.
- Decreto N° 280/ 2009, que incorpora los Objetivos Fundamentales y Contenidos mínimos Obligatorios del Sector de Lengua indígena para el nivel de educación básica y establece la obligatoriedad de implementar esta asignatura en todos los establecimientos que cuenten con una matrícula superior al 20% de estudiantes indígenas.
- Convenio 169 de la OIT, ratificado por Chile en septiembre de 2008. Convención sobre los Derechos del Niño, ratificado en agosto de 1990. Ambos instrumentos normativos aluden al derecho que asisten a los niños y niñas pertenecientes a los pueblos originarios a recibir educación y respetar su lengua y cultura.
- Decreto N° 2960/12, Artículo N° 3 que aprueba Planes y Programas de Estudio para establecimientos con Asignatura Lengua Indígena con 152 hrs. (4 hrs. Por cada nivel).
- Decreto 301/ 2018 Regula la Contratación de los Educadores Tradicionales, pasan a denominarse Agentes Educativos y se exige para ejercer funciones una VALIDACIÓN, consistente en el reconocimiento y autorización de la o las Comunidad (es) indígenas circundantes como su representante ante el establecimiento y también de una CONSTATACIÓN de competencias a partir de una evaluación anual realizada por una entidad reconocida por el MINEDUC que durante el 2018 fue AZELUWAM.

**DOTACIÓN DE EDUCADORES TRADICIONALES**

<b>AGENTES EDUCATIVOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>E.E ATENDIDOS</b>	<b>HORAS</b>
EDUCADORES TRADICIONALES	11	15	342

Los establecimientos con el servicio educativo son.

Urbanas: Fátima, Pudeto y Yervas Buenas.

Rurales Completas: El Palomar, Sol del Pacífico, Senda Chacao, Luis Segovia Ross, Villa Chacao, Manao, San Miguel de Coñimó, y Bahía Linao.

Microcentros: Pugueñún, Puente Puntra, Punta Chilen, y Cocotué.

La ALCI (Asignatura de Lengua y Cultura Indígena) se instala de manera de progresiva anualmente. Este año correspondió al séptimo básico lo que totaliza ya veintiocho horas de trabajo en el caso de las escuelas completas. La carga horaria mínima para su implementación es de cuatro horas por curso asistido, en el caso de las escuelas multigrado corresponderá a cada curso integrado. La modalidad de trabajo corresponde a la Dupla Pedagógica donde el Educador Tradicional prepara los aprendizajes apoyados metodológicamente por el Profesor de Aula.

La evaluación técnica de los Educadores Tradicionales la realiza Azeluwam (Equipo técnico reconocido por el MINEDUC) en conformidad a los Parámetros del Mineduc. Es importante destacar que estos últimos tres años la DEEPROVEDUC y la RED ALCI provincial terminaron de contextualizar el 100% de los contenidos de los Planes y Programas de estudio en la Cosmovisión WILLICHE de Chiloé, trabajo elaborado hasta el Nivel Sexto Básico. El objetivo de estos planes propios de la provincia es promover nuestra singular cultura Williche territorial que tiene diferencias culturales y gramaticales con el Mapudungun hablado en la zona de influencia mapuche.

El FAEP 2019 implementó el Plan de Desarrollo Profesional Docente capacitando por primera vez al 100% de los E.E. Un total de 23 profesores aprobaron el Curso Para mejora de la Educación Intercultural y Lengua Mapuche en contexto Mapuche –Williche con 100 horas de perfeccionamiento otorgado por la Universidad de los Lagos.



## X.- INFORME: ESTADO DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA Y LOS JARDINES VTF

### **Marco Político:**

La ley N° 17.301 que crea la Junta nacional de Jardines Infantiles incorpora el Reglamento por Decreto Supremo N° 1574 /71 que en su Art. N° 3 dispone: “La Junta realizará su tarea de promoción y estímulo de los Jardines Infantiles:

- Directamente, mediante la creación, apertura y puesta en marcha de establecimientos destinados a jardines infantiles que se administran por si mismos.
- Mediante aportes en dinero o especies a instituciones públicas que creen o mantengan jardines infantiles y/o instituciones privadas sin fin de lucro , cuya finalidad sea atender integralmente a niños y niñas en edad preescolar.

El Dcto. Supremo N° 67 del Ministerio de Educación del 27 de enero del 2010 el cual aprueba el Reglamento sobre Transferencia de Fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

La Educación Parvularia como la Educación Básica son parte de la educación formal o regular y se orientan a propiciar una educación integral. Fija aprendizajes relevantes que se definen en la Bases Curriculares 2018, que es el documento orientador del Currículum nacional.

El Decreto N° 373 del año 2017 amplía la mirada en dos aspectos significativos. En primer lugar, institucionaliza el trabajo y las prácticas de articulación entre educadoras y docentes al integrar su plan de trabajo en el PME e incorporándose al Modelo de Mejoramiento Continuo desde la Estrategia de Transición Educativa.

Cada establecimiento educacional reconocido por el Estado que imparta Educación Parvularia y Básica está mandatado a diseñar una estrategia de Transición Educativa (ETE), sistemática e inclusiva que resguarde las características propias de la infancia, su desarrollo y aprendizaje, asegurando un tránsito beneficioso entre niños y niñas

El modelo de gestión VTF surge a fines de los noventa, cuando de manera experimental se inicia el traspaso de fondos desde JUNJI a terceros para la atención en jardines infantiles. El año 2001 cobra mayor relevancia, gracias a la estrategia definida por el Gobierno de Don Ricardo Lagos, que consistía



en ampliar la cobertura de la Educación Parvularia en 120.000 nuevos cupos al año 2006. Para el año 2005, se había convertido en una opción real de ampliación de cobertura funcionando como "Programa de Convenios con Municipalidades y Otras Instituciones (Educación Pre-Escolar)" con un sistema de transferencias de fondos en funcionamiento, requiriendo la conformación de las unidades de control a salas cunas y Jardines Infantiles de terceros en la institución.

#### Fin y Propósito:

El fin es el de contribuir al aprendizaje y desarrollo de las potencialidades de los niños y niñas, preferentemente entre 3 meses y 4 años.

Su propósito es que niños y niñas, preferentemente entre 3 meses y 4 años de edad, de los quintiles I, II y III, como también aquellos que estén bajo algún criterio de vulnerabilidad (**Ingreso automático** para: niños/as cuyas familias sean beneficiarias del Programa Chile Solidario; niños/as en situación de vulneración de derechos: inmigrantes irregulares, situación de calle, maltrato infantil, medida de protección y casos de violencia intrafamiliar (VIF) entre otros), reciban Educación Parvularia de Calidad.

#### En nuestra comuna contamos con 9 Jardines Infantiles VTF:

1. Jardín Infantil y Sala Cuna Ayun Ruka de Pudeto Bajo
2. Jardín Infantil y sala Cuna Pasitos de Caracol de Alto Caracoles
3. Jardín Infantil y Sala Cuna Sirenita de Bonilla
4. Jardín Infantil y Sala Cuna Rayito de Sol Bellavista 2
5. Jardín Infantil y Sala Cuna Lobito Chilote de Población Fátima
6. Jardín Infantil y Sala Cuna Cangrejitos de Villa Esperanza
7. Jardín Infantil y Sala Cuna Estrellita de Mar de Quetalmahue
8. Jardín Infantil y Sala Cuna Bordeluna de Chacao
9. Jardín Infantil Verde Mar de Bellavista 3.

#### MATRÍCULA:

N°	JARDÍN	MAT 2017	MAT 2018	MAT 2019	MAT 2020	Variación	%
01	AYUN RUKA	23	19	23	15	- 8	-34%
02	BORDE LUNA	34	30	33	30	- 3	- 9%
03	CANGRE JITOS	54	54	53	46	- 6	- 11%
04	SIRENITA	50	47	50	40	- 10	- 20%
05	LOBITO	45	49	52	30	- 22	- 42%



	CHILOTE						
06	PASITOS DE CARACOL	86	89	91	72	-19	- 20,8%
07	RAYITOS DE SOL	53	54	52	48	- 4	- 7.6%
08	ESTRELLITA DE MAR	17	13	14	17	+ 3	+ 21 %
09	VERDE MAR	50	50	50	39	-11	- 22 %
TOTAL		412	405	418	337	- 81	-19,3 %

El diagnóstico muestra un fuerte impacto en el descenso de la matrícula, que puede impactara a su vez en un descenso muy significativo en la matrícula de primer de nuestros establecimientos educacionales.

Durante el presente año 2021 se programó la Articulación de Trayectoria Educativa pero la situación de distanciamiento social, y la priorización de actividades ha provocado deficiencias en la articulación efectiva del plan.



## XI.- INFORME: DE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR COMUNAL

La Unidad de Convivencia Escolar de la Corporación Municipal de Ancud, tiene como misión “Que todas las comunidades educativas de la comuna cuenten con un equipo que sea capaz de llevar a cabo un plan de gestión en convivencia escolar, que fomente prácticas inclusivas, respetuosas de la dignidad humana, y libres de discriminación y violencia entre los actores educativos” a través de un marco orientador aplicable a distintas realidades, flexible, que facilita el autorreflexión de las comunidades educativas al examinar sus propias prácticas y el sentido formativo de las mismas.

Abordar la Convivencia Escolar requiere de una meta reflexión de los sentidos y de las prácticas escolares, las cuales deben contribuir a la co-construcción de acciones que permitan aprehender a convivir con otro en un espacio común, para lo cual se hace imprescindible el reconocimiento de ese otro como un legítimo otro, sujeto de derechos y deberes. Para avanzar en ello, de acuerdo al contexto y dinámica de cada escuela y liceo de la comuna de Ancud, dicha unidad propone objetivos de trabajo sobre los cuales se espera que las comunidades educativas puedan mejorar las prácticas con un impacto positivo en el proceso enseñanza aprendizaje que beneficia a los estudiantes logrando cumplir con los objetivos establecidos en el curriculum nacional y preparar personas integrales, declarado en la LGE, así como también a todos los miembros de la comunidad educativa a través de tres ejes de acción :

- **Eje De Acción De La Política Comunal De Convivencia Escolar**

- **Propósito**

- Definir las estrategias de mejora en escuelas y liceos municipales desde una visión sistémica, implica considerar que la interdependencia entre las instituciones escolares de la comuna con otros sub sistemas sociales, desde lo más cercano, fortalezas de la comunidad escolar, organización de los estamentos, familias, entorno comunitario, amigos/as; hasta lo más lejano como políticas propias de la comuna de Ancud, país o situaciones que se vivan a nivel mundial.

- **Ejes de trabajo a nivel de establecimiento:**

- **Propósito**

- Implementar un plan de acción que dialoga con el PME y PEI que dar respuestas a las necesidades de mejoramiento de la convivencia escolar del establecimiento.

- **Ejes de trabajo a nivel aula**

- **Propósito:**

- Promover que el trabajo en las aulas sea contribuyente al desarrollo





de una cultura del diálogo a través de estrategias didácticas que involucren el trabajo.

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>ACCIONES PRINCIPALES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Propiciar el ejercicio de una socialización positiva en la dinámica de la institución educativa, instalando herramientas que permitan autonomía en el abordaje de situaciones que atenten contra la buena convivencia, propiciando un clima escolar favorable, a través de una intervención que desarrolle habilidades de interacción social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crear el área de Convivencia Escolar liderada por un encargado comunal de convivencia escolar, el cual velará y coordinará que todas las comunidades educativas de la comuna de Ancud, cuenten con un equipo que sea capaz de llevar a cabo un plan de acción en convivencia escolar</li> <li>Coordinar prácticas educativas que favorezcan un clima relacional positivo y propicio para la enseñanza y el aprendizaje de todos los y las estudiantes, sin discriminación y libre de violencias en las escuelas.</li> <li>Organizar encuentros de intercambio de experiencias entre los equipos responsables de la convivencia escolar de los establecimientos educacionales de la comuna. (Red de Convivencia escolar).</li> <li>Proveer espacios de capacitación para los actores educativos directamente vinculados con los procesos de mejora de la convivencia escolar.</li> <li>Propiciar espacios de diálogo e información entre los estamentos escolares sobre estados de avance en la implementación de la Política de Comunal de Convivencia Escolar.</li> <li>Integrar, difundir e impulsar el trabajo en red territorial de Convivencia Escolar impulsado por el MINEDUC y con otras instituciones de la comuna que apoyan el trabajo en escuelas y liceos. (Aulas de bien estar).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilización en relación a la nueva política nacional de convivencia escolar, en la cual queda de manifiesto estrategias que favorezcan integrar en el Manual de Convivencia, procedimientos, protocolos y acciones educativas basadas en valores democráticos que los actores educativos demandaron en el proceso de diagnóstico: justicia, participación y no discriminación.</li> <li>Mapeo diagnóstico de las escuelas en relación al apoyo de intersector, Mapeo de necesidades y potencialidades, herramienta de apoyo a la gestión de la convivencia escolar.</li> <li>Actualización de reglamentos internos y manual de convivencia escolar, reunión de red.</li> <li>Actualización de plan de gestión de la convivencia escolar, reunión de red.</li> <li>Marcha por la ciudad de Ancud, celebración del día de la convivencia escolar.</li> <li>Intercambio de experiencia, reunión de red.</li> <li>Difusión de la red, en tv, y radio local, con apoyo de área periodística corporación municipal.</li> <li>Replica de información entregada por la red de encargados comunales de convivencia escolar.</li> <li>Trabajo intersectorial, con área salud, programa Pasmi, Chile crece contigo, programa adolescente, Policía de investigaciones de Chile, brigada de delitos sexuales, OPD, CAVIF. (reuniones de red).</li> <li>Capacitación a Comunidad Educativa San Miguel de Coñimó, Escuela Anexa, y la Capilla</li> <li>Orientaciones de la política nacional de convivencia escolar en reuniones de Microcentro.</li> </ul>

### Focos de apoyo en tiempos de COVID-19 Acciones por establecimiento Convivencia Escolar

Durante el presente año y dado el estado de Emergencia la Convivencia Escolar y el apoyo Socio Emocional del Plan Anual de Convivencia Escolar han cobrado una relevancia fundamental. Por lo tanto, y dada la priorización del Currículum Vigente hasta el año 2021, cada establecimiento ha elaborado un plan de contingencia socio emocional y afectivo que expondremos a modo de ejemplo a continuación y adjuntaremos in extenso al final del PADEM 2021.



Establecimiento	Acciones
Escuela Anexa	<ul style="list-style-type: none"><li>- Envío de material de apoyo (capsulas, guías de juegos, videos) en tiempo de contingencia a profesores, apoderados y estudiantes cada 15 días a partir de marzo.</li><li>- Celebración día del padre, a través de redes sociales en toda la comunidad educativa.</li><li>- Organización de campañas solidarias, para ir en ayuda de familias que presentan necesidades económicas, a raíz del contexto de pandemia.</li><li>- Aplicación de encuesta a apoderados con problemas económicos (priorizar ayuda solidaria).</li><li>- Entrega de canastas de alimentos</li><li>- Apoyo de la asistente social (orientación apoderados, e tramites y beneficios).</li><li>- Contención emocional por parte de la psicóloga a estudiantes que se encuentran afectados emocionalmente a raíz del contexto que vivimos actualmente.</li><li>- Comunicación constante con apoderados vía telefónica por parte de nuestros ´profesores jefes.</li><li>- Reuniones de coordinación</li></ul>

Liceo Bicentenario	
	<p>Estudiantes :</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Consejo de curso, expresión de emociones y empatía, una vez por mes</li><li>- Acompañamiento psicológico a estudiantes y apoderados</li><li>- Contención con estudiantes derivados por profesor jefe</li><li>- Encuentro comunicadores sociales y convivencia escolar para gestionar su misión con sus compañeros</li><li>- Talleres de contención emocional en grupos pequeños</li><li>- Actividad para el aprendizaje , dedicar 21 días para crear algún habito positivo</li><li>- Orientación a estudiantes mediante presentación en PPT y videos para trabajar el aprendizaje en formato virtual</li><li>- Entregar retroalimentación continua a estudiantes, llamadas telefónicas, mensajes en las redes sociales</li><li>- Pensamiento positivo diario en redes sociales de la comunidad educativa</li><li>- Acompañar a familias en situación de violencia intrafamiliar, de genero etc</li><li>- Talleres virtuales para estudiantes, maquillaje, modelaje, bordados meditación mindfulnes</li><li>- Orientación con estudiantes que no han realizado trabajos académicos</li><li>- Gestionar charlas con universidades para estudiantes de 4° medio</li><li>- Orientación inscripción PDT 4° medios</li></ul>



- Entrega de orientación en PPT y videos para informar proceso de admisión superior.

Funcionarios :

- Encuentros con profesores jefes mensualmente
- Acuerdos para cuidar el estado emocional de la comunidad educativa
- Respetar el horario de descanso y fines de semana
- Encuentros virtuales máximo 60 minutos
- Acompañamiento a docentes en consejo de curso
- Comunicación con todos los funcionarios vía telefónica, con el objetivo de ver como se encuentran emocionalmente.

Todos :

- Actividades familiares de educawith, de contención emocional virtual , semanalmente enviada a todos los cursos.
- Trabajo en red con Salud, Senda, OPD.
- Reuniones mensuales con la red de convivencia escolar

Otras acciones de contención

- Derivación de profesores jefes a asistente social
- Visitas domiciliarias virtuales y presenciales de la asistente social
- Entrega de canastas solidarias, sector urbano y rural.
- Campaña solidaria
- Trabajo de quipo con inspectores
- Educación a familias o docentes en relacion a el Corona Virus – 19
- Protocolo de acción frente a un posible contagio
- Entrega de guías impresas
- Ser un nexo de apoyo a víctimas de violencia intrafamiliar de genero u otras .
- Taller sobre resiliencia a toda la comunidad educativa



## XII.- INFORME: DEL ESTADO DE LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR (PLAN COMUNAL 2020)

Durante el presente año no se ha podido implementar en Plan de Educación Extraescolar producto del confinamiento y distanciamiento social, la Corporación de Educación ha definido priorizar las actividades de aprendizaje imprescindibles de acuerdo a las orientaciones del MINEDUC.



## XIII.- PLAN DE INICIATIVAS COMUNALES 2021

## GESTIÓN PEDAGÓGICA:

INICIATIVA	ACCIONES	RESPONSABLE	FINANCIAMIENTO	META
PLAN DE CAPACITACIÓN DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Plan de Capacitación a los Asistentes de la Educación en Inclusión.	-Sostenedor -Directores	FAEP	100% de los A.E. de los EE participan de Capacitación: Jornada Anual en Inclusión.
PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	Plan de Desarrollo Profesional Docente orientado a Estrategias de Evaluación Auténtica y Decreto 67	-Sostenedor	FAEP	100% de EE participa del PDPD comunal.
INNOVACIÓN PEDAGÓGICA EN NUEVOS ENFOQUES EDUCATIVOS.	Sello Medioambiental	Directores UTP Docentes de Red Coordinadores	SEP	El 100% de los EE Rurales completas participa en la consolidación del sello Medio Ambiental.
	Campamento de Verano con Enfoque Medio Ambiental	Corporación y Municipalidad	Municipalidad	100 % de E.E. participan de la Iniciativa.
	Sello Patrimonial	Directores UTP Docentes de Red Coordinadores	Mineduc	El 100% de los EE participa de la consolidación del Sello Patrimonial.
	Comités Medio ambientales (CMA) SNCAE	- Corporación de Educación - Oficina del Medio Ambiente	Corporación de Educación Municipalidad	El 100% de los EE inician implementación de requerimientos para obtención de la Certificación Medio Ambiental en el mes de mayo desde sus



				CMA.
	Réplica del Sello Medio Ambiental a Establecimientos y básicos urbanos.	- Corporación de Educación -Directores	Corporación de Educación	El 100% de los EE urbanos recibe retroalimentación en metodología de trabajo medio ambiental.
	Análisis del Impacto de los Sellos en cada E.E	- Corporación de Educación -Docentes -Directores	Escuelas Coordinadores Corporación de Educación	El 100% de los EE con Sello Medio Ambiental y Patrimonial participa de una encuesta satisfacción sobre la implementación de ambos sellos comunales.
	Actualización de Reglamentos de Evaluación de los E.E.L en coherencia con el DECRETO 67	- Corporación de Educación -Directores	NO	El 100% de los E.E actualiza sus Reglamentos de Evaluación de acuerdo a normativa del DECRETO 67
	Actualización de Planes y Programas de Enseñanza Media de acuerdo al Plan de Formación General y Plan de Formación Diferenciada Humanístico-Científico (DECRETO N°0193/19)	- Corporación de Educación -Directores	NO	Los liceos actualizan y socializan a estudiantes, padres y apoderados, los nuevos planes y programas diferenciados en tercero y cuarto medio del Currículum Nacional.
PLAN DE TRABAJO DE REDES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR	Planificación y Programación de los Objetivos de cada red (Directivos - Arte y Cultura- CRA-Convivencia escolar- ALCI-	-Directores -UTP	- Corporación de Educación - Directores - Docentes	El 100% de cada red presenta un plan trabajo en el mes de Abril del 2020.



	inglés- UTP- historia :Sello Patrimonial- Ciencias Naturales )			
--	--	--	--	--

## LIDERAZGO:

INICIATIVA	ACCIONES	RESPONSABLE	FINANCIA- MIENTO	META
PROMOCIÓN, RETENCIÓN Y CAPACITACIÓN DE MATRÍCULA	Plan Articulación JUNJI Párvulos	Director Sostenedor	SEP	EL 100% de los jardines VTF participa del Plan de Articulación de la Promoción del trayecto educativo entregado en el mes de Abril.
	Plan Articulación Jardines VTF y E.E.	Director sostenedor	SEP	EL 100% de los jardines VTF y EE participa de un Plan de Articulación de la Promoción del trayecto educativo entregado en el mes de Abril del 2020.
	Plan Articulación Básica , Media y Escuela Multigrado	Director sostenedor	SEP	EL 100% de los E.E., Liceos Escuelas Multigrados participa de un Plan de Articulación de la Promoción del trayecto



				educativo entregado en el mes de Abril del 2020.
	Promoción del PACE	Directores UTP Liceos Corporación	SEP	Elaboración Plan de promoción del PACE por el Liceo Polivalente de Ancud en Abril 2020.
	Promoción de la Educación de Adultos.	Directora Depto. de Comunicaciones Corporación	SEP	Elaboración Plan de promoción Educación adultos entregado en Abril 2020.
	Plan de Difusión y Promoción de los E.E.	Depto. de Comunicaciones Directores	SEP	Elaboración y Articulación del Plan de Difusión y Promoción de los E.E. entregado en Abril del 2020.
	Inicio del Plan de Ejecución Convenio de Transición	Sostenedor	FAEP	Desarrollo del Plan de Ejecución del Convenio de Transición
	Mantener y proyectar la matrícula 2020 al mes de abril del 2021	Directivos	NO	Sostener la matrícula INFORMAD A a Julio del 2020
	1.Diagnóstico y Presentación de Estrategias para el Mejoramiento de la Matrícula.	SOSTENEDOR DIRECTORES	NO	1 Reunión Comunal de Presentación de





				Cronograma Estrategias de Captación de Matrícula en abril.
	Programa de Salidas de Promoción en terreno.	DIRECTOR (A) EQUIPO DOCENTE EQUIPO DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	DIRECTOR (A)	2 salidas programadas con visitas sectoriales o con otra focalización
	Elaboración de Material Visual de Promoción del E.E	DIRECTOR (A) CORPORACIÓN (EDUCACIÓN Y FINANZAS)	SEP OTROS	Impresión de Material Visual de Promoción en mayo
	Propaganda radial y por cable permanente.	SECRETARIO CORPORACIÓN DIRECTOR (A) RADIO CANAL	SOSTENEDOR	4.1 Contrato de servicios publicitarios con radios y canales. 4.2 Nombra miento de un Coordinador de Publicidad y Promoción de la Matrícula en el E.E
	Plan de Articulación de Promoción de la Matrícula en abril: JUNJI –NT1 ; NT2 –BÁSICA; 8º -1º M	DIRECTORES COORDINADOR A PÁRVULOS	NO	6.1 Entregar programa de articulación en abril. 6.2 Ejecución de Acciones en mayo - junio
	Cumplimiento de	Directoras	NO	Completaci



	Meta de Cupo en los jardines VTF	Coordinadora Comunal jardines VTF.		ón del 100% de los cupos de matrícula .
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS EE.	Ajuste Dotación Docente de acuerdo a carga horaria del plan de estudios y organización de los cursos.	Directores y UTP Dirección de Educación	S.F	Entrega de planillas con el 100% de cargas horarias de cada E.E. al 15 Abril del 2020.
	Ajuste Asistentes de la Educación de acuerdo a matrícula.	Directores Sostenedor	S.F	Elaborar un sistema que ajuste dotación de Asistentes de la Educación de acuerdo a matrícula de cada E.E.
	Pago de remuneraciones a docentes y asistentes de la educación y/o Jardines VTF.	Depto. Finanzas	FAEP	Pago de remuneraciones a docentes, asistentes de la educación y/o Jardines VTF de acuerdo a Convenio Plan de Transición y del FAEP.
ACTUALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS E.E.	Fusión de cursos en Educación Básica y Educación Parvularia.	Directores-Sostenedor	S.F	Evaluar la fusión de cursos en Educación Básica y Ed. Parvularia a través la proyección de matrícula en diciembre



	Rotación de dotación docente y asistentes de la educación de acuerdo a requerimientos.	Directores-Sostenedor	S.F	del 2019. 100% de decisiones referidas a la Rotación de Docentes y de Asistentes de la Educación en acuerdo a disposición de Directores y necesidades del Sostenedor.
	Implementación de Concursos de Alta Dirección Publica	Sostenedor Servicio Civil	Corporación de Educación/Min educ	Concursar a los Establecimientos Educacionales: Liceo Polivalente de Ancud, Liceo Bicentenario, Escuela Pudeto, Escuela Anexa, Escuela Diferencial San Carlos, Escuela Rural Senda Chacao, Escuela Rural El Palomar, Escuela Rural Sol del Pacífico.
	Aplicación de una encuesta Satisfacción de Desempeño de Competencias Directivas.	Sostenedor UTP	Corporación de Educación	Elaborar encuesta Satisfacción del Desempeño de



				Competencias Directivas para el 100% de Directivos ( Directores y Jefes de UTP ).
SISTEMATIZACIÓN DEL APOYO AL CONSEJO ESCOLAR Y LOS MICROCENTROS	Acompañamientos a Consejos Escolares en todos los E.E.	Dirección de Educación y UTP	Corporación de Educación	El 100% de los Liceos, E.E. urbanos y rurales y del Microcentro son acompañados en sus consejos escolares.
TRASLADO C.E.I.A	Habilitación de Infraestructura del Liceo Agrícola para funcionamiento del C.E.I.A	Departamento de Infraestructura y Recursos Físicos	Corporación de Educación	100% de traslado de la Comunidad Educativa y Recursos Físicos en mayo 2021
RECONOCIMIENTO OFICIAL DE JARDINES INFANTILES (VTF	Tramitar en el MINEDUC el Reconocimiento Oficial de los Jardines Infantiles	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN UTP Departamento de Infraestructura y Recursos Físicos	Corporación de Educación	Obtener el 100% del Reconocimiento Oficial de Los jardines Infantiles por parte del MINEDUC
GESTIÓN DEL PADEM	Gestión participativa y propositiva del PADEM (ON LINE O PRESENCIAL)	Dirección de Educación Red UTP	Corporación de Educación	El 100% de los establecimientos participa de la evaluación, reflexión y propuestas del PADEM en distintas



				jornadas. <ul style="list-style-type: none"> <li>• En cada E.E.</li> <li>• En Jornada comunal</li> </ul>
--	--	--	--	--

## GESTIÓN LA CONVIVENCIA ESCOLAR

INICIATIVA	ACCIONES	RESPONSABLE	FINANCIA-MIENTO	META
FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LOS E.E.	Jornada por la inclusión y la vida sana	-Depto. Extraescolar -Directores	-SEP - Corporación de Educación	El 100% de los E.E. participa en Jornada por la Inclusión y vida sana.
	Evaluación y Mantenimiento de la Cobertura del PIE Itinerante	-Coord. De Educ. Especial -Microcentros	- Corporación de Educación	Atención del 100% de las NEE en E.E. integrados al PIE Itinerante.
	Apoyo pedagógico con Plan de Inversión del PIE	-Depto. Finanzas -Directores y Docentes PIE	PIE	El 100% de los E.E. con PIE cuenta con Plan de inversión.
	Reevaluación de Programa P.I.E de los E.E. de acuerdo a matrícula.	-Sostenedor -Directores	PIE	Ajustar la Dotación de Docentes y Asistentes.
	Mantener contacto con Grupo PIE mediante Videocoferencias	-Equipo PIE	PIE	Ejecución del 100% de las reuniones programadas.
	Monitorear e implementar acciones para Contención Socioemocional.	-Equipo PIE	PIE	Monitoreo y programación de acciones en el 100% de los E.E con PIE
PLANES DE DESARROLLO	Asegurar la implementación	-Depto. Extraescolar	SEP	El 100% de los EE



EXTRAESCOLAR ,DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y ESTUDIANTIL	y participación en el Plan Comunal Extraescolar y su Programación Anual el 2021	-Red Directivos		participa de la implementación y programación del plan post pandemia
	Actualización e Implementación de un Sistema de Monitoreo de la efectividad del Plan Comunal de Convivencia Escolar	Coordinador Extraescolar	Corporación de Educación	El 100% de los E.E actualiza sus Planes de Convivencia Escolar. El 100% de los E.E evalúa semestralmente la efectividad de sus acciones de Gestión de la Convivencia Escolar
PLAN DE ARTICULACIÓN SALUD EDUCACIÓN.	Implementar Plan Educación y Salud.	-Dirección de Educación y Dirección de Salud	Salud Educación	El 100% de los EE contará con Plan de articulación Educación y Salud .
	Segunda Jornada de Prevención del Abuso Sexual	-DESAM -Coord. Comunal de Conv. Escolar	- Corporación de Educación	El 100% de los E.E. participará de Jornada Prevención de Prevención abuso sexual.
	Jornadas de Capacitación y Monitoreo para la Prevención del COVID 19	-Corporación de Educación -DESAM -Directores	-SEP -DESAM -OTRAS FUENTES	El 100% de los E.E. participa en Jornadas de Capacitación y Diagnóstico.
	Extensión e Implementación de los Programas de SENDA PREVIENE en los E.E focalizados	SENDA PREVIENE CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN	SENDA PREVIENE CORPORACIÓN	Extender el Programa Continuo Preventivo al 100% de los E.E focalizados por la



Institución

## GESTIÓN DE RECURSOS

INICIATIVA	ACCIONES	RESPONSABLE	FINANCIAMIENTO	META
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO.	Contratación de Transporte Escolar para traslado de los estudiantes.	Corporación de Educación	SEP Ministerio del Transporte FAEP TER/ MINEDUC	Mantener el 100% de cobertura del servicio de transporte escolar de acuerdo a las necesidades de los E.E.
	Repotular Proyectos de Transporte Rural en escuelas: San Miguel de Coñimó, Luis Segovia Ross y Villa Chacao.	- Corporación de Educación - Depto. De Recursos Físicos	Ministerio del Transporte	Presentación de proyectos de Transporte Rural Escolar en los E.E. rurales: San Miguel de Coñimó, Luis Segovia Ross y Villa Chacao.
REPARACIONES MENORES EN INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES VARIAS.	Contar con un Plan Preventivo de reparaciones menores y contingencias	- Corporación de Educación -Depto. De Recursos Físicos	Apoyo y Mantenimiento	El 100% de los E.E. entrega Plan Preventivo de reparaciones menores y contingencias.
MANTENCIÓN, CONSERVACIÓN MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE	Cartera de proyectos de Conservación y Mejoramiento para	- Depto. De Recursos Físicos -SECPLAN	-MINEDUC	Elaboración de una Cartera de Proyectos de Conservación y



INFRAESTRUCTUR A	postulación a diversas fuentes de Financiamiento (MINEDUC)			Mejoramiento
	Ejecución Proyecto de Diseño y Especialidades para Reposición de la Escuela Villa Chacao	- Corporación de Educación	- MINEDUC/ DEP	Postulación Proyecto para la Reposición y Equipamiento de la Escuela Villa Chacao.
	Gestionar los recursos de reposición de Mobiliario Escolar en los establecimientos.	- Corporación de Educación	DEP: MINEDUC	Postulación de recursos para la reposición de Mobiliario Escolar en los establecimientos.
	Proyectos de Conservación: Liceo Bicentenario, Escuela Senda Chacao y Nal.	- Corporación de Educación	MINEDUC	Postulación Proyectos de Conservación de los tres establecimientos.
	Postulación Equipamiento nueva especialidad Liceo Polivalente	- Corporación de Educación	DEP/ MINEDUC	Adquisición del Equipamiento para especialidad del Liceo Polivalente de Ancud.
	Ejecución Tercer Programa Proyecto Movámonos por la Educación Pública.	- Corporación de Educación	FAEP	El 100% de los E.E. cuentan iniciativas para proyecto Movámonos por la Educación





	Elaboración de Proyectos de Conservación, Ampliación, Normalización y Reposición de los Jardines VTF, para obtención del Reconocimiento Oficial por MINEDUC.	- Corporación de Educación	-JUNJI	Pública Postulación del 100% de los Proyectos el 2021.
	Calendario de Apoyo Técnico Informático a escuelas Rurales y Urbanas	- Corporación de Educación	Depto. de Informática	El 100 de E.E. contará con Calendario de Apoyo Informático.
	Implementación de Equipamiento Básico de los jardines Infantiles VTF	-Corporación de Educación Municipalidad	Dirección de Educación	100% de los Jardines VTF reciben equipamiento básico requerido.
INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS, INNOVACIONES, PEDAGAGÓGICAS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	Adquisición de Recursos de aprendizaje y de equipamiento Informáticos para E.E. de la comuna.	Corporación de Educación	FAEP	Presentación Iniciativa de la Adquisición de Recursos de aprendizaje y de equipamiento Informáticos para E.E. de la comuna.



	Postular a los E.E al Proyecto CONECTIVIDAD PARA LA EDUCACIÓN 2030	- CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN	MINEDUC	Conectar al 100% de los E.E . CON FACTIBILIDAD TÉCNICA
	Gestionar Plataforma Comunal con Empresa de Servicio para dotar de mejor Conectividad a Distancia los E.E.	CORPORACIÓN	SOSTENEDOR	100% de acceso a internet de educandos sin Conectividad en los E.E que lo necesiten .
	Adquisición de Bolsas de Internet para Educandos en LBA	CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN	SEP	Adquisición de Bolsas de Internet para educandos sin conexión .



XIV. ANEXO: PLANILLAS POR ESTABLECIMIENTO.

CARGA HORARIA BASICA -DOCENTES 2020																																																
Establecimiento: Escuela Pudeto																																																
Director/a: Hernan Aude															Matricula:145																																	
Nº	Docentes	Curso/ Cargo	Consejo Curso /ORIENTACION	Pre-Kinder / Kinder	Lenguaje y Comunicac.	Lengua Indigena	Inglés	Educ. Matemática	Ciencias Naturales	Historia, geografía y Cs. Sociales	Educ. Física	Educ. Tecnológica	Música	Educ. Artística	Visuales	Católica	Religión	Evangélica	PIE	Taller JEC	TOTAL HRS PLAN EST.	CONV. ESCOLAR	Apoyo UTP	ENLACES/ CRA	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	TOTAL HORAS EXCEDENTES	Observación																			
1	Hernan Aude	Dir																								44	44																					
2	Abelardo Carcamo	Ins.																									44	44																				
3	Guillermo Perez	UTP																									44	44																				
4	Fernando Ruiz	Doc																									44	44																				
5	Ximena Cardenas	E.C																				30	14				44	44																				
6	Patricia García	PB		30															3	2	35						44	44																				
7	Marioli Fica	1ª	1		8	4		6	2	2		1				2			3	1	30					38	38	3																				
8	Claudia Mancilla	3ª	1		8	4		6	2	2		1				2			3	1	30					38	38	3																				
9	Raquel Soto	4ª	1		8	4		6	2	2		1				2			3	1	30					38	38	3																				
10	Matilde Barría	2ª	1		8	4		6	2	2		1				2			3	1	30					38	38	3																				
11	Alizón Marquez	6ªA	1							16						10				6	33					38	38																					
12	Gilda Arriagada	6ªB	1		26														3	3	33					38	38																					
13	Paolo Molina	7ª	1				10													10	21				24		24																					
14	Mario Aguila	8ª	1								18									19	38					44	44																					
15	Maribel Vargas	5ª	1			20				6										6	33					38	38																					
16	Alejandra Subiabre	Doc						6				1		10					3	13	33					38	38																					
17	César Vera	Doc											18							20	38					44	44																					
18	Carla Barría	Doc															16				16					18	18																					
19	Sonia Cardenas	Doc												16						17	33					38	38																					
20	Donaldo Cortes	Doc																			0			30		30	30																					
21	Florencio Sanchez	Doc						24				4							3	2	33					38	38																					
22	Danitza Martinez	E.D																			22				22		22																					
23	Carla Mancilla	E.D																			38					44	44																					
24	Viviana Vera	E.D																			38					44	44																					
<b>TOTAL</b>																																								<b>564</b>				<b>46</b>	<b>868</b>	<b>914</b>	<b>12</b>	



CARGA HORARIA BASICA -DOCENTES 2020																																																
Establecimiento: Escuela Anexa																																																
Director/a: Jose Carcamo															Matricula:431																																	
N°	Docentes	Curso/ Cargo	Consejo Curso /ORIENTACION	Pre-Kinder / Kinder	Lenguaje y Comunicac.	Lengua Indígena	Inglés	Educ. Matemática	Ciencias Naturales	Historia, geografía y Cs. Sociales	Educ. Física	Educ. Tecnológica	Música	Visuales	Educ. Artística	Católica	Evangélica	Religión	PIE	Taller JEC	TOTAL HRS PLAN EST.	CONV. ESCOLAR	CRA	ENLACES	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	TOTAL HORAS EXCEDENTES	Observación																			
1	Jose Carcamo	Dir																								44	44																					
2	Christian Neira	Ins. G																									44	44																				
3	Sonia asencio	UTP																							6	38	44																					
4	Sonia Valle	PK	38																			38			6	38	44																					
5	Carolina Moraga	K	38																			38			6	38	44																					
6	Marisol Vidal	Doc	1	8			6	3	3	4	1	2						1	4		33					38	38																					
7	Susan Góngora	Doc	1	8			6	3	3	4	1		2					1	4		33					38	38																					
8	Geovanna Ramos	Doc	1	8			6	3	3	4	1		2					1	4		33					38	38																					
9	Mara Díaz	Doc	1	8			6	3	3	4	1		2					1	4		33					38	38																					
10	GerdyStange	Doc	1	8			6	3	3		1	6						1	4		33					38	38																					
11	Margarita Galindo	Doc	1	8			6	3	3		1	2	4					1	4		33					38	38																					
12	Rosaura Cárdenas	Doc	1	8			6	3	3	4	1	2						1	4		33					38	38																					
13	Carmen Gloria Ulloa	Doc	1	8			6	3	3	4	1		2					1	4		33					38	38																					
14	Viviana Molina	Doc	1	24															1	7		33					38	38																				
15	Enrique Gómez	Doc	1					32													33						38	38																				
16	LLarela Mansilla	Doc	1							24										8		33			38			38																				
17	Gloria Yonsson	Doc	1						4					10	18						33				8	30	38																					
18	Christian Bahamonde	Doc	1				24						2					1	6		34					39	39																					
19	Iris Bergmann	Doc	1	9																	10	23				38	38																					
20	Verónica Cárdenas	Doc	1				24											1	8		34					39	39																					
21	Oscar Ruíz	Doc	1	18										14					1		34					39	39																					
22	Viviana Choloux	Historia							28		3									2	33					38	38																					
23	Lorena Romero	Inglés				24														10	34				9	30	39																					
24	Daniela Díaz	Rel. Eva													32						32				38		38	1																				
25	Pablo Alvarez	Doc								16										22	38					44	44																					
26	Alejandro Mansilla	Música										20								1	21					24	24																					
27	Erika Pérez	CRA											4							6	10		23			38	38																					
28	Verónica Navarro	Enlace									5										5			28		38	38																					
29	María Paz Sandoval	PIE																	38		38					44	44																					
30	Carolina Sánchez	PIE																		38	38				44		44																					
31	Marcela Perez	PIE																		38	38					44	44																					
32	Ingrid Castro	PIE																		38	38					44	44																					
33	Marco Ojeda	Doc																			3				3		3		coord.extraescolar																			
34	Andrea Sascó	A. Aula																		30	30				35		35		SEP																			
<b>TOTAL</b>																					<b>942</b>																							<b>193</b>	<b>1111</b>	<b>1304</b>	<b>1</b>	



CARGA HORARIA BASICA -DOCENTES 2020																											
Establecimiento: Escuela Yervas Buenas																											
Director/a: Tulio Maldonado														Matricula: 98													
Nº	Docentes	Curso/ Cargo	ORIENTACION	Pre-Kinder / Kinder	Lenguaje y Comunicac.	Lengua Indigena	Inglés	Educ. Matemática	Ciencias Naturales	Sociales	Educ. Física	Educ. Tecnológica	Música	Visuales	Educ. Artística	Religión	PIE	Taller JEC	TOTAL HRS PLAN EST.	CONV. ESCOLAR	CRA	ENLACES	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	TOTAL HORAS EXCEDENTES	Observación
1	Tulio Maldonado P	Dir.																						44	44		
2	Hellmut Schulbach O	INS																						44	44		
3	Juan Cesar Ampuero T	Utp																						38	38		
4	Eva Peralta Carcamo	Doc.	1	8			6	2	2		1		2				3	8	33					38	38		
5	Maribel Barria O.	Doc.	1	8			6	2	2		1		2				3	6	31					38	38	2	
6	Mara Rosales L.	Doc.	1	8							1		2				3	8	23	10			8	30	38		
7	Clorinda Laurence S.	Doc.	1	8			12	2	2		1		2				3	2	33					38	38		
8	Adriana Gallardo	Doc.	1		8						1		4	16				2	32					38	38	1	
9	Rodrigo A.Vargas Y.	Doc.	1				24				1						3	2	31				38		38	2	
10	Karla A. Vidal V.	Doc.	1					14	14		1		2						32					38	38	1	
11	Josefa Schulbach A	Doc.		24													2		26				30		30		
12	Gloria Gallardo C.	Doc.		38															38					44	44		
13	Carla Barria B	Doc.														16			16					19	19		
14	Jovita Rojas A.	Doc.			24												6		30					38	38	3	
15	Heverd Alarcon M.	Doc.	1							18	1		2						22					30	30	4	
16	Jhonatan Barria A.	Doc.			8												10		18				22		22		
17	Heriberto Barria G.	Doc.										16							16					18	18		
18	Amelia Bustamante B	PIE																38	38				44		44		
19	Claudia Trujillo N	PIE																38	38					44	44		
20	Jorge Carrasco V.	Doc.																	33		38			38	38		
<b>TOTAL</b>																			490				142	577	719	13	



CARGA HORARIA BASICA -DOCENTES 2020

Establecimiento: Escuela Fátima

Director/a: Patricia Obando Trujillo

Matricula: 62

N°	Docentes	Curso/ Cargo	CARGA HORARIA BASICA -DOCENTES 2020													Observación															
			Consejo Curso /ORIENTACION	Pre-Kinder / Kinder	Lenguaje y Comunicac.	Lengua Indígena	Inglés	Educ. Matemática	Ciencias Naturales	Historia, geografía y Cs. Sociales	Educ. Física	Educ. Tecnológica	Música	Visuales	Educ. Artística		Católica	Evangélica	Religión	PIE	Taller JEC	TOTAL HRS PLAN EST.	CONV. ESCOLAR	CRA	Apoyo Inspectoria	ENLACES	HORAS CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	TOTAL HORAS EXCEDENTES	
1	Patricia Obando Trujillo	Dir																							14	30	44				
2	Bahamonde Gustavo	Ins																							14	30	44				
3	Vargas Erna del Carmen	UTP																							14	30	44				
4	Vera Karla Andrea	PK/K	38																							44	44				
5	Andrade Elizabeth Alejandra	2°	1	8	16		6										2									38	38				
6	Jay Alvarado Mª Carolina	3ª	1	8			6	2	2		1	2				3	8									44	44	5			
7	Saldivia Valeria María	Doc.									3	7				1	3				19					38	38				
8	Cárdenas Flor Myriam	4°	1	8			6	4	4		2	2				3										35	35				
9	Herrera Vanessa Yasmine	1°	1	8			6	2	2		2					3	2									30	30				
10	Díaz Adriana Paulina	6°	1			8										2	10								24		24				
11	Cárdenas Víctor Daniel	7°	1							16							4								24		24				
12	Torres Diana Liset	8°	1	20												3	4									32	32				
13	Soto Marcia del Carmen	5°	1				24					1				3	4								38		38				
14	Mansilla Carlos Mario	Doc.						12									3	15	18						8	30	38				
15	Díaz Patricia Elizabeth	Doc.			16		12										1								4	30	34				
16	Bórquez Rubén Daniel	Doc.											14				12									30	30				
17	Mansilla Jorge Alejandro	Doc.										14														17	17	1			
18	Rubilar Paola Andrea	Doc.														14										16	16				
19	Villavicencio Ximena	Dif															38								14	30	44				
20	Flandez María Trinidad	Dif															38									44	44				
<b>TOTAL</b>																										451		154	548	702	6



CARGA HORARIA BASICA -DOCENTES 2020																													
Establecimiento: Escuela Rural El Palomar																													
Director/a: Karla Ramirez															Matricula:105														
N°	Docentes	Curso/ Cargo	Consejo Curso /ORIENTACION	Pre-Kinder / Kinder	Lenguaje y Comunicac.	Lengua Indigena	Inglés	Educ. Matemática	Ciencias Naturales	Historia, geografía y Cs. Sociales	Educ. Física	Educ. Tecnológica	Música	Visuales	Educ. Artística	Católica	Evangélica	PIE	Taller JEC	TOTAL HRS PLAN EST.	CONV. ESCOLAR	CRA	ENLACES	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	TOTAL HORAS EXCEDENTES	Observación	
1	Karla Ramirez	Dir.																							44	44			
2	Mariely Rizzo	UTP																						44	44				
3	Nibaldo Straussman	Ins. G																							44	44			
4	Katya Manzanares	PK/K	38																	38				6	38	44			
5	Wlima Coyopae	Doc.	1		12			2	2			3		10					2	32				7	30	37			
6	Karina Mena	Doc.	1	22				5	2									3	33						38	38			
7	Patricia Parra	Doc.	1	26				2	2									2	33						38	38			
8	Cristina Paredes	Doc.			12									6					8	26					38	38	7		
9	Jorge Reyes	Doc.	1	8				5	2		4			10				3	33				38		38				
10	Alejandra Campos A.	Doc.	1		8	8													12	29					34	34			
11	Paulo Gallardo	Doc.	1							16									12	29			34		34				
12	Guido Henriquez	Doc.	1				18	9										3	2	33					38	38			
13	Marcelo Ruiz	Doc.	1				30											2	33						38	38			
14	Paola Rubilar	Doc.						9								10				19					22	22			
15	Varinia Pardo	Doc.										16							5	21			24		24				
16	Jessi Gomez	Doc.																38		38				44		44			
17	Victor Gonzalez	Doc.																38		38					44		44		
<b>TOTAL</b>																				435				197	446	643	7		



CARGA HORARIA BASICA -DOCENTES 2020																														
Establecimiento: Escuela Rural Senda Chacao																														
Director/a: Sonia Barria A.															Matricula:85															
N°	Docentes	Curso/ Cargo	Consejo Curso /ORIENTACION	Pre-Kinder / Kinder	Lenguaje y Comunicac.	Lengua Indígena	Inglés	Educ. Matemática	Ciencias Naturales	Historia, geografía y Cs. Sociales	Educ. Física	Educ. Tecnológica	Música	Visuales	Educ. Artística	Católica	Evangélica	Religión	PIE	Taller JEC	TOTAL HRS PLAN EST.	CONV. ESCOLAR	Apoyo UTP	CRA	ENLACES	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	TOTAL HORAS EXCEDENTES	Observación
1	Sonia Barria Álvarez	Dir																								44	44			
2	Rina Bahamonde Ojeda	Ins.																									44	44		
3	Patricia Fariás Orellana	pk-k	35																	3	38					14	30	44		
4	Rosa Velasquez Cardenas	Doc.	1	8	4		6	2	2	2			2	2						2	2	33					38	38		
5	Karin Aguilante Castillo	Doc.	1	8	4		6	2	2		1		2							3	4	33					38	38		
6	Yannette Vera Monge	Doc.	1	8	4		6	2	2		1		2							2	4	32					38	38	1	
7	Olaya Yentzen Cárdenas	Doc.	1	8	4		6	2	2	2			2							2	4	33				38		38		
8	Jessica González C.	Doc.	1	20												4				2	6	33				8	30	38		
9	Maribel Agüero Reicahuin	Doc.	1					12	12											8		33				8	30	38		
10	Cristian Patricio Peralta	Doc.	1				24				1									3	4	33				38		38		
11	Rodrigo Lopez Galvez	Doc								12										4		16				0	20	20	1	
12	Damaris Retamal H	Doc	1			8														10		19				22		22		
13	Natacha Molina González	Doc			16															4		20	6	18			44	44		
14	Victor Vidal	Doc											14							3		17				20		20		
15	Christa Gundert G	Doc									6		6	10						2		24		20			44	44		
16	Amparo Morales Muñoz	Dif																		38		38					44	44		
17	Maria S. Maldonado	Dif																		38		38					44	44		
18	Marco Ojeda Barria	Doc.																		3		3				3		3		coord.extraescolar
<b>TOTAL</b>																					<b>443</b>					<b>239</b>	<b>400</b>	<b>639</b>	<b>2</b>	





CARGA HORARIA BASICA -DOCENTES 2020																										
Establecimiento: Escuela Rural Manao																										
Director/a: Marlen Cardenas													Matricula: 105													
N°	Docentes	Curso/ Cargo	Consejo Curso /ORIENTACION	Pre-Kinder / Kinder	Lenguaje y Comunicac.	Lengua Indigena	Ingles	Educ. Matemática	Ciencias Naturales	Historia, geografía y Cs. Sociales	Educ. Física	Educ. Tecnológica	Música	Visuales	Educ. Artística	Religión	Taller JEC	TOTAL HRS PLAN EST.	CONV. ESCOLAR	CRA	ENLACES	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	TOTAL HORAS EXCEDENTES	Observación
1	Marlen Cardenas	Dir																					44	44		
2	Luis Meza	Ins							3									3	18			44		44		23 Inspectoria
3	Rosa Vidal	Utp																				6	38	44		
4	Carolina Almonacid	PK/K	35															3				6	38	44		
5	Rosa Soto S.	Doc.	0.5	8	12		6	2	2									2.5				38		38		
6	Yessica Baez	Doc.	0.5	8	12		6	2	2									2.5				38		38		
7	Sylvia Burgos	Doc.	0.5	8		8	6											10,5					38	38		
8	Marco Ñancuman	Doc.	0.5	8			6	14										4.5				44		44	6	
9	Nelson Hernandez	Doc.	1										10	16								1	30	31		
10	Victor Barria	Doc.	1						13		6		4			1	8						38	38		
11	Miriam Vera	Doc.	1	20	4			2			2							4					38	38		
12	Valeria Igor	Doc.	1		4		24											2	2				38	38		
13	Ismael Venegas	Doc.										14						8					26	26		
14	Rodrigo López	Doc.							16														18	18		
15	Minerva Chiguay	Pie																					44	44		
16	Jesica Arias	Pie																				44		44		
17	Jorge Roth Muñoz	Doc.																					38	38		
<b>TOTAL</b>																						221	428	649	6	



CARGA HORARIA BASICA -DOCENTES 2020

Establecimiento: Escuela Rural San Miguel de Coñimo

Director/a: Valeria Paredes Ruiz

Matricula:76

N°	Docentes	Curso/ Cargo	Consejo Curso /ORIENTACION	Pre-Kinder / Kinder	Lenguaje y Comunicac.	Lengua Indígena	Inglés	Educ. Matemática	Ciencias Naturales	Historia, geografía y Cs. Sociales	Educ. Física	Educ. Tecnológica	Música	Visuales	Educ. Artística	Católica	Evangélica	Religión	PIE	Taller JEC	TOTAL HRS PLAN EST.	CONV. ESCOLAR	CRA	ENLACES	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	TOTAL HORAS EXCEDENTES	Observación
1	Valeria Paredes Ruiz	Dir																							44	44			
2	Erwin Vargas Vieille	7°	2								2	16							1	9	30				38	38	3		
3	Deisy Villarroel Altamirano	Par		38																				3	41	44			
5	Eugenia Velasquez Elgueta	1° ,2°	1		8	6		6	2		1		2						2	5	33				38	38			
6	Cesar Catipillan Gonzalez	5°				26															4	30			38	38	3		
7	Pamela Alvarado Guaiquil	4°	1		8	6			2	1		3	3								3	27			38	38	1	5 hrs lactancia	
8	Jessica Bahamonde Lopez	3°	1		8			6					1												38	38		28 hrs.UTP	
9	Yelena Kappes Ojeda	5°	1						13	18									1		33				38	38			
10	Marcela Alvarez Lay	8°	1					24											1	6	32				38	38	1		
11	Alfonso Alvarez Mansilla	Doc								16															18	18			
12	Adriana Diaz Alvarez	Doc					9														4	13			16	16	1		
13	Katherine Cardenas	6°	1		19														1	4	25	10			38	38			
14	Claudio Altamirano	Doc.						3			2		5	12							4	26			38	38	7		
16	Marco Ojeda Barria	Doc.																			4	4			4	4		coord.extraescolar	
17	Katherine Curumilla	Dif																	38		38				44	44			
18	Camila Ampuero	Dif																	38		38				44	44			
<b>TOTAL</b>																					<b>399</b>				<b>263</b>	<b>293</b>	<b>556</b>	<b>16</b>	



CARGA HORARIA BASICA -DOCENTES 2020																														
Establecimiento: Escuela Villa Chacao																														
Director/a: Marcia Ule														Matricula: 89																
N°	Docentes	Curso/ Cargo	Consejo Curso /ORIENTACION	Pre-Kinder / Kinder	Lenguaje y Comunicac.	Lengua Indígena	Inglés	Educ. Matemática	Ciencias Naturales	Historia, geografía y Cs. Sociales	Educ. Física	Educ. Tecnológica	Música	Visuales	Educ. Artística	Católica	Evangélica	Religión	PIE	Taller JEC	TOTAL HRS PLAN EST.	CONV. ESCOLAR	CRA	ENLACES	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	TOTAL HORAS EXCEDENTES	Observación	
1	Marcia Ule	Dir.																							44	44				
2	Ventura Andrade	Ins.																							44	44				
3	Claudio Castillo	UTP																				20				44	44			
4	Marleny Alvarado	Pre-K/K	35																3		38				6	38	44			
5	Mirza Carcamo	2ª	1	8			6	2	2			2							2	6	29					34	34			
6	Andrea Aguayo	3º	1	8			6	2	2						8				2	4	33					38	38			
7	Nelson Chale	4º	1	8	16		6												2		33					38	38			
8	María Caro	1º	1	8			6	2	2		1								2	4	26					30	30			
9	Ramón Maldonado	6º	1				24												2	6	33					38	38			
10	Sandra Díaz	7º	1					14						12					2	4	33					38	38			
11	Mara Pérez	8º	1						14										3	6	24		9			38	38			
12	Marcelo Águila	Doc.								16	5								10		31					38	38	2		
13	Candelaria Soto	Doc.		20															2	4	26					30	30			
14	Viviana Gallardo	5ª	1		16								8	8							33				38		38			
15	Sara Chavez	Doc.					8												1	6	15				17		17			
16	Any faulbaum	Doc.																				17				20	20			
	Juan Vidal	Doc.											8						2		10				12		12			
17	Rosa Barria	PIE																	38		38					44	44			
18	Fernanda Ortega	PIE																	38		38					44	44			
<b>TOTAL</b>																					<b>440</b>				<b>161</b>	<b>512</b>	<b>673</b>	<b>2</b>		



CARGA HORARIA BASICA -DOCENTES 2020																													
Establecimiento: Escuela Rural Luis Alberto Segovia Ross																													
Director/a: Patricia Gerding															Matricula: 81														
Nº	Docentes	Curso/ Cargo	Consejo Curso /ORIENTACION	Pre-Kinder / Kinder	Lenguaje y Comunicac.	Lengua Indígena	Inglés	Educ. Matemática	Ciencias Naturales	Historia, geografía y Cs. Sociales	Educ. Física	Educ. Tecnológica	Música	Visuales	Educ. Artística	Católica	Evangélica	Religión	PIE	Taller JEC	TOTAL HRS PLAN EST.	CONV. ESCOLAR	CRA	ENLACES	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	TOTAL HORAS EXCEDENTES	Observación
1	Patricia Gerding	Dir																							44	44			
2	Katherine Ross	UTP	1	8	10		2							1							22				44	44	16	HRS UTP	
3	Jaime Maldonado	Insp																							44	44			
5	Daniela Cofré	E.PAR	38																		38				44	44			
6	Paula Alvarado	Doc.	1	15			2	2	2	1			2				3	5			33				38	38			
7	Erna Knopke	Doc.	1	5			2	14					4				3	4			33					38	38		
8	Roxane Perez	Doc.	1	8	12		6										3	3			33					38	38		
9	Orfa Trujillo	Doc.	1	8	10		6										3	5			33					38	38		
10	Armando Vargas	Doc.										14	16						3		33				38	38			
11	Marcela Aro	Doc.	1				24				1						3	4			33				38	38			
12	Fabian Mansilla	Doc.	1	8			6	6	1		1						3	7			33			2	36	38			
13	Raúl Cárcamo	Doc.	1				16	8	1								3	4			33				38	38			
14	Yohana Ojeda	Inglés			8														8		16				21	21	2		
15	Marcela Ritter	PIE															38				38				44	44			
16	Alejandra Rodriguez	PIE															38				38				44	44			
<b>TOTAL</b>																					416				357	232	589	2	



CARGA HORARIA BASICA -DOCENTES 2020																																		
Establecimiento: Escuela Rural Sol del Pacifico																																		
Director/a: Hernan Rivera V.															Matricula:108																			
N°	Docentes	Curso/ Cargo	Consejo Curso /ORIENTACION	Pre-Kinder / Kinder	Lenguaje y Comunicac.	Lengua Indigena	Inglés	Educ. Matemática	Ciencias Naturales	Historia, geografía y Cs. Sociales	Educ. Física	Educ. Tecnológica	Música	Visuales	Educ. Artística	Católica	Evangélica	Religión	Agropecuaria	Pesca y C Mar	PIE	Taller JEC	TOTAL HRS PLAN EST.	CONV. ESCOLAR	Apoyo UTP	CRA	ENLACES	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	TOTAL HORAS EXCEDENTES	Observación		
1	Hernán Rivera V.	Dir																										44	44					
2	Bernardo Cárcamo	Insp.																											44	44				
3	Jimena Maldonado	UTP																						22	15				38	38				
4	Alfonso Guineo A	UTP																											44	44				
5	M. Cecilia Vera G.	K	35																		3		38					6	38	44				
6	Roxana Cárdenas G.	1°	1	8	4		6	2	2					2	2						3		30					37	37	1				
7	Melissa González G	2°	1	8	4		6	2	2		1										2		26						30	30				
8	Sonia Andrade S	3°	1		8			4	4					3	6						3	2	31						36	36				
9	Karín Díaz Aburto	4°	1				22														3		26						30	30				
10	Blanca Soto Garay	5°	1	5	8			12													3	1	30					8	30	38	3			
11	Patricia Mayorga A	6°	1	23										3							3		30					8	30	38	3			
12	Juan Carlos Chávez	7°	1		8			12						4								5	30						38	38	3			
13	Sandra Antimán R	8°	1	8			14														3	6	32					38	38	1				
14	Francisco Aude C	Doc.									2							8	8		14		32		3			44	44	3				
15	Cesar Miranda G.	Doc.									5			8							1		14			17		38	38	3				
16	Sara Chávez G.	Doc.				8															5		13						15	15				
17	Víctor Cárdenas S	Doc.								16											1		17					21	21	1				
18	Heriberto Barría G	Doc.	1									16											17						22	22	2			
19	Ana Velásquez Soto	Doc.																			38		38						44	44				
20	Gloria Vera C	Doc.																			38		38						44	44				
<b>TOTAL</b>																							442					162	565	727	20			



CARGA HORARIA BASICA -DOCENTES 2020																													
Establecimiento: Escuela Rural Bahía Linao																													
Director/a: Nancy Meyer Muñoz														Matrícula: 63															
N°	Docentes	Curso/ Cargo	Consejo Curso /ORIENTACION	Pre-Kinder / Kinder	Lenguaje y Comunicac.	Lengua Indígena	Inglés	Educ. Matemática	Ciencias Naturales	Historia, geografía y Cs. Sociales	Educ. Física	Educ. Tecnológica	Música	Visuales	Educ. Artística	Católica	Evangélica	Religión	PIE	Taller JEC	TOTAL HRS PLAN EST.	CONV. ESCOLAR	CRA	ENLACES	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	TOTAL HORAS EXCEDENTES	Observación
1	Nancy Meyer Muñoz	DIR																								44	44		
2	Loreto Ojeda Ojeda	PAR		38																	38				6	38	44		
3	Miriam Alvarado	DOC	1	8			6	2	2		1	2		2							33				38		38		
4	Patricia Díaz	DOC	1	13				2	2		1	2	4								33				4	34	38		
5	Sandra Guiñes	DOC	1	8			6	2	2		1	2		2							33					38	38		
6	Danilo Aude	DOC	1				24					3									33				8	30	38		
7	Fortunata Cardenas	DOC	1	24																	33					38	38		
8	Juan P Raimilla	DOC	1				6			12				6							33					38	38		
9	Carlos Ojeda	DOC	1							12			8	4							33					38	38		
10	Patricia Saldivia	DOC		15				12			1			2							33					38	38		
11	Damari Retamal Hernandez	DOC					8														10				16		16	4	
12	Marco Ojeda Barria	DOC																							4		4		coord.extraes.
13	Carla Igor	PIE																			38					44	44		
14	Francisco Mayorga	PIE																			38					44	44		
<b>TOTAL</b>																					<b>388</b>				<b>120</b>	<b>380</b>	<b>500</b>	<b>4</b>	



CARGA HORARIA -DOCENTES 2020																															
Establecimiento: Liceo Polivalente																															
Director/a: Juan Galleguillos H. Matricula: 261																															
N°	Docentes	Curso/ Cargo	Consejo Curso/ ORIENTACION	Lenguaje y Comunicac.	Inglés	Educ. Matemática	Ciencias para la ciudadanía	Historia, geografía y Cs. Sociales	Biología	Química	Física	Educ. Física	Educ. Tecnológica	Música	Visuales Educ. Artística	Católica	Religión Evangélica	Plan Diferenciado HC	Especialidades TP	PIE	Taller JEC	TOTAL HRS PLAN EST.	CONV. ESCOLAR	CRA	ENLACES	HRS. APOYO PME- SEP	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	TOTAL HORAS EXCEDENTES	Observación
1	Juan Galleguillos	Dir.																									44	44			
2	Marcos Villarroel	UTP.																										44	44		
3	Claudia Soto Cardenas	UTP.																										44	44		
4	Gladys Saldivia	Ins. G.																										44	44		
5	Adela Barrientos	C.E																										44	44		
6	Javier Perez																					38						44	44		Jefe Produccion
7	Lorena Carrillo	Doc.																						38				44	44		
8	Loreto Leyton	Doc.	18																6				24				29	29	1		
9	Marianela González	Doc.	2	24																1	6		33				6	32	38		
10	Ximena Ibacache	Doc.	2			26														1	9		38					44	44		
11	Jorge Ampuero	Doc.	2			26												6		1	2		37				12	31	43		
12	Ruth Maldonado	Doc.																				31						36	36		
13	Francisco Diaz	Doc.	2				16												8	1	3		30				5	30	35		
14	Danilo Bahamondez	Doc.	2				12											6	8	1	1		30				35	35			
15	Luis Navarro	Doc.		20																	1	3		24				28	28		
16	Rosa Barria	Doc.	2					12										6		1	5		26					30	30		
17	Claudia Calderon B	Doc.				4	6											6		1	9		26					30	30		
18	Valezka Ortloff	Doc.				12	6														1	14		33				38	38		
19	Juvenal Vargas	Doc.	2		14					12								6		1			35					41	41		
20	Juan c. Peralta	Doc.																				28						32	32		
21	Hector Cuevas Diaz	Doc.												12				4	1	3			20					30	30	6	
22	Vanessa Linebrink	Doc.	2									6		6					6		9		29			33		33			
23	Gloria Guíneo	Doc.	2									6		6					6		6		26			1	29	30			
24	Victoria Villegas	Doc.									18									1	7		26					30	30		
25	Alejandra Paredes R	Doc.									14									1	6		21	4				38	38	7	
26	Julio Chávez	Doc.															28			1	6		35					40	40		
27	Ana González	Doc.														28				1	6		35					40	40		
28	Leonardo Aguila P.	Doc.																16	6	1	3		26			30		30			
29	Fabian Straussman	Doc.	2																35	1			38				44	44			
30	Katerine Morales	Doc.	2																35	1			38				44	44			
31	Claudia Obando	Doc.																	29				29					33	33		
32	Andrea Saldivia	Doc.																	32	1			33					39	39	1	
33	Ivonne Peralta	Doc.	2																35	1			38			44		44			
34	Roxana Nenen	Doc.	2																24				26			30		30			
35	Rosabety Muñoz	Doc.																			18		18					21	21		
36	Maria Jose Aranedá	Doc.	2	22															1	6			31					38	38	2	
37	Florangel Marquez	Doc.	18															6		1	5		30					35	35		
38	Ruth Aguero	Doc.																	35				35					40	40		
39	Natalia Silva	Doc.																		9			9			10		10			
40	Luz Orrego	Doc.																		38			38				44	44			
41	Alicia Cárdenas	Doc.																		38			38				44	44			
42	Karen Gesell	Doc.																		38			38				44	44			
TOTAL																							1052				571	977	1548		



CARGA HORARIA BASICA Y MEDIA- DOCENTES 2020																																																		
Establecimiento: LICEO BICENTENARIO DE ANCUD																																																		
Directora: MARCELA OÑATE CEA													Matricula: 551																																					
N°	Docentes	CURSO/ CARGO	Consejo Curso- /ORIENTACION	Lenguajes y Comunicación	Idioma Extranjero	Matemática	Historia, Geografía y Cs. Sociales	Ciencias Naturales	Biología	Química	Física	Tecnología	Educación Física y Salud	Música	Visuales	Educ. Artística	Católica	Apoyo pedagógico	Religión	FILOSOFIA	Plan Diferenciado	TALLER JEC	REFORZAMIENTOS	APOYO PEDAGOGICO	PSU 3°	PSU 4°	TOTAL PLAN DE ESTUDIO	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	Observación																			
1	MARCELA OÑATE	Dir																												44	44																			
2	VIVIANA BARRIENTOS B.	UTP																										6	38	44																				
3	HECTOR CARRASCO																													44	44																			
4	JACQUELINE CUEVAS	C.E																											44	44																				
5	KATHERINE MALDONADO		2	32																	3					1	38		44	44																				
6	MARIA JESUS DOERR		2	24																	6							32	1	36	37																			
7	GUIANNINA FUENTEALBA		2	36																								38		44	44																			
8	CARINA SALDIVIA		1	32																	3	2						38	44		44																			
9	JESSICA SOTO				22													4					2	2				30	3	32	35																			
10	PAOLA BARRIENTOS		1		22																	2	2	4				31	3	33	36																			
11	ANDREA TORRES				26																3	2	2	2				35		41	41																			
12	CINTHYA BAHAMONDE		2			32																	2			2	38		44	44																				
13	TAMARA CASTILLO					32																3	2	1				38		44	44																			
14	HECTOR BARRIA		2			24															6	2	2	2				38	44		44																			
15	MAGALY CONEJEROS					28															6	2	2					38	44		44																			
16	CAROLINA SALDIVIA		2				24														3					1	30	3	32	35																				
17	NICOL GUENTELICAN						26														3							29	34		34																			
18	PAMELA CARRASCO						30														6	2						38		44	44																			
19	ELIZABETH ENCALADA							26													12							38	44		44																			
20	DAVID FLORES		2							30											6							38		44	44																			
21	Profesor Biología																				6	2	4	2		2	16	19		19																				
22	SANDRA DELGADO		2			8					12										6	2	4	2		2	38		44	44																				
23	LUCIA NOVOA		1					12	2	16											6		1					38	44		44																			
24	MARIA OYARZUN		2								22				6						6	2						38	44		44																			
25	PAULINA AMPUERO		2								30										6							38	44		44																			
26	ANDY MUÑOZ		1									36												1				38	44		44																			
27	NORMAN GODOY																				6	2						8	9		9																			
28	JOSE CALDERON												36										2					38		44	44																			
29	PAMELA AMPUERO		2												34								2					38		44	44																			
30	M. VITALIA SALDIVIA															30												30	35		35																			
31	GONZALO RIQUELME																14					12	2		2			30	35		35																			
32	MATIAS ALMARZA																				26	6						32	37		37																			
<b>TOTAL</b>																																																		
																										<b>966</b>	<b>744</b>	<b>377</b>	<b>1307</b>																					





CARGA HORARIA BASICA -DOCENTES 2020																																																		
Establecimiento: Aguas Buenas																																																		
Director/a: Francisco Miranda															Matricula: 5																																			
N°	Docentes	Curso/ Cargo	Consejo Curso /ORIENTACION	Pre-Kinder / Kinder	Lenguaje y Comunicac.	Lengua Indígena	Inglés	Educ. Matemática	Ciencias Naturales	Historia, geografía y Cs. Sociales	Educ. Física	Educ. Tecnológica	Música	Visuales	Educ. Artística	Católica	Evangelica	Religión	PIE	Taller JEC	TOTAL HRS PLAN EST.	CONV. ESCOLAR	CRA	ENLACES	HRS. APOYO PME- SEP	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	TOTAL HORAS EXCEDENTES	Observación																				
1	Francisco Miranda	Enc.	1		8	6		8	2	2		1	2	2						6	38						44	44																						
2	Yasna asencio	Doc.																	8		8					9		9																						
3	Marco Ojeda Barria	Doc.																		3	3					3		3		coord.extraescolar																				
<b>TOTAL</b>																					<b>46</b>																													

CARGA HORARIA BASICA -DOCENTES 2020																																																		
Establecimiento: Escuela Rural Cocotue																																																		
Profesor Encargado/a: Miguel Brule															Matricula: 22																																			
N°	Docentes	Curso/ Cargo	Consejo Curso /ORIENTACION	Pre-Kinder / Kinder	Lenguaje y Comunicac.	Lengua Indígena	Inglés	Educ. Matemática	Ciencias Naturales	Historia, geografía y Cs. Sociales	Educ. Física	Educ. Tecnológica	Música	Visuales	Educ. Artística	Católica	Evangelica	Religión	PIE	Taller JEC	TOTAL HRS PLAN EST.	CONV. ESCOLAR	CRA	ENLACES	HRS. APOYO PME- SEP	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	TOTAL HORAS EXCEDENTES	Observación																				
1	GRACIELA GALLARDO		1		6	8		12		2									2	2	33						38	38																						
2	ORIANA PEREZ		1						9	2	1	4	2	2					2	1	4	28					32	32																						
3	JAIME KEATING		1		12			6	4	2						4			2	2	33					38	38																							
4	JOHANA OJEDA					4															4					5	5																							
5	JASNA ASENCIO																		8		8					9	9																							
	MARCO OJEDA																			3	3					3	3			coord.extresc.																				
6	MIGUEL BRULE	Dir.			4			4			2			2							4	16				6	38	44		22 hrs. Adm.																				
<b>TOTAL</b>																					<b>125</b>																													

CARGA HORARIA BASICA -DOCENTES 2020																																																		
Establecimiento: Escuela Rural Punta Chilen																																																		
Profesor Encargado/a: Egon Richard Vargas v.															Matricula: 11																																			
N°	Docentes	Curso/ Cargo	Consejo Curso /ORIENTACION	Pre-Kinder / Kinder	Lenguaje y Comunicac.	Lengua Indígena	Inglés	Educ. Matemática	Ciencias Naturales	Historia, geografía y Cs. Sociales	Educ. Física	Educ. Tecnológica	Música	Visuales	Educ. Artística	Católica	Evangelica	Religión	PIE	Taller JEC	TOTAL HRS PLAN EST.	CONV. ESCOLAR	CRA	ENLACES	HRS. APOYO PME- SEP	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	TOTAL HORAS EXCEDENTES	Observación																				
1	Egon Vargas V.	Enc.	0,5		8	4		2	6	2			2	2	2					7,5	38						44	44																						
2	Eugenia Maricoy	Doc.	0,5		5	4		6	3	3	4		1,5	2	4						33					38	38																							
3	Yasna Asencio	Pie																	8		8				9		9																							
<b>TOTAL</b>																					<b>79</b>																													



CARGA HORARIA BASICA -DOCENTES 2020																																	
Establecimiento: Escuela Rural Puente Puntra																																	
Profesor Encargado/a: Liliana Serón G.															Matricula: 31																		
N°	Docentes	Curso/ Cargo	Consejo Curso /ORIENTACION	Pre-Kinder / Kinder	Lenguaje y Comunicac.	Lengua Indígena	Inglés	Educ. Matemática	Ciencias Naturales	Historia, geografía y Cs. Sociales	Educ. Física	Educ. Tecnológica	Música	Visuales	Educ. Artística	Católica	Evangélica	Religión	PIE	Taller JEC	TOTAL HRS PLAN EST.	CONV. ESCOLAR	CRA	ENLACES	TRABAJO ADMINISTRATIVO	GESTION ADMINISTRATIVA	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	TOTAL HORAS EXCEDENTES	Observación		
1	Liliana Serón	Enc.	1					12												1	14												
2	Maribel Maldonado	Doc	1	21								6								2	30	1							44	44	7		
3	Ana Bahamonde	Doc	1		6			7				3		5						8	30							44	44	8	Licencia Médica		
4	Donicio Reyes U	Doc	1		6			7				3		5						3	8						38		38		Reemplazo Ana Bahamonde		
5	Juana Gonzalez M	Doc			6		12	7												3	5							38	38				
6	Alejandra Campos	Doc				2															2	4					5		5				
7	Paulo Gallardo	Doc								5																	6		6				
8	Marco Ojeda Barria	Doc																		3	3						4		4		coord.extr.		
9	Jasna asencio	Pie																		12	12						14		14				
<b>TOTAL</b>																					<b>164</b>						<b>67</b>	<b>170</b>	<b>237</b>	<b>15</b>			

CARGA HORARIA BASICA -DOCENTES 2020																															
Establecimiento: Escuela Rural Nal																															
Profesor Encargado/a: Luis Omar Mansilla															Matricula: 3																
N°	Docentes	Curso/ Cargo	Consejo Curso /ORIENTACION	Pre-Kinder / Kinder	Lenguaje y Comunicac.	Lengua Indígena	Inglés	Educ. Matemática	Ciencias Naturales	Historia, geografía y Cs. Sociales	Educ. Física	Educ. Tecnológica	Música	Visuales	Educ. Artística	Católica	Evangélica	Religión	PIE	Taller JEC	TOTAL HRS PLAN EST.	CONV. ESCOLAR	CRA	ENLACES	HRS. APOYO PME- SEP	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	TOTAL HORAS EXCEDENTES	Observación	
1	OMAR MANSILLA	Enc.	1		8	6		6	2	2	2	1	2	2							6	38						44	44		
2	SARA CHAVEZ	Doc.					3														3							3	3		
<b>TOTAL</b>			1		8	6	3	6	2	2	2	1	2	2							6	<b>41</b>					<b>44</b>	<b>3</b>	<b>47</b>		



CARGA HORARIA BASICA -DOCENTES 2020																												
Establecimiento: Escuela Rural El Quilar																												
Profesor Encargado/a: Claudina Barria Cutiño															Matricula: 5													
Nº	Docentes	Curso/ Cargo	Consejo Curso /ORIENTACION	Pre-Kinder / Kinder	Lenguaje y Comunicac.	Lengua Indígena	Inglés	Educ. Matemática	Ciencias Naturales	Historia, geografía y Cs. Sociales	Educ. Física	Educ. Tecnológica	Música	Visuales	Educ. Artística	Religión	PIE	Taller JEC	TOTAL HRS PLAN EST.	CONV. ESCOLAR	CRA	ENLACES	HRS. APOYO PME- SEP	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	TOTAL HORAS EXCEDENTES	Observación
1	Claudina Barria Cutiño	Enc.	1		8	4		6	2	2	2	1	2	2	2			6	38						44	44		
<b>TOTAL</b>			1		8	4		6	2	2	2	1	2	2	2			6	38						44	44		

CARGA HORARIA BASICA -DOCENTES 2020																												
Establecimiento: Escuela Rural Cogomo																												
Profesor Encargado/a: Marco Antimán															Matricula:1													
Nº	Docentes	Curso/ Cargo	Consejo Curso /ORIENTACION	Pre-Kinder / Kinder	Lenguaje y Comunicac.	Lengua Indígena	Inglés	Educ. Matemática	Ciencias Naturales	Historia, geografía y Cs. Sociales	Educ. Física	Educ. Tecnológica	Música	Visuales	Educ. Artística	Religión	PIE	Taller JEC	TOTAL HRS PLAN EST.	CONV. ESCOLAR	CRA	ENLACES	HRS. APOYO PME- SEP	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	TOTAL HORAS EXCEDENTES	Observación
1	MARCO ANTIMÁN	Enc.	1		8	2		8	3	3	2	1	2	2	2			4	38						44	44		
<b>TOTAL</b>			1		8	2		8	3	3	2	1	2	2	2			4	38						44	44		

CARGA HORARIA BASICA -DOCENTES 2020																												
Establecimiento: Escuela Rural Cumbre Lecam																												
Profesor Encargado/a: Ana Pacheco Alvarado															Matricula:3													
Nº	Docentes	Curso/ Cargo	Consejo Curso /ORIENTACION	Pre-Kinder / Kinder	Lenguaje y Comunicac.	Lengua Indígena	Inglés	Educ. Matemática	Ciencias Naturales	Historia, geografía y Cs. Sociales	Educ. Física	Educ. Tecnológica	Música	Visuales	Educ. Artística	Religión	PIE	Taller JEC	TOTAL HRS PLAN EST.	CONV. ESCOLAR	CRA	ENLACES	HRS. APOYO PME- SEP	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	TOTAL HORAS EXCEDENTES	Observación
1	ANA PACHECO	Enc.	1		6	4		6	3	3	2	1	2	2	2			6	38						44	44		
2	MARCO OJEDA BARRIA	Doc.																3	3					3	3		coord.extraescolar	
<b>TOTAL</b>			1		6	4		6	3	3	2	1	2	2	2			9	41					3	44	47		



CARGA HORARIA BASICA -DOCENTES 2020																														
Establecimiento: Escuela Rural Caipulli																														
Profesor Encargado/a: Rosa Lina Bahamonde													Matricula:1																	
N°	Docentes	Curso/ Cargo	Consejo Curso /ORIENTACION	Pre-Kinder / Kinder	Lenguaje y Comunicac.	Lengua Indígena	Inglés	Educ. Matemática	Ciencias Naturales	Historia, geografía y Cs. Sociales	Educ. Física	Educ. Tecnológica	Música	Visuales	Educ. Artística	Católica	Evangélica	Religión	PIE	Taller JEC	TOTAL HRS PLAN EST.	CONV. ESCOLAR	CRA	ENLACES	UTP	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	TOTAL HORAS EXCEDENTES	Observación
1	ROSA LINA BAHAMONDE	Enc.			8	4		7	2	2	2	1	2	2							30				14	6	38	44		
2	MARCO OJEDA BARRIA	Doc.																		3	3					3		3		coord.extraescolar
<b>TOTAL</b>					8	4		7	2	2	2	1	2	2						3	33				14	9	38	47		

CARGA HORARIA BASICA -DOCENTES 2020																														
Establecimiento: Escuela Rural Pugeñun																														
Profesor Encargado/a: Silvia Ulloa Oyarzun													Matricula:7																	
N°	Docentes	Curso/ Cargo	Consejo Curso /ORIENTACION	Pre-Kinder / Kinder	Lenguaje y Comunicac.	Lengua Indígena	Inglés	Educ. Matemática	Ciencias Naturales	Historia, geografía y Cs. Sociales	Educ. Física	Educ. Tecnológica	Música	Visuales	Educ. Artística	Católica	Evangélica	Religión	PIE	Taller JEC	TOTAL HRS PLAN EST.	CONV. ESCOLAR	CRA	ENLACES	HRS. APOYO PME- SEP	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	TOTAL HORAS EXCEDENTES	Observación
1	SILVIA ULLOA OYARZUN	Enc.	1		6	4	2	8	2	2	2	1	2	2							6	38					44	44		
2	MARCO OJEDA BARRIA	Doc.																		3	3					3		3		coord.extraescolar
<b>TOTAL</b>			1		6	4		8	2	2	2	1	2	2						9	41					3	44	47		

CARGA HORARIA BASICA -DOCENTES 2020																														
Establecimiento: Escuela Rural Huelden																														
Profesor Encargado/a: Olivia Cardenas													Matricula:8																	
N°	Docentes	Curso/ Cargo	Consejo Curso /ORIENTACION	Pre-Kinder / Kinder	Lenguaje y Comunicac.	Lengua Indígena	Inglés	Educ. Matemática	Ciencias Naturales	Historia, geografía y Cs. Sociales	Educ. Física	Educ. Tecnológica	Música	Visuales	Educ. Artística	Católica	Evangélica	Religión	PIE	Taller JEC	TOTAL HRS PLAN EST.	CONV. ESCOLAR	CRA	ENLACES	HRS. APOYO PME- SEP	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	TOTAL HORAS EXCEDENTES	Observación
1	OLIVIA CARDENAS	Enc.			8	6	2	6	2	2		1	2	2							6	38					44	44		
<b>TOTAL</b>					8	6	2	6	2	2		1	2	2						6	38					44	44			



CARGA HORARIA -DOCENTES 2020																														
Establecimiento: Escuela Diferencial San Carlos																														
Director/a: Yuly Reyes V.															Matricula: 69															
Nº	Docentes	Curso/ Cargo	Consejo Curso /ORIENTACION	Pre-Kinder / Kinder	Lenguaje y Comunicac.	Lengua Indígena	Inglés	Educ. Matemática	Ciencias Naturales	Historia, geografía y Cs. Sociales	Educ. Física	Educ. Tecnológica	Música	Visuales	Educ. Artística	Católica	Evangélica	Religión	PIE	Taller JEC	TOTAL HRS PLAN EST.	CONV. ESCOLAR	CRA	ENLACES	HRS. APOYO PME- SEP	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	TOTAL HORAS EXCEDENTES	Observación
1	Yuly Del Carmen Reyes Valle	Directora																								44	44			
2	Sandra Sanzana Barria	UTP																								44	44			
3	Elizabeth Natacha Kreisel Guineo	Kinder	38																		38				6	38	44			
4	Raydoreth Maricel Vega Torres	3-4-5ºbasico (Combinado)																			38				44	44				
5	Pamela Teresita Loaliza Oyarzún	8ºbasico A																			38					44	44			
6	Marianela Inès Gamin Ampuero	Laboral 1a																			38					44	44			
7	Marcia Belén Antimán Maldonado	Laboral 1b																			38			6	38	44				
8	Maria Cristina Cerda Rivera	Laboral 1c																			38					44	44			
9	Pamela Estrella Ortega Tereucán	Laboral 2a																			38					44	44			
10	Margarita Guentelicán Bustamante	Laboral 3a																			38					44	44			
11	José Ignacio Vallejos Carcamo	Laboral 3b																			38				44	44				
12	Diego Igor Caimapo	Docente								33											33					38	38			
<b>TOTAL</b>																					375					144	378	522		

CARGA HORARIA BASICA -DOCENTES 2020																														
Establecimiento: Escuela Hospitalaria																														
Director/a: Sergio Perez															Matricula: Variable (3)															
Nº	Docentes	Curso/ Cargo																			TOTAL HRS PLAN EST.					HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	TOTAL HORAS EXCEDENTES	Observación
1	SERGIO PEREZ GONZALEZ	Prof. Encargado																								38	38			
2	PAOLA BELTRAN BARRIA	Doc.																								38	38			
<b>TOTAL</b>																										76	76			



CARGA HORARIA BASICA -DOCENTES 2020																						
Establecimiento: CEIA Salomón Fuentes Martínez																						
Director/a: Carmen Serón S.											Matricula: 84											
N°	Docentes	Curso/ Cargo	Lenguaje y Comunicac.	Inglés	Educ. Matemática	Ciencias Naturales	Historia, geografía y Cs. Sociales	Convivencia Social	Tic's	Insercion Laboral	Consumo y Calidad de Vida	PIE	TOTAL HRS PLAN EST.	CONV. ESCOLAR	CRA	ENLACES	HRS. APOYO UTP / ADM	HORAS A CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HRS. CONTRATO	TOTAL HORAS EXCEDENTES	Observación
1	Carmen Seron Gomez	CEIA/CDP	Dir.																44	44		
2	Jaime Gallardo Alvarado	CEIA/CDP	UTP	10									10				34	22	22	44		
3	Pedro Naguil Gomez	CEIA	Doc.	12									12						24	24	9	
4	Paula Almonacid Antiman	CEIA	Doc.			12							12					14		14		
5	Jorge Ampuero Ibañez	CEIA	Doc.		22								22					25		25		
6	Cristian Gonzalez Cabezas	CEIA	Doc.				8	2		2	2		14						31	31		13 hrs. Insp .General
7	Oscar Diaz Vargas	CEIA/CDP	Doc.									38	38						44	44		
8	Victoria Huentelican Alvarado	CDP	Doc.				12	2	6	2	2		24	7				36		36		
9	Luis Guerrero Muñoz	CDP	Doc.	8	8	8	8						32			6			44	44		
10	Loreto Leyton Rosas	CDP	Doc.	10									10					12		12		
11	Ricardo Hickmann Quiñones	CDP	Doc.			8							8					9		9		
12	Jhonatan Barria Aravena	CEIA	Doc.	9									9					10		10		
<b>TOTAL</b>													191					128	209	337	9	



## ANEXOS:

## PROGRAMA DE APOYO 2021 SENDA PREVIENE

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), se encuentra trabajando en la comuna de Ancud con establecimientos educacionales, organizaciones laborales y barrios desde el año 2002.

Actualmente se desarrollan 4 programas:

1. **Plan Nacional Elige Vivir Sin Drogas:** Enfocado en prevenir el consumo de drogas en niños, niñas y adolescentes, sobre la base de un diagnóstico profundo y preciso de cada comunidad educativa. Busca fortalecer factores protectores en los cuatro ámbitos fundamentales: escuela, familia, tiempo libre y grupo de pares.
2. **SENDA Previene en la Comunidad:** Busca articular y gestionar las políticas públicas y recursos existentes en el nivel local, interviniendo en áreas de prevención universal y ambiental, con el objetivo de instaurar una cultura preventiva para el consumo de drogas y alcohol, mediante la generación de vínculos con los principales actores y organizaciones de la comunidad, apoyando las capacidades de auto-gestión. Se articula en establecimientos educacionales mediante la implementación del continuo preventivo y de planes de prevención.
3. **Programa Actuar A Tiempo (AAT):** Programa de prevención selectiva e indicada que se implementa en establecimientos educacionales y trabaja con estudiantes entre 7° y IV medio, realizando acompañamiento psico-social a mediano y largo plazo, a fin de evitar el consumo y/o reducir los riesgos y daños asociados a éste.
4. **Programa Parentalidad:** Promueve el involucramiento parental de adultos cuidadores de niños, niñas y adolescentes entre 9 y 14 años, ayudando a desarrollar y fortalecer las habilidades para una Parentalidad Positiva.

Establecimientos educacionales municipales con oferta programática SENDA:

Todos los establecimientos municipales urbanos y rurales	Material continuo preventivo	
Escuela Pudeto	Programa parentalidad	Programa de prevención en establecimientos educacionales (PPEE)
Escuela Yervas Buenas		
Escuela Fátima		
Escuela rural El Palomar		
Escuela rural Villa Chacao		
Liceo Bicentenario de Ancud		
Liceo Polivalente de Ancud	Programa Actuar A Tiempo (AAT) / Elige vivir sin drogas.	



Acciones y programación

Acciones	Metas	Fechas		
		Inducción	Monitoreo	Evaluación
Garantizar la implementación del material continuo preventivo en todos los establecimientos educacionales municipales.	100% de niñas, niños y adolescentes escolarizados en educacional municipal aplican el material continuo preventivo	Capacitación a docentes, asistentes de la educación y directivos para la aplicación del material continuo preventivo	Entrega de registro de sesiones en "hoja de registro" (con fechas y cantidad de participantes)	Sistematización de la información entregada en las hojas de registro.
		Plazo máximo	31 Mayo	31 Octubre



PROPUESTAS DE INICATIVAS Y ACCIONES DE LOS ESTABLECIMIENTOS  
EDUCACIONALES PADEM 2021

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	INICIATIVAS	ACCIONES	DIMENSIÓN
01	LICEO BICENTENARIO	<p>1. Implementar una escuela Básica Bicentenario articulada con el proyecto educativo del Liceo Bicentenario de Ancud.</p> <p><b>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</b></p> <p>2. Instalación de internet y equipo digitales para 150 estudiantes con un rendimiento académico alto, soporte digital y técnico de parte del Sostenedor Corporación de Educación.</p> <p><b>LIDERAZGO</b></p>	<p>1. Talleres Comunes de intercambio de Experiencias Exitosas en el aula Virtual y no virtual.</p> <p>2. Plan de acompañamiento entre pares, a nivel comunal, para mejorar las prácticas profesionales enfocado en la Evaluación Docente.</p> <p>3. Implementar Jornadas de Prevención de Racismo y Xenofobia.</p>	<p><b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b></p> <p><b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b></p>
02	LICEO POLIVALENTE	<p>1. Estudio de mercado para diagnóstico y viabilidad de nuevas carreras para el Liceo polivalente de Ancud.</p> <p><b>LIDERAZGO</b></p> <p>2. Administración delegada para Liceo Polivalente de Ancud</p> <p><b>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</b></p>	<p>1. Apoyo a los docentes para desarrollar portafolios (capacitación específica en esta área).</p> <p>2. Fortalecer y potenciar las diferentes especialidades que posee la educación municipal</p>	<p><b>LIDERAZGO</b></p> <p><b>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</b></p>
03	ESCUELA PUDETO		<p>Plan de Capacitación a los Asistentes de la Educación en Inclusión.</p> <p>Plan de Desarrollo Profesional Docente orientado a Estrategias de</p>	<p><b>LIDERAZGO</b></p>



			Evaluación Auténtica y Decreto 67	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>  <b>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</b>
			Sello Medioambiental	
			Campamento de Verano con Enfoque Medio Ambiental	
			Aplicación de una encuesta Satisfacción de Desempeño de Competencias Directivas	
			Estudio Proyecto Escuela Anexo Básica Bicentenario.	
			Implementación del Liceo Polivalente de Ancud con creación paulatina de nuevas carreras de acuerdo a estudio – diagnóstico.	
05	<b>ESCUELA FÁTIMA</b>		1. Réplica del Sello Medio Ambiental a Establecimientos y básicos urbanos.  2. Asegurar apoyo pedagógico con Plan de Inversión.  3. Adquisición de Recursos de aprendizaje y de equipamiento Informáticos para E.E. de la comuna.	<b>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</b>  <b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>  <b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>
06	<b>ESCUELA YERBAS BUENAS</b>	1. Generación de sistema de incentivos para mejores Docentes y Asistentes de cada establecimiento Educacional.	1. Capacitación Asistentes en trabajo con estudiantes Necesidades Educativas Especiales.	<b>LIDERAZGO</b>



		<b>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</b>  2. Optimizar la gestión y administración de la educación municipal mediante la selección de Directivos de acuerdo a Ley 20.501.  <b>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</b>	2. Desarrollo Programa Comunal de Educación en interculturalidad.  3. Adquisición de insumos sanitarios e implementos de sanitización prevención COVID-19 en todos los establecimientos educacionales y capacitar a docente y/o asistente en cada establecimiento educacional en salud primaria.	<b>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</b>  <b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>
07	<b>ESCUELA RURAL EL PALOMAR</b>		1. 11 FERIA de la Educación Pública. Todos los establecimientos deben participar con ferias desde mayo hasta septiembre para obtener matrícula y mostrar todas las opciones de la oferta educativa municipal. 2. Capacitación de desarrollo profesional docente orientado a estrategias de enseñanza en tiempos de pandemia.	<b>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</b>  <b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>
08	<b>ESCUELA RURAL SOL DEL PACÍFICO</b>	1. Ampliación de Horas de Profesional Psicólogo en cada Escuela.  <b>LIDERAZGO</b>  2. Plan de reparación de	1. Generar en otras Escuelas, proyectos de Currículum propio.	<b>LIDERAZGO</b>  <b>GESTIÓN DE</b>



		paredes y techumbre en Escuela Sol del Pacífico.  3. Ampliación Sala de Pre y Kinder en Escuela Sol del Pacífico.  <b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>		<b>RECURSOS</b>
09	<b>ESCUELA RURAL SENDA CHACAO</b>	1.PDPD: 1Desarrollar un Plan de perfeccionamiento docente de herramientas online (zoom, clasromm, meet entre otros).  <b>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</b>  2. Asegurar la implementación y participación en el Plan Comunal Extraescolar y su Programación Anual-  <b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	1. Consolidación Plan de Articulación entre Salud y Educación, utilizando redes pertinentes y que promueva hábitos de vida saludable. 2. Realización de encuentro deportivo y culturales inter-escuelas rurales y urbanas. 3. Contar con recursos económicos y humanos para adquirir insumos necesarios para el Plan de desinfección e higiene en forma permanente debido a la contingencia por COVID-19 4. Sello Medioambiental (fortalecer Comités Medio ambientales (CMA) SNCAE) 5. Ajuste Asistentes de la Educación de acuerdo a matrícula	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>  <b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>
10	<b>ESCUELA RURAL LUIS SEGOVIA ROSS</b>	1-PDPD: Formular un Plan de Desarrollo Docente orientado a la educación remota con el uso de	1.Actualización de Reglamentos de Evaluación de los E.E. en coherencia con el DECRETO 67.	<b>LIDERAZGO</b>



		<p>plataformas Virtuales</p> <p><b>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</b></p> <p>2. Ajuste de la dotación docente y de asistentes de la educación, desde los distintos establecimientos municipales de la comuna, evitando la contratación de más personal.</p> <p><b>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</b></p> <p>2. Asegurar los recursos para pago de cotizaciones previsionales, créditos, seguros, aportes, etc.</p> <p><b>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</b></p>	<p>2. Campamento de verano con enfoque medioambiental.</p> <p>3. Jornada de Prevención del Abuso Sexual.</p> <p>4. Capacitar a docentes y asistentes de educación en medidas de cuidado y protección frente al covid-19</p> <p>Y Contar con los elementos de protección necesarios.</p> <p>6. Crear Escuelas deportivas y culturales permanentes, pertenecientes a la Corporación Municipal, no solo talleres temporales; escuelas deportivas que aseguren la participación en competencias regionales, provinciales y nacionales, lo que atraerá más matrícula.</p> <p>Utilizando a los mismos profesionales ya contratados, especialistas en cada área.</p>	<p><b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b></p>
11	<b>ESCUELA RURAL VILLA CHACAO</b>	<p>1. Proyecto de reposición de escuela.</p> <p><b>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</b></p>	<p>1. Seguimiento del Sello Ambiental, implementación acción de compostaje de la escuela.</p> <p>2. Plan de difusión Virtual de los E.E</p>	<p><b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b></p> <p><b>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</b></p>



			<p>3. Apoyo pedagógico con Plan de Inversión PIE.</p> <p>4. Capacitación Síndrome Cornelia de Lange.</p> <p>5. Adquisición de recursos de aprendizaje en cuanto a equipamiento informático para docentes del establecimiento.</p>	<p><b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b></p> <p><b>GESTIÓN DE RECURSOS</b></p>
12	<b>ESCUELA RURAL MANAO</b>	<p>1. Pago de cotizaciones.</p> <p><b>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</b></p>	<p>1. Capacitación de asistentes de la educación en habilidades blandas y conocimientos básicos en psicología infanto-juvenil.</p> <p>2. Crear talleres y foros donde se compartan experiencias docentes dentro del aula</p> <p>3. Promocionar EE utilizando los diferentes medios de comunicación.</p> <p>4. Plataforma on line a nivel Comunal única que permita a los docentes realizar sus clases en este medio, incluyendo la capacitación en este.</p> <p>5. Capacitación a encargados de convivencia escolar en estrategias socioemocionales y afectivas desde la perspectiva de la inclusión</p>	<p><b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b></p> <p><b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b></p> <p><b>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</b></p> <p><b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b></p>
13	<b>ESCUELA RURAL SAN MIGUEL DE COÑIMÓ</b>	<p>1. PDPD: Capacitación de plataformas para</p>	<p>1. Talleres de Plan de desarrollo</p>	<p><b>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</b></p>



		<p>docentes y equipo directivo, en relación al uso de las TICS.</p> <p><b>GESTIÓN DE RECURSOS</b></p> <p>2. Perfeccionamiento Internacional a directivos, a través de plataformas digitales.</p> <p><b>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</b></p>	<p>profesional docente orientado a estrategias en base a los tres módulos, de la evaluación.</p> <p>2. Plan de apoyo en relación a la sensibilización con talleres o jornadas para los padres y apoderados, post pandemia.</p> <p>3. Adquisición y mantenimiento semestral, de equipamientos informáticos para E.E de la comuna</p>	<p><b>(PSP)</b></p> <p><b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b></p> <p><b>GESTIÓN DE RECURSOS</b></p>
14	<b>ESCUELA RURAL BAHÍA LIAO</b>	<p>1. PDPD: plan de acompañamiento a equipos directivos para el desarrollo de capacidades de liderazgo centrado en lo pedagógico, alineado a los objetivos institucionales.</p> <p><b>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</b></p>	<p>1. Fortalecer las actividades deportivas, artísticas y culturales implementadas en los establecimientos educacionales por la unidad extraescolar de corporación de educación.</p> <p>2. Adquisición de insumos sanitarios e implementos de sanitización prevención COVID-19 en todos los E.E y capacitar a docente y/o asistente en cada establecimiento educacional en salud primaria.</p> <p>3. Introducir en el aula estrategias metodológicas desafiantes e innovadoras que desarrolle habilidades del pensamiento de orden superior.</p>	<p><b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b></p> <p><b>GESTIÓN DE RECURSOS</b></p>



15	<b>MICROCENTRO SURCOS DE ESPERANZA</b>		1.Mantener Sello Medio Ambiental 2. Reevaluación de la cobertura y extensión del PIE Itinerante 3. Apoyo pedagógico con Plan de Inversión del PIE.	<b>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</b>  <b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>
16	<b>MICROCENTRO LAKUY</b>	1. Visita a lugares (tours) que son patrimoniales, a los alumnos de 6° y/u 8° año básico.  <b>LIDERAZGO</b>  2. Pago de remuneraciones y cotizaciones previsionales a los docentes y asistentes de la educación.  <b>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</b>	1. Apoyo a la Realización de Campamentos de Verano con enfoque medio-ambiental.  2. Reposición del mobiliario y material tecnológico.	<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>  <b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>
17	<b>ESCUELA DIFERENCIAL SAN CARLOS</b>	1. Regularización de los pagos previsionales Funcionarios de la corporación Área Educación.  <b>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</b>  2. Muralla de contención pabellón 2, ESCUELA DIFERENCIAL SAN CARLOS .  <b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	1. Consolidación del Sello Medioambiental 2. Plan de Articulación de los Diferentes Niveles de Educación, incluida la Escuela Diferencial San Carlos. 3. Plan de Fortalecimiento de la Educación Emocional para funcionarios del Área de Educación de los E.E 4. Jornada de capacitación en TEA , en adolescentes	<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>  <b>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</b>  <b>LIDERAZGO DEL SOSTENEDOR</b>





## ANEXOS PLAN DE TRANSICIÓN : INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES DE GESTIÓN DE INGRESOS						
Nº	INDICADORES	OBJETIVO	FÓRMULA DE CÁLCULO		UNIDAD	OBSERVACIONES
1	Ingresos Totales por Subvenciones	Comparar los Ingresos efectivos por Subvenciones con los presupuestados.	$(\text{Ingresos efectivos por Subvenciones en el periodo } t) / (\text{Ingresos presupuestados por } t)$	86	Porcentaje	Ingresos efectivos al 31/08/ 2020 por \$5.048.024.863.- e Ingresos Presupuestados en igual período por \$5.895.943.333.- (Subv. Regular, PIE, SEP, Mantenimiento y Pro-retención).
2	Matrícula total respecto de Presupuestada	Comparar la cantidad efectiva de alumnos matriculados, con los	$(\text{Matrícula promedio efectiva del periodo } t) / (\text{Matrícula presupuestada para el } t)$	92	Porcentaje	Matrícula efectiva Agosto 2020 de 2.514 estudiantes. Matrícula presupuestada año 2020 de 2.724 estudiantes.
3	Ingresos Por Subvenciones	Conocer los Ingresos por Subvenciones efectivos	$(\text{Ingresos efectivos por Subvenciones en el periodo } t) / (\text{Matrícula Agosto } 2020)$	2.007.965	Pesos	Ingresos efectivos al 31/08/2020 por \$5.048.024.863.- Matrícula Agosto 2020 de 2.514 estudiantes.
4	Asistencia promedio Efectiva	Conocer la Asistencia promedio efectiva de	$(\text{Alumnos que asisten en el periodo } t) / (\text{matrícula } t)$	0,92	Porcentaje	Asisten regularmente a clases 2.313 estudiantes.
5	Asistencia Promedio respecto de la Presupuestada.	Comparar la Asistencia promedio efectiva de alumnos, con la	$(\text{Asistencia promedio efectiva del periodo } t) / (\text{Asistencia promedio presupuestada } t)$	92	Porcentaje	Asistencia promedio presupuestada 2.506 estudiantes.

INDICADORES DE GESTIÓN DE GASTOS						
Nº	INDICADORES	OBJETIVO	FÓRMULA DE CÁLCULO		UNIDAD	OBSERVACIONES
1	Gasto Total Respecto al presupuestado,	Comparar el Gasto Efectivo Total (sin incluir Inversiones)	$(\text{Gasto devengado total en el periodo } t) / (\text{Gasto presupuestado total para el } t)$	115	Porcentaje	Gasto devengado al 31/08/2020 por \$6.785.922.139 y gasto presupuestado a igual período por \$5.895.943.333.-
2	Gasto Promedio Por Alumno	Conocer el Gasto efectivo promedio	$(\text{Gasto devengado total en el periodo } t) / (\text{Matrícula } t)$	2.699.253	Pesos	Gasto devengado al 31/08/2020 por \$6.785.922.139. Matrícula Agosto 2020 de 2514
3	Gasto en Bienes y Servicios para	Conocer el peso relativo del gasto efectivo en bienes y	$(\text{Gasto devengado en bienes y servicios para funcionamiento en el } t) / (\text{Gasto efectivo total en el } t)$	0,03	Porcentaje	Gasto devengado en Bs. y Ss. Al 31/08/2020 por \$217.490.841.-
4	Gasto en Personal	Conocer el peso relativo del gasto efectivo en personal	$(\text{Gasto devengado en personal en el periodo } t) / (\text{Gasto efectivo total en el } t)$	0,96	Porcentaje	Gasto devengado en personal al 31/08/2020 por \$6.485.708.169.



INDICADORES DE GESTIÓN DE PERSONAL						
Nº	INDICADORES	OBJETIVO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD		OBSERVACIONES
1	Dotación Docente	Conocer la dotación Docente, expresada en jornadas semanales	(Total de horas Docentes contratadas en el período t) / (44 horas)	309	Jornadas completas semanales equivalente	345 Docentes con 13.593 horas Año 2020
2	Costo promedio Por Docente	Conocer el gasto efectivo promedio por Docente.	(Gasto devengado en personal Docente en el período t) / (cantidad de jornadas completas	12.593.608	Pesos	Gasto devengado personal Docente al 31/08/2020 por \$3.891.424.901
3	Gasto en Docentes Por	Conocer el gasto efectivo en personal	(Gasto devengado en personal docente en el	1.547.902	Pesos	Gasto devengado personal Docente al 31/08/2020 por \$3.891.424.901
4	Ausentismo Docente	Conocer la tasa de ausentismo Docente.	(Total de días no trabajados por el personal Docente en el período t) / (Total de jornadas completas	1.122	Porcentaje	3467 días de ausentismo Laboral de Docentes
5	Dotación Asistentes de la Educación	Conocer la dotación de Asistentes de la Educación, expresada en	(Total de horas de Asistentes de la Educación contratadas en el período t) / (45 horas)	220	Jornadas completas semanales equivalentes	242 Asistentes de la Educ. con 9,915 horas
6	Costo Promedio por Asistente de la Educación	Conocer el gasto efectivo promedio por Asistente de la Educación.	(Gasto devengado en personal AAEE en el período t) / (cantidad de jornadas completas	11.792.197	Pesos	Gasto devengado en personal AAEE al 31/08/2020 por el monto de \$2.594.283.268.-
7	Gasto en Asistentes de la Educación	Conocer el gasto efectivo en personal	(Gasto devengado en personal AAEE en el	1.031.934	Pesos	Gasto devengado en personal AAEE al 31/08/2020 por el monto de \$2.594.283.268.-
8	Ausentismo de Asistentes de la Educación	Conocer la tasa de ausentismo de Asistentes de la educación.	(Total de días no trabajados por el personal AAEE en el período t) / (Total de jornadas	998	Porcentaje	2200 días no trabajados Asistentes de la Educaci
9	Razón entre total de horas docentes y	Conocer la relación entre la cantidad de horas contratadas	(Total de horas Docentes contratadas en el período t) / (Total de horas AAEE	137	Porcentaje	Horas Docentes 13.593 y Horas AAEE 9.915
10	Gasto en personal sobre ingresos por	Conocer el peso relativo del gasto efectivo en personal	(Gasto devengado en personal en el período t) / (Ingreso efectivo en	1,28	Porcentaje	Gasto devengado en personal al 31/08/2020 por \$6.485.708.169.- e Ingreso efectivo Subvenciones por \$5.048.024.863.-



SUBVENCIONES	INGRESOS EFECTIVOS	INGRESOS PRESUPUESTADOS
SUBV. REGULAR	4.285.270.696	4.816.666.667
SUBV. EDUC. ESPECIAL	430.318.496	446.666.667
SUBV. SEP	246.400.014	540.000.000
SUBV. MANTENIMIENTO	46.448.839	47.500.000
SUBV. PRO-RETENCIÓN	39.586.818	45.110.000
<b>TOTALES</b>	<b>5.048.024.863</b>	<b>5.895.943.333</b>

SUBVENCIONES	GASTOS EFECTIVOS	GASTOS PRESUPUESTADOS	GASTOS EN BS. SS	GASTO EN PERSONAL
SUBV. REGULAR	5.997.805.198	4.816.666.667	217.490.841	5.780.314.357
SUBV. EDUC. ESPECIAL	436.795.997	446.666.667	0	436.795.997
SUBV. SEP	324.723.303	540.000.000	0	268.597.815
SUBV. MANTENIMIENTO	26.597.641	47.500.000	0	0
SUBV. PRO-RETENCIÓN	0	45.110.000	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>6.785.922.139</b>	<b>5.895.943.333</b>	<b>217.490.841</b>	<b>6.485.708.169</b>

	CANTIDAD	HORAS
DOCENTES	345	13.593
AAEE	242	9.915
<b>TOTALES</b>	<b>587</b>	<b>23.508</b>



## INFORME : % DE DESERCIÓN ESCOLAR 2019

## ¿Qué se entiende por Deserción Escolar?

Para que un estudiante sea considerado desertor se debe cumplir la siguiente condición:

- Un estudiante se considera desertor si, luego de estar matriculado en un establecimiento, no aparece en los registros escolares por dos años consecutivos, o si no termina un año escolar y no se matricula en ningún establecimiento durante todo el año siguiente.

Para que la deserción de un estudiante sea atribuible a un establecimiento se deben cumplir las siguientes condiciones:

- El estudiante que desertó cursó al menos un año completo en dicho establecimiento.
- El establecimiento es el último en el que estuvo matriculado el estudiante que desertó.

En CURRÍCULUM NACIONAL, Chile, MINEDUC.

El Plan Comunal de Seguridad Pública 2020 de la Ilustre Municipalidad de Ancud considera en una de sus acciones la inclusión en el PADEM de un diagnóstico de la Deserción Escolar de los establecimientos educacionales (CUADRO 1).

COMPONENTE 5: Estrategia local implementada para la prevención de la deserción escolar municipal.

ACTIVIDADES / MESES	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Solicitar a la Corporación Municipal de Educación incluir en el PADEM 2021 la elaboración de un diagnóstico sobre deserción escolar.					X								X					



El abandono o **deserción escolar** consiste en el hecho de que un porcentaje de los niños y jóvenes que van a la escuela dejan sus estudios. Lo hacen en un periodo en el que la enseñanza es todavía obligatoria y deberían permanecer en las aulas.

CUADRO 2 : % DE DESERCIÓN ESCOLAR DE LOS E.E. DE LA CORPRACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN DE ANCUD

Nº	ESTABLECIMIENTO		CANTIDAD	MATRÍCULA 2019	% DE DESERCIÓN	
01	ESCUELA ANEXA		0	436	0	
02	ESCUELA PUDETO		0	147	0	
03	ESCUELA FÁTIMA		0	104	0	
04	ESCUELA YERBAS BUENAS		2	82	2,4	
05	ESCUELA RURAL EL PALOMAR		0	110	0	
06	ESCUELA RURAL SOL DEL PACÍFICO		0	119	0	
07	ESCUELA RURAL SENDA CHACAO		0	88	0	
08	ESCUELA RURAL LUIS SEGOVIA ROSS		0	80	0	
09	ESCUELA RURAL VILLA CHACAO		0	83	0	
10	ESCUELA RURAL MANAO		0	106	0	
11	ESCUELA RURAL SAN MIGUEL DE COÑIMÓ		0	82	0	
12	ESCUELA RURAL BAHÍA LIAO		1	58	1,7	
13	ESCUELA RURAL PUENTE PUNTRA		0	37	0	
14	ESCUELA RURAL AGUAS BUENAS		0	6	0	
15	ESCUELA RURAL COGOMÓ		0	1	0	
16	ESCUELA RURAL CAIPULLI		0	9	0	
17	ESCUELA RURAL COCOTUÉ		0	15	0	
18	ESCUELA RURAL NAL		0	5	0	
19	ESCUELA RURAL PUGUEÑÚN		0	8	0	
20	ESCUELA RURAL EL QUILAR		0	1	0	
21	ESCUELA RURAL CUMBRE DE LECAM		0	3	0	
22	ESCUELA RURAL HUULDEN		0	7	0	
23	ESCUELA RURAL PUNTA CHILEN		0	14	0	
24	LICEO POLIVALENTE		3	281	1,06	
25	LICEO BICENTENARIO		0	619	0	
26	ESCUELA DIFERENCIAL SAN CARLOS		2	79	2,5	
27	C.E.I.A	NOCTURNA **	19	70	113	0
		CDP ***	20	38	****(+5)	0
28	ESCUELA HOSPITALARIA *		NA	25	0	
TOTAL			07	2724	0,38	

\* NA= NO APLICA; \*\* POR TRASLADO LABORAL A OTRAS COMUNAS; \*\*\* POR TRASLADO DE RECINTO O LIBERTAD;

\*\*\*\* MATRÍCULA DE DICIEMBRE (CORTE PADEM 2019: ABRIL)



INFORME DE BRECHA DE CONECTIVIDAD (OCTUBRE 2020)

NIVEL ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA	NT1	NT2	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	1º M	2º M	3º M	4º M	TOTAL	
																CANT	%
01 ANEXA	432	0	0	4	1	2	1	3	2	4	5					22	5%
02 PUDETO	146	10	9	1	2	2	14	4	8	4	5					59	40
03 FATIMA	62	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0	0%
04 YERBAS BUENAS	97	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0	0%
05 EL PALOMAR	106	4	6	2	0	1	4	4	5	0	1					27	25.5%
06 SOL DEL PACÍFICO	111	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0	0%
07 SENDA CHACAO	88	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2					2	2.2%
08 VILLA CHACAO	89	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0	0%
09 MANAO	105	3	1	0	0	0	1	0	0	0	0					5	4.8%
10 S.M DE COÑIMÓ	75	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0	0%
11BAHIA LIAO	63	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0	0%
12 LUIS SEGOVIA ROSS	80	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					0	0%
13.1 BICENTENARIO BÁSICA	85									1	8					9	10.5%
13.2 L. BICENTENARIO	464											5	6	6	8	25	5.4%
14 L.POLIVALENTE	261											7	12	13	2	34	13%
15 PUENTE PUNTRA	31			0	0	0	0	0	0	0	0					0	0%
16 COGOMÓ	1					0										0	0%
17 AGUAS BUENAS	5			0		0	0	0								0	0%
18 CAIPULLI	3			0				0								0	0%
19 COCOTUÉ	22			0	0	0	0	0	0	0	0					0	0%
20 NAL	3			0		0										0	0%
21 PUGUENUN	7					0	0	0	0							0	0%
22 EL QUILAR	5			0		0										0	0%
23 CUMBRE DE LECAM	3							0	0							0	0%
24 HUELLEN	8					0	0	0	0							0	0%
25 PUNTA CHILEN	11			0	0	0	0	0	0							0	0%
26 DIFERENCIAL SAN CARLOS	69	0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		0	0%
27 C.E.I.A	CDP	113	32					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
	NOCT URNO		64							0	0	6	5	10	9	30	47%
28 E. HOSPITALARIA	3				0		0			0						0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>2550</b>			<b>7</b>												<b>213</b>	<b>8.3%</b>



## INFORME VARIACIÓN DE MATRÍCULA: PERIODO 2005-2020

## LUSTRO 2005 -2009

NIVEL	2005	2006	2007	2008	2009
EDUCACIÓN PREBÁSICA	339	334	273	283	262
EDUCACIÓN BÁSICA	4048	3726	3448	3203	2673
EDUCACIÓN MEDIA	1073	1200	1209	1114	928
EDUCACIÓN ESPECIAL	93	86	80	74	72
EDUCACIÓN ADULTOS	290	246	147	138	158
<b>TOTALES</b>	<b>5843</b>	<b>5592</b>	<b>5157</b>	<b>4812</b>	<b>4093</b>

## LUSTRO 2010 -2014

NIVEL	2010	2011	2012	2013	2014
EDUCACIÓN PREBÁSICA	271	279	272	664	
EDUCACIÓN BÁSICA	2740	2564	2364	2364	2442
EDUCACIÓN MEDIA	895	827	770	770	806
EDUCACIÓN ESPECIAL	71	74	80	80	68
EDUCACIÓN ADULTOS	22	28	19	19	26
<b>TOTALES</b>	<b>3999</b>	<b>3772</b>	<b>3505</b>	<b>3897</b>	<b>3342</b>

## SEXENIO 2015 – 2020

NIVEL	2015	2016	2017	2018	2019	2020
EDUCACIÓN PREBÁSICA			202	211	201	95
EDUCACIÓN BÁSICA	2330	2124	1599	1532	1524	1544
EDUCACIÓN MEDIA	893	955	825	820	782	726
EDUCACIÓN ESPECIAL	72	72	71	79	79	69
EDUCACIÓN ADULTOS	33	19	83	90	113	113
HOSPITALARIA			4	23	25	3
<b>TOTALES</b>	<b>3328</b>	<b>3170</b>	<b>2784</b>	<b>2755</b>	<b>2724</b>	<b>2550</b>

